

23  
Aniversario



Consejo Integrador de la Construcción,  
la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.

# VINCULACIÓN ACADÉMICA Y SECTOR PRODUCTIVO

**ARMANDO MORENO SOTO**

UNIVERSIDAD ESTADAL DE SONORA - UES  
Reunión Mensual del Consejo INCIDE

**NORBERTO LARRINAGA BUELNA**

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE  
DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA,  
CANADEVI - SONORA  
Toma de Protesta

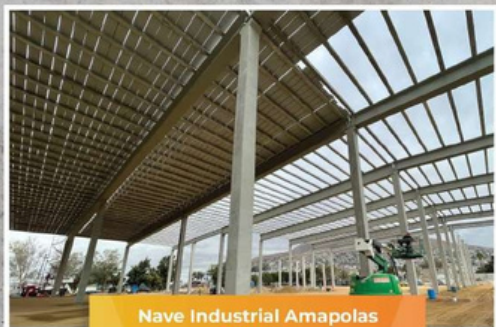
ÓRGANO DE COMUNICACIÓN DEL CONSEJO INTEGRADOR DE LA CONSTRUCCIÓN, LA INDUSTRIA Y EL DESARROLLO, INCIDE, A.C





# SOLUCIONES DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL

Líder en Prefabricados de Concreto Presforzado



Nave Industrial Amapolas  
Tijuana



Estacionamiento  
Hospital San José



Hospital San José  
Guaymas

Construcción  
sin interrupción



## TRABIS SINALOA

Carretera El Dorado 16499 Sur  
Sindicatura Costa Rica,  
Culiacán, Sinaloa. C.P. 80430  
Tel. (667) 846-10-39  
Tel. (667) 846-10-90

## TRABIS SONORA

Av. Ing. Rogelio Villanueva Varela  
No. 50, Col. La Victoria,  
Hermosillo, Sonora. C.P. 83304  
Tel. (662) 109 22 00,  
Fax 662 280 0038

## TRABIS BAJA CALIFORNIA

Carretera Libre a Tecate  
Km. 149 (Cuenca Lechera)  
Tijuana, Baja California.  
C.P. 21400  
Tel. (664) 971-1461 al 63

[www.trabis.com.mx](http://www.trabis.com.mx)



[ventas@trabis.com.mx](mailto:ventas@trabis.com.mx)



46 - 47

## COINCIDEN UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA E INCIDE EN LA VINCULACIÓN ACADÉMICA Y EL SECTOR PRODUCTIVO



72 - 75

## ASAMBLEA CANADEVI SONORA 2023



78

## DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO 2023



## DIRECTORIO

### PRESIDENTE NACIONAL

Ing. Jesús Guillermo Moreno Ríos

### DIRECTORA GENERAL

LCC. Anabel Valenzuela Orduño

### COORDINADOR ESTATAL SONORA

Lic. Marco Antonio González Cubillas

### COORDINADORA DE JUVENTUD INCIDE

Marissa Márquez Noyola

### COORDINADORES ESTATALES

Mtro. Víctor Eleazar Flores González (*Oaxaca*)

Ing. Nicolás Quezada Andrade (*Tamaulipas*)

C.P. Eduardo Bailey Elizondo (*Nuevo León*)

Ing. Armando Roque Cruz (*Aguascalientes*)

TUM. Omar Mendoza Silva (*Sinaloa*)

Lic. Roberto Andrade Brambila (*Campeche*)

Ing. Romeo Natarén Alvarado (*Chiapas*)

Ing. Ramón Abel Maciel Rojas (*Baja California*)

Ing. Salvador Carreño Ángel (*Durango*)

Mtro. Fabrizio Pizar Rojas (*Puebla*)

Lic. Gabriel Bolaños Ornelas (*Jalisco*)

### MEDIOS DIGITALES, INFORMACIÓN Y REDES SOCIALES

Elsi Ventura

Carlos Almaraz

Anais Morales

### DISEÑO GRÁFICO Y EDITORIAL

Yadir Alejandra Martínez Peña

Maygualda Cruz Ballesteros

### REVISTA DIGITAL

[www.consejoincide.org](http://www.consejoincide.org)

### REDES SOCIALES

Facebook: Consejoincide

Twitter: @ConsejoINCIDE

Instagram: @revistaincide

TikTok Juventud INCIDE: @juventudincide

### CORREO:

[consejo.incide@gmail.com](mailto:consejo.incide@gmail.com)

Heriberto Aja 20-1 esquina

Hermenegildo Rangel

Planta Baja Col. Centro

Tel (662) 212 5000

WS (662) 257 0688

WS (662) 948 7912

Hermosillo, Sonora, México

### VISIÓN

Contribuir en la Construcción de un Sonora y un México mejor, incidiendo a través de nuestra integración en las políticas de desarrollo sustentable, transparencia, derecho humano, consulta ciudadana y gestión integral del riesgo, a través de una responsable, especializada y participativa comunicación constructiva.

## LA IMPORTANCIA DE LA VINCULACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL SECTOR PRODUCTIVO

La vinculación de la educación superior y el sector productivo es de gran importancia para el desarrollo económico y social de un país y deben estar acordes los planes de estudio, las investigaciones y las visiones académicas con los requerimientos reales, ya sea por vocación propia de la región o planteamiento de una actividad futura, siendo necesario enfocarse en los siguientes puntos:

### 1.- Formación de profesionales con habilidades y conocimientos relevantes:

La vinculación entre la educación superior y el sector productivo permite que las instituciones educativas desarrollen planes de estudio y programas de formación que respondan a las necesidades del mercado laboral. Esto asegura que los graduados cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñarse eficazmente en el mundo laboral.

### 2.- Generación de empleo:

La vinculación entre la educación superior y el sector productivo también puede impulsar la creación de empleo al fomentar el desarrollo de nuevas empresas y la expansión de las existentes.

Los profesionales altamente capacitados que se gradúan de programas educativos orientados al mercado laboral pueden ayudar a las empresas a ser más productivas y competitivas, lo que a su vez puede conducir a un mayor crecimiento económico y a más oportunidades de empleo.

### 3.- Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías:

La colaboración entre las instituciones educativas y el sector productivo también puede conducir a la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías y productos. Las empresas pueden trabajar con profesores e investigadores universitarios para desarrollar nuevos productos y servicios que puedan ser comercializados, lo que puede tener un impacto positivo en la economía y la sociedad.

### 4.- Transferencia de conocimientos:

La colaboración entre las instituciones educativas y el sector productivo también permite la transferencia de conocimientos. Los investigadores y profesores universitarios pueden compartir su experiencia y conocimientos con las empresas, y a su vez, los empresarios pueden compartir sus conocimientos y experiencia con los estudiantes y profesores universitarios. Esto fomenta la creación de redes de colaboración y ayuda a desarrollar una cultura de innovación y emprendimiento.

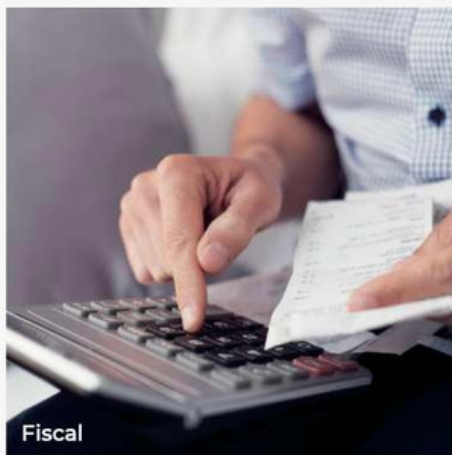
En conclusión, la vinculación de la educación superior y el sector productivo es importante para el desarrollo económico y social de un país, ya que permite la formación de profesionales con habilidades y conocimientos relevantes, la generación de empleo, la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y la transferencia de conocimientos.



Networking y Publicidad:



Protección Civil y Gestión de Riesgos



Fiscal



Consejo Integrador de la Construcción,  
la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.



**INCIDE Y ACCIONES PERMANENTES,**  
somos una alianza que tiene como  
objetivo posicionar tu MARCA con  
empresas activas actualmente, y  
organismos a nivel local y nacional.

### Networking y Publicidad:

- Cubrir tu necesidad de forma inmediata para captar clientes para tu empresa, de forma responsable y profesional.
- Sumarnos a solucionar este importante rubro nos dará la certeza de que estamos en la línea apropiada para aumentar tus ventas.
- Somos la alianza ideal para tu empresa, tenemos la facultad legal y moral para hacer deducible de impuestos al 100% todos tus gastos publicitarios... y más !!
- Los espacios de publicidad dentro de la revista INCIDE de tu marca, formen parte de este beneficio.
- Que tus impuestos se vean reflejados a tu favor.
- Una excelente plataforma publicitaria y Networking para tu empresa.

### Protección Civil y Gestión de Riesgos

- Cobertura en la elaboración y gestión de tu programa de protección civil en la dependencia correspondiente de cada Municipio, Estado o CDMX.
- Programa Interno de Protección Civil Virtual: es una plataforma digital que se visualiza en cualquier dispositivo móvil, tableta o PC del inmueble.
- Señales interactivas: es un conjunto de señales que se ubican en los inmuebles para informar a la población los medios disponibles para que puedan actuar ante una contingencia. Tienen un código QR que las liga a un vídeo informativo.

### Fiscal

- -100% deducible de impuestos y no causa I.V.A.

# MIEMBROS DEL CONSEJO INCIDE



Hermosillo  
¿Cómo vamos?



Cámara de Comercio, Servicio y Turismo



Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados



Colegio de Ingenieros Civiles de Sonora



Universidad Vizcaya de las Américas



Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda



Colegio de Valuadores Profesionales del Estado de Sonora



Alianza del Sector Privado para Sociedades Resilientes ante Desastres



Asociación Mexicana de Agente de Seguro y Finanzas



Consejo de Asociaciones Inmobiliarias de Sonora



Asociación de Agentes Inmobiliarios de Sonora



Global Center for Human Rights



Cámara Nacional de la Industria de la Transformación



Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios



Asociación Sonorense de la Publicidad



Federación de Colegios de Ingenieros Civiles de la República Mexicana



Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres



Colegio de Maestros en Valuación Inmobiliaria Industrial y de Negocios



SUMA Asesores Inmobiliarios



Confederación Patronal de la República Mexicana



Asociación Nacional de Profesionales en Resiliencia



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana



CLAVE Arquitectos



Colegio Nacional de Licenciados en Administración de Sonora



Asociación Mexicana de Hidráulica



Sociedad Mexicana de Ingenieros



Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México



Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción



UNICI Universidad Internacional de Conocimiento e Investigación



Colegio de Arquitectos de la Ciudad de Hermosillo



Epicentro Frecuencia en Protección Civil



Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México



Patronato de Bomberos de Hermosillo



Tecnológico de Monterrey



Asociación de Profesionales en Ingeniería Ambiental y Desarrollo Sustentable



Clúster Minero de Sonora



Asociación de Ferreteros y Distribuidores de Materiales para la Construcción del Pacífico, A.C.



Asociación Geohidrológica Mexicana



Federación de Colegios de Valuadores



Asociación de Profesionales Inmobiliarios de Sonora



Federación Mexicana de Administradores de Condominios y Edificios



Calculistas y Estructuristas



Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables



Para mayor información visiten:

<http://consejoincide.com/>

 **INCIDE**  
Consejo Integrador de la Construcción,  
la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.

# DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El derecho humano a la educación superior se reconoce en el artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (PIDESC). Este artículo establece que "La educación superior deberá estar igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita".

Esto significa que todas las personas tienen derecho a acceder a la educación superior sin discriminación alguna y sobre la base de su capacidad, independientemente de su origen social, económico o cultural. Además, los Estados tienen la responsabilidad de garantizar que este derecho sea respetado y protegido, y deben tomar medidas progresivas para hacerlo efectivo.

La enseñanza gratuita se menciona específicamente en el artículo como uno de los medios apropiados para hacer que la educación superior sea accesible a todos.

Sin embargo, también se pueden utilizar otros medios, como becas, préstamos estudiantiles, exenciones de matrícula y políticas de admisión inclusivas.

Es importante destacar que el derecho a la educación superior no se limita al acceso, sino que también incluye la calidad de la educación. Los Estados tienen la responsabilidad de garantizar que la educación superior sea de alta calidad y esté en línea con los estándares internacionales.

En resumen, el derecho humano a la educación superior se reconoce en el PIDESC y establece que todas las personas tienen derecho a acceder a la educación superior sin discriminación alguna y sobre la base de su capacidad, y los Estados tienen la responsabilidad de garantizar que este derecho sea respetado y protegido.



**MR Seguridad Patrimonial**

Financieros	Patrimoniales	Inmobiliarios
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Personal</li> <li>✓ Hipotecario</li> <li>✓ Empresarial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Autos</li> <li>✓ Vida</li> <li>✓ Gastos Médicos</li> <li>✓ RC Hogar</li> <li>✓ RC Comercio</li> <li>✓ RC Profesional</li> <li>✓ RC Contratistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Compra</li> <li>✓ Venta</li> <li>✓ Renta</li> </ul>

 662 275 5045
  Asesoriapatrimonial2021





PIZZA de  
PEPERONI

\$999



\* SOLO EN MOSTRADOR

# LA PRIMERA RED DE MINISTROS DE EDUCACIÓN DE AMÉRICA LATINA SE REÚNE EN WASHINGTON



Gracias a una iniciativa de la Fundación Varkey y Comunidad Atenea junto con el apoyo de distintos aliados, más de 20 responsables de educación de la región participan en un encuentro en la Universidad de Georgetown, en Estados Unidos.

Es una buena noticia. La primera red de ministros de Educación de América Latina es una buena noticia. Incluso podría decirse: una gran noticia. No solo porque es una forma de pensar los desafíos educativos en términos globales, sino también porque es la mejor manera de compartir experiencias, abrir líneas de diálogo que planteen proyectos comunes, crecer en políticas educativas a partir de explicitar aciertos y errores.

**Agustín Porres**, director regional de la Fundación Varkey, señalaba que, si bien la experiencia de muchos ministros y secretarios de la región es excepcional, hay una falta de tiempo y oportunidades para ponerlas sobre una mesa común.

**“Si aprovechamos esa valiosa riqueza, habremos ganado mucho en función de mejorar los aprendizajes de los estudiantes de la región”.**

La cargada agenda de actividades contempla una formación en liderazgo e innovación en políticas públicas, con conferencias y charlas de especialistas, espacios de debate y networking, además de encuentros estratégicos con actores educativos globales, funcionarios del Departamento de Educación de los Estados Unidos y una recorrida a las escuelas de la ciudad de Washington para conocer cómo es el sistema local.



**En total, son 23 ministros nacionales o provinciales que toman parte. La lista de todos los participantes:**



- José Manuel Thomas (Mendoza),
- Martín Müller (Entre Ríos)
- Práxedes Ytali López (Corrientes)
- María Teresa Bovi (Jujuy)
- Miguel Sedoff (Misiones)



- Washington Bandeira (Piauí)
- Raquel Teixeira (Rio Grande do Sul)
- Vitor De Angelo (Espírito Santo)
- Alan Porto (Mato Grosso)



- Edna Bonilla Sebá (Bogotá)
- Marcela Sáenz Secretary (Cundinamarca)
- Ludy Páez Ortega (Norte de Santander)



- Aarón Grageda Bustamante (Sonora)
- Sofialeticia Morales Garza (Nuevo León)
- Rosa Domínguez Ochoa (Chiapas)
- Jorge Enrique Hernández Meza (Guanajuato)
- Juan Carlos Flores Miramontes (Jalisco)
- Lorena Martínez Rodríguez (Aguascalientes)
- Martha Soto Obregón (Querétaro)
- Zenyazen Escobar García (Veracruz)



**María Brown Pérez**



**Nicolás Zárate Rojas**



**Robert Silva García**

Entre los nombres más destacados se pueden mencionar a **Andreas Schleicher**, director de Educación de la OCDE y Arne Duncan, ex Secretario de Educación de los Estados Unidos durante la administración de **Barack Obama**. **“Sólo hay un ministro en su localidad y país”,** decía Duncan. **“Por eso, construir comunidad es importante. Dedíquense tiempo a sostener estos vínculos porque alguien más que ustedes, en otro lugar, está lidiando con sus mismos problemas y vale la pena aprovechar su experiencia”.** Y también resaltó la tarea de los docentes e invitó a profesionalizarla: **“Quiero reconocer a los docentes, cuya tarea es fundamental. Nuestro desafío es profesionalizar su trabajo porque un gran docente salva y transforma vidas”.**

En tanto, **Schleicher** hizo una diferencia entre encontrar información en internet y construir con eso una respuesta: **“Tenemos que lograr estudiantes que no sean consumidores pasivos de contenido sino aprendices activos, cuestionadores. Cambiar la mentalidad es lo que necesitamos para cambiar los resultados”.** Y agregó: **“Se trata de volver la escuela mas real, que alimente aspiraciones entre los jóvenes y ofrezca experiencias concretas”.**



## TEMAS DESTACADOS

La mayoría de los ministros hizo hincapié en la importancia de la alfabetización inicial. **“Hay una conciencia importante de empezar por la primera infancia, de que las brechas se acortan cuando se invierte en la primera infancia”,** explicó Bovi. Por su parte, **Praxedes López**, ministra de Educación de Corrientes, afirmó: **“Sin duda, crear y financiar las salas de tres, y cuatro años es lo principal. Cuanto más tempranamente está el alumno en la escuela, sabemos que favorece el aprendizaje a lo largo de toda la vida”.**

**“Este encuentro dio la respuesta de que es posible, es posible pensar una educación diferente, articular trabajos, pero también es posible encontrar soluciones que tengan impacto en el sistema educativo”,** afirmó Miguel Sedoff, ministro de Educación, Ciencia y Tecnología de Misiones. Y destacó: **“El hecho de poder validarlo, de poder discutir, de pedir consejo a pares, a ministros tanto del país como de otros países es una gran herramienta y es un gran paso adelante”.**

Otros temas que forman parte de los desafíos de América Latina es el abandono escolar; la revinculación de los estudiantes, que tiene que ver con la necesidad de adoptar herramientas socioemocionales, tanto los docentes como los estudiantes; bajar la brecha socioeconómica y trabajar en la articulación del alumno en el mundo del trabajo más allá de las competencias digitales.

La iniciativa fue impulsada principalmente por la Fundación Varkey y distintos socios como Comunidad Atenea y aliados, como Georgetown University, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Fundación Coppel, la Fundación Incluyendo México, el Instituto Natura, Ticmas, Banco Interamericano de Desarrollo, Templeton World Charity Foundation y Fundación Lemann.

Esta iniciativa es posible gracias al apoyo de:



Fuente:

<https://www.infobae.com/educacion/2023/01/26/la-primer-red-de-ministros-de-educacion-de-america-latina-se-reune-en-washington/>

# Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior



La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C. (ANUIES) es una asociación no gubernamental, de carácter plural, que congrega a las principales instituciones de educación superior del país, tanto públicas como particulares, cuyo común denominador es su voluntad para promover el mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios.

Se creó formalmente el 25 de marzo de 1950 en la ciudad de Hermosillo, Sonora, con la participación de 26 universidades e institutos públicos de educación superior de diversas entidades federativas. Actualmente la ANUIES está conformada por 211 universidades e instituciones de educación superior, de las cuales 181 son públicas y 30 particulares.

La ANUIES coordina de manera propositiva y participativa, con respeto a la autonomía y pluralidad de las instituciones asociadas, el desarrollo de la educación superior; contribuye a su fortalecimiento con declaraciones, aportaciones y directrices; participa con las autoridades educativas en la formulación de planes y programas nacionales de educación superior, e impulsa la creación de organismos especializados para el mejoramiento de la calidad educativa.

## MISIÓN

Contribuir al logro de los fines y a la mejora continua de las funciones de sus asociadas, mediante la representación de sus intereses, la prestación de servicios de calidad y la concertación de políticas públicas que fomenten la integración, ampliación e innovación del sistema de educación superior para propiciar el desarrollo social y humano de México.

## VISIÓN

La ANUIES es una organización que ha fortalecido su compromiso con el desarrollo de México, por ello, mantiene un diálogo permanente con los actores educativos, sociales y productivos en el ámbito nacional e internacional; promueve la implantación de un modelo de responsabilidad social universitaria entre sus asociadas; ofrece servicios e información especializados y de calidad; promueve la vinculación y la movilidad nacional e internacional; realiza estudios estratégicos y propone políticas y proyectos que orientan el desarrollo de la educación superior, la ciencia, la tecnología, la innovación y la cultura; y genera, gestiona y administra recursos de manera racional y con un amplio compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. En consecuencia, es la asociación de su tipo más reconocida en Iberoamérica.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- I. Promover la mejora continua de los servicios que se prestan a las instituciones asociadas e incrementar su reconocimiento social.
- II. Fomentar la vinculación y el intercambio académico de las instituciones asociadas para incidir en el desarrollo regional y nacional
- III. Contribuir a la integración y al desarrollo del sistema de educación superior.
- IV. Incrementar la efectividad de la Secretaría General Ejecutiva.

### Fuentes:

<http://www.anui.es.mx/anui.es/acerca-de-la-anui.es>  
<http://www.anui.es.mx/anui.es/acerca-de-la-anui.es/mision-vision-y-objetivos-estrategicos>



ESTO ES NISSAN X-TRAIL  
PODER PARA CADA HOY



NISSAN  
INTELLIGENT  
MOBILITY



### SEGURIDAD

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY  
(NIM) 12 tecnologías  
ProPilot Assist



### CONECTIVIDAD

Premium audio 10 bocinas  
BOSE, Pantalla digital 12.3"



### GRAN MANEJO

PERFORMANCE MOTOR 2.5L  
181 hp, 6000 rpm, 180 lb/ft,  
Tracción inteligente 4x4

## GRUPO GRANAUTO SONORA

### NISSAN GRANAUTO

Bldv. Abelardo L. Rodríguez, esq.  
Heriberto Aja, Centro. ☎Tel. 662 109 1900

### NISSAN NISSAUTO

Bldv. Luis Encinas J., esq. Soyopa,  
Pimentel. ☎Tel. 662 189 1800

### NISSAN MORELOS

Bldv. José María Morelos final,  
La Paloma. ☎Tel. 662 109 2750

Cótiza por WhatsApp  
escanea el código:



ENCUÉSTRANOS TAMBIÉN EN:  
GUAYMAS, MAGDALENA, NOGALES, CATORCA, PUERTO PEÑASCO, AGUA PRIETA Y CANANEA

SÍGUENOS EN     GRUPO GRANAUTO SONORA

# Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería



Es una Asociación Civil con sede en la Ciudad de México, que agrupa a más 200 institutos, facultades y escuelas de ingeniería, en cualquiera de sus ramas, en todo el país.

Entre las actividades más importantes que la ANFEI ejecuta para el cumplimiento de sus objetivos, se encuentran:

La Conferencia Nacional de Ingeniería para planificar, perfeccionar e impulsar la enseñanza y la investigación en ingeniería.

La Reunión General de Directores en donde congrega a los directivos y altos funcionarios de las instituciones afiliadas con la finalidad de establecer lineamientos y políticas específicas sobre la educación en ingeniería.

Las Reuniones Regionales en donde se busca la colaboración y compromiso de las instituciones afiliadas para cumplir con sus objetivos.

Las Redes Académicas de Ingeniería de la ANFEI las cuales tienen por objetivo integrar una Red Nacional de Coordinadores de Carrera, estructurada por licenciaturas afines, con el objeto de tener programas de estudio que cumplan con el perfil requerido en la profesión de acuerdo con las necesidades y diferencias regionales.

El Diplomado de Alta Dirección para Directores de Instituciones Formadoras de Ingenieros el cual está orientado a fortalecer las competencias de los directores y personal directivo de las instituciones de educación superior formadoras de ingenieros.

Además la ANFEI cuenta con una estrecha colaboración con asociaciones similares a nivel internacional como la ASIBEI, IFEEES, ASEE, LACCEI, SPEED, CONFEDI, ACOFI, ABENGE y una estrecha vinculación con organizaciones nacionales como el COPAES, el CACEI, la AI, el CENEVAL, el FIIDEM, la CMIC, la UMAI, el CONAIC, etc.

## MISIÓN

La misión fundamental de la ANFEI es agrupar y fortalecer a todas las instituciones de educación superior que se dedican a la enseñanza y la investigación de la Ingeniería en México, estableciendo los canales de comunicación necesarios para que se establezca un intercambio de experiencias entre éstas, que coadyuve a una mejor formación de ingenieros.

Promover la formación integral de ingenieros en los niveles de licenciatura y posgrado, con la más alta calidad, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan el mejor desempeño en el ejercicio profesional, la investigación y la docencia; con capacidad para aprender durante toda la vida y mantenerse actualizados en los conocimientos de vanguardia; con una formación humanista y ética que sustente sus actos y sus compromisos con el país, para que coadyuven a su mejoramiento social, económico, político y cultural.

**cmic**  
DELEGACIÓN SONORA

**CTC**  
CENTRO DEL TRABAJADOR DE LA CONSTRUCCIÓN

La CMIC Sonora  
y el Centro del Trabajador de la Construcción  
Invitan a la

**26<sup>va</sup> Verbena de la Santa Cruz**

DOMINGO  
**7 mayo**  
8:00 am a 2:00 pm

HABRÁ ARTÍCULOS PARA TODA LA FAMILIA

- Ropa
- Calzado
- Artículos de cocina
- Artículos escolares
- Amplia variedad de puestos con alimentos
- Entre muchos más

Para tus niños tendremos  
**Juegos Infantiles y pinta caritas**

¡ TE ESPERAMOS !

Centro del Trabajador de la Construcción  
Calle Pilares entre López del Castillo y Domingo Olivares, colonia Villas del Cortijo

## OBJETIVOS

- Agrupar a las Facultades y Escuelas de Ingeniería que en los términos de las leyes relativas a la educación, se dedican a la enseñanza de la ingeniería en nuestro país en cualquiera de sus ramas.
- Promover la mayor colaboración entre sus miembros.
- Desarrollar la formación ética de los ingenieros.
- Pugnar porque la enseñanza de la ingeniería logre la formación integral del estudiante por medio de:
  - El mejoramiento constante de los planes de estudio.
  - La adecuada preparación del personal docente.
  - La infraestructura pertinente para su formación de calidad.
  - El establecimiento formal de relaciones con organismos afines a la enseñanza y al ejercicio de la ingeniería o interesados en ella, tanto nacionales como internacionales, para favorecer el intercambio de personas, ideas e información que tienda a elevar el nivel académico de los estudiantes.
- Apoyar a las instituciones en la planeación de sus funciones, mediante estudios prospectivos del ejercicio de la profesión, de la enseñanza de la ingeniería.
- Promover la vinculación entre las instituciones de enseñanza y el sector productivo.
- Promover el intercambio interdisciplinario de conocimientos entre los estudiantes y profesores de ingeniería y los de otras profesiones, fomentando la colaboración y la formación integral.
- Editar publicaciones que colaboren a la difusión de los avances en materia de educación en ingeniería, en donde se hagan públicas las aportaciones de la ingeniería y el papel que ésta desempeña en el desarrollo y bienestar del país.
- Propiciar la comunicación con todas las escuelas, facultades e institutos miembros de la Asociación para mantenerlos informados acerca de las conferencias, reuniones, juntas, y de los acuerdos de éstas deriven, así como monitorear y difundir las innovaciones que en materia de educación en ingeniería, se den a nivel nacional e internacional.
- Organizar reuniones técnicas y eventos académicos para promover los avances de la enseñanza y la modernización de la ingeniería.
- Promover dentro del proceso de enseñanza el análisis de solución de problemas de interés para el país que competen a la ingeniería y coadyuvar con las autoridades de las instituciones de enseñanza superior en México a internalizar ese aprendizaje en el proceso formativo.
- Promover la afiliación de Facultades y Escuelas de la Ingeniería Mexicana a la Asociación.
- Promover ante las instancias competentes la expedición y reformas de leyes y reglamentos relativos a la enseñanza de la ingeniería, con la visión de la mejora continua, calidad y la modernización de la enseñanza.
- Otorgar premios y preseas para reconocer contribuciones relacionadas con la misión y objetivos de la ANFEI y reconocimientos públicos a los logros sobresalientes de la enseñanza de la ingeniería.



Fuentes:  
<https://www.anfei.mx/>

# Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado



## ¿QUÉ ES LA AUIP?

La Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) es un organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, declarada como "asociación de utilidad pública" por el Ministerio del Interior de España, dedicada al fomento de los estudios de postgrado y doctorado en Iberoamérica. Actualmente está integrada por más de 268 prestigiosas instituciones de educación superior de España, Portugal, América Latina y el Caribe.

Presta servicios de información y divulgación sobre los postgrados que se ofrecen, colabora en procesos de evaluación interna y externa, acreditación y armonización curricular de esa oferta académica, facilita la movilidad e intercambio de profesores y estudiantes, incentiva el trabajo académico e investigador a través de redes de centros de excelencia en diversos campos del conocimiento, auspicia eventos académicos y científicos que están claramente relacionados con la formación avanzada y organiza cursos itinerantes internacionales en temas de interés para profesores y directores de programas de postgrado y doctorado.

Es un ente privado, sin ánimo de lucro, financiado con los aportes de sus instituciones asociadas, recursos extraordinarios que se consiguen gracias al poder de gestión internacional que tiene la misma red y subvenciones de las Juntas de Andalucía, de Castilla y León, de La Rioja y el Gobierno de Extremadura.

Se rige por una Asamblea General, integrado por los Rectores y Rectoras de todas las instituciones asociadas y una Comisión Ejecutiva, como órganos colegiados. Como órganos unipersonales la institución cuenta con un Presidente elegido por la Asamblea General, un Director General en la sede central en España y Directores Regionales en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana.

## FINES Y OBJETIVOS

La AUIP se propone como objetivo general contribuir con criterio de alta calidad académica a la formación de profesores universitarios, científicos y profesionales en el nivel de postgrado y doctorado, en función de las necesidades de desarrollo de cada país y de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Para lograrlo la AUIP se ha propuesto:

- Establecer un proceso efectivo de evaluación y reconocimiento de los estudios de postgrado que ofrece cada institución miembro de la Asociación en el marco de la legislación de cada país.
- Facilitar el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes entre los miembros de la Asociación.
- Promover la realización de programas conjuntos de postgrado y de investigaciones científicas de forma cooperativa e interinstitucional.
- Desarrollar una política informativa y de difusión que sirva para multiplicar las posibilidades de cooperación y para fortalecer a los propios miembros de la Asociación.
- Organizar, auspiciar y promover reuniones de carácter académico, cultural o científico para contribuir al intercambio y enriquecimiento de experiencias y conocimientos entre profesores e investigadores de programas de postgrado adscritos a la AUIP.
- Contribuir a la preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural y educativo y cooperar con su aportación intelectual al desarrollo autónomo iberoamericano por medio de los programas de postgrado.
- Fomentar la innovación y experimentación de nuevos sistemas, estructuras y métodos educativos, científicos y técnicos adaptados a la realidad de Iberoamérica.
- Contribuir a garantizar el nivel óptimo de calidad académica mediante evaluaciones periódicas y sistemáticas de los programas.



## INSTITUCIONES ASOCIADAS A LA AUIP

Actualmente constituyen la AUIP un total de 280 Instituciones Asociadas repartidas entre los países que se encuentran en la imagen:

ARGENTINA (24)
BOLIVIA (6)
BRASIL (11)
CHILE (12)
COLOMBIA (53)
COSTA RICA (2)
CUBA (9)
ECUADOR (20)
EL SALVADOR (2)
ESPAÑA (54)
GUATEMALA (3)
HONDURAS (1)
MÉXICO (33)
NICARAGUA (5)
PANAMÁ (2)
PARAGUAY (5)
PERÚ (14)
PORTUGAL (6)
PUERTO RICO (1)
REP. DOMINICANA (5)
URUGUAY (6)
VENEZUELA (6)



Fuente:  
<https://auip.org/es/>

# FUNDACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR - EMPRESA



La Fundación Educación Superior-Empresa A.C. (FESE) es una organización sin fines de lucro en México que tiene como objetivo promover la vinculación entre la educación superior y el sector empresarial para fomentar el desarrollo económico y social del país.

La FESE trabaja en colaboración con diversas instituciones educativas, empresas y organizaciones gubernamentales para impulsar programas y proyectos que fortalezcan la formación y capacitación de los estudiantes en competencias y habilidades que les permitan enfrentar los retos del mercado laboral. Entre sus actividades, destacan la organización de conferencias, talleres, programas de becas, entre otros.

La Fundación Educación Superior-Empresa A.C. busca contribuir al desarrollo sostenible del país mediante la formación de profesionales altamente capacitados y comprometidos con su entorno, capaces de generar soluciones innovadoras y creativas para el crecimiento y la competitividad de las empresas y de la sociedad en general.

La Fundación trabaja en beneficio de tres públicos meta, los estudiantes que reciben apoyo, las instituciones de educación superior como herramienta de vinculación y las empresas que son el motor de operación:



## Estudiantes

Como estudiante, puedes crecer y desempeñarte de manera positiva dentro de las empresas.



## Empresas

Identificamos, desarrollamos, capacitamos y vinculamos el talento universitario con empresas de cualquier tamaño.



## Universidades

Nos dedicamos a vincular jóvenes universitarios de todo el país con oportunidades de experiencia laboral.

### PRÁCTICAS, ESTADÍAS Y/O ESTANCIAS PROFESIONALES

Las habilidades y competencias se ven reforzadas si las pones en práctica en el mundo laboral, esto sin importar la carrera que estés estudiando, con estos nuevos conocimientos adquiridos destacarás sobre los demás.

### EMPRESARIAL

Somos una asociación civil respaldada por instituciones de educación superior, dedicada a vincular a jóvenes universitarios de todo el país con oportunidades de experiencia laboral; tenemos una amplia base de datos de estudiantes altamente capacitados y motivados que están listos para aplicar sus habilidades y conocimientos en su empresa.

### INSTITUCIONES

La FESE es una asociación civil que promueve, gestiona y articula a través del trabajo colaborativo de los sectores educativo, productivo y gubernamental, la vinculación de la oferta de la educación superior con la demanda actual y futura del sector económico-productivo.

# RED UNIVERSITARIA DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE - LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES



REDULAC es una red de universidades de la región que trabajan en conjunto para promover la investigación, la formación y la difusión de conocimientos sobre la reducción del riesgo de desastres.

El objetivo principal de REDULAC es fomentar la creación y el fortalecimiento de capacidades en las comunidades académicas de la región para abordar los desafíos que plantea la reducción del riesgo de desastres, con un enfoque integral y sostenible.

La red está integrada por más de 150 universidades de América Latina y el Caribe, que colaboran en la organización de proyectos conjuntos, eventos académicos y científicos, y en la difusión de información y conocimientos sobre la reducción de riesgos de desastres. REDULAC trabaja en estrecha colaboración con organismos internacionales, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil para promover una cultura de prevención y resiliencia frente a los desastres en la región.

## REDULAC EN MÉXICO

En México, REDULAC está representada por varias universidades que forman parte de la red, entre ellas la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y la Universidad de Guadalajara (UDG), entre otras.

Estas universidades trabajan en conjunto para desarrollar proyectos de investigación y formación en el ámbito de la reducción del riesgo de desastres, así como para promover la difusión de conocimientos y buenas prácticas en la materia.

REDULAC en México ha impulsado iniciativas en diferentes áreas temáticas, como el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria frente a desastres, la gestión integral del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y la construcción de infraestructura resiliente, entre otras.

Además, REDULAC en México ha establecido colaboraciones con diversas organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil, para promover la implementación de políticas y programas de reducción del riesgo de desastres en el país.

## REDULAC EN SONORA

En Sonora, REDULAC está representada por varias universidades y centros de investigación que forman parte de la red, como la Universidad de Sonora, el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) y el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), entre otros.

Estas instituciones han desarrollado proyectos de investigación y formación en el ámbito de la reducción del riesgo de desastres, como el estudio de la vulnerabilidad y riesgo sísmico en la región, la evaluación de la resiliencia de comunidades costeras frente a eventos climáticos extremos y la implementación de estrategias para la gestión integral del riesgo de desastres en zonas urbanas y rurales.

Además, REDULAC en Sonora ha establecido colaboraciones con diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, como la Coordinación Estatal de Protección Civil de Sonora, para fortalecer la capacidad de respuesta ante desastres y promover la resiliencia de las comunidades frente a los riesgos naturales y antropogénicos.

# Asociación Nacional de Capacitación de Becarios



## MISIÓN

Ser el vínculo y acompañamiento de estudiantes, universidades y empresas, mediante la inclusión y desarrollo de talento de becarios, incrementando la competitividad de las empresas al contar con profesionales de sólida formación ética y profesional.

## VISIÓN

Ser el impulsor de talento de las nuevas generaciones, a través de su acercamiento e inclusión a experiencias en los sectores de la economía; potencializando su crecimiento a través de la participación y desarrollo de líderes del futuro.

## VALORES

- **Ética:** Estamos convencidos de que una formación sólida como profesional, parte de la integridad personal; por lo que nos regimos con altos estándares de conducta, mismos que inculcamos a los jóvenes en desarrollo.
- **Pasión:** Impulsar, desarrollar y ver crecer a los líderes del futuro es nuestra pasión; todos los días trabajamos para que cada becario encuentre su pasión, acercándolo al lugar donde podrá desarrollarla.
- **Conocimiento:** Creemos que como profesional, el conocimiento es la base de todo; por lo que lo inculcamos en nuestra gente y lo sembramos en los líderes del futuro.
- **Responsabilidad:** Lo exige el sector en el que participamos, nos asumimos con un alto grado de responsabilidad en el desarrollo de México y, hacemos partícipe de esto, a becarios, empresas y universidades.



## ¿CÓMO EMPEZAR TUS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA MEJOR MANERA POSIBLE?

Las prácticas profesionales son perfectas para entrar al mundo laboral y conocerlo. Es muy importante considerar que este periodo es de vital importancia para los recién egresados o estudiantes. La experiencia laboral temprana es importante para el estudiante, ya que desarrolla habilidades y actitudes frente a un trabajo.

Esto les permite poner en práctica los conocimientos adquiridos en su profesión. Así mismo, permite establecer vínculos y relaciones con profesionales ampliando la cartera de negocios. Ser becario son prácticas determinantes para el futuro profesional de un estudiante, genera una ventaja competitiva contra los que no tienen experiencia alguna.

Para muchos estudiantes, la etapa de prácticas solo les provoca dudas e inseguridades. Sin embargo, son la mejor manera para arrancar una carrera profesional con algo de experiencia.

ANCABE cuenta con unos consejos los cuales ayudarán a llevar a cabo tus prácticas profesionales de una manera exitosa:

1. **Puntualidad:** Cumplir con el horario, llegar a tiempo a las reuniones e incluso entregar los pendientes a tiempo, demostrará interés por tu trabajo y respeto por el tiempo de los demás.
2. **Amabilidad:** Ser amable y cortés con todos es de suma importancia, esto ayudará con tu imagen y te permitirá relacionarte mejor dentro de la empresa.
3. **Evaluar tu propio rendimiento:** Es bueno pedir retroalimentación acerca de las actividades que has desempeñado a lo largo de tu estancia. Las valoraciones ayudarán a aprender, mejorar y aprovechar al máximo las prácticas profesionales.
4. **Hacer preguntas:** Antes de empezar con los pendientes, aclara todas las dudas que puedas tener. Así utilizarás los recursos y el tiempo de forma óptima y se evitarán los errores.
5. **Proactividad:** A los jefes les encanta que la gente demuestra iniciativa e ideas nuevas. Mostrarte proactivo y eficiente es clave para que ellos consideren darte un lugar en la empresa, una vez terminadas las prácticas profesionales.

Con estos consejos podrás desenvolverte de manera adecuada dentro de la organización, lo más importante es ser tú mismo y contar con una actitud dispuesta a aprender y sobrellevar nuevos retos.

Las prácticas profesionales sirven como actividad complementaria en la formación académica y profesional. Esta experiencia brinda herramientas esenciales para el futuro de las personas que comienzan las prácticas profesionales, es por eso, que recomendamos iniciarlas durante la carrera universitaria.

#### ¿POR QUÉ LAS GRANDES EMPRESAS BUSCAN BECARIOS?

55% de los egresados de universidades han trabajado durante la carrera; Por esto, los centros de estudios aseguran que es muy importante contar con prácticas durante los últimos semestres de la carrera.

Las grandes organizaciones, en los últimos años, han optado por buscar un desarrollo óptimo de sus líderes y permearlos de una cultura organizacional desde su iniciación laboral.

Los estudiantes pueden comenzar durante una etapa temprana, en los últimos semestres de su carrera universitaria, para ser guiados y capacitados a las necesidades de la empresa.

La práctica laboral es de vital importancia tanto para los estudiantes como los recién egresados, en ANCABE (Asociación Nacional de Capacitación de Becarios), se recomienda que el estudiante comience a tener iniciativa en capacitarse a través de prácticas profesionales, pasantías, voluntariados, antes de terminar su carrera.

De acuerdo con un estudio realizado por ANCABE, 55% de los egresados de universidades han trabajado desde antes de concluir sus estudios. Lo que significa que más de la mitad de los universitarios en nuestro país combinan la escuela con el trabajo.

Contar con becarios dentro de las empresas tiene un impacto positivo en ellas, debido a que poseen habilidades y conocimientos que, en conjunto de instrucciones puntuales, ayudan a cumplir los propósitos de la empresa y desarrollar nuevos líderes.

La capacidad de adaptación e interés por demostrar sus habilidades genera un clima más productivo y dinámico que es benéfico tanto para las empresas como para los practicantes y becarios.

Desde la perspectiva de las empresas, el contar con becarios contribuye a fortalecer áreas en las que se requiere mayor soporte, ya que, ellos asumen la responsabilidad y buscan dar lo mejor de sí mismos en las actividades que les otorgan.

Una de las grandes razones por las cuales una empresa opta por contar con becarios dentro de su esquema es, la reducción de costos en contraste de contratar a una persona de tiempo completo, el salario de un empleado fijo puede ser dividido entre dos o tres becarios que sumados darán mejores resultados.

Los becarios no tienen la misma energía de aquellos colaboradores que han laborado por largo tiempo en la empresa, dicho esto, suelen proponer ideas innovadoras, frescas y creativas dándole un giro a la empresa.



En ANCABE destacamos razones principales que buscan las empresas al contratar becarios:

- La falta de experiencia por parte de los jóvenes es un valor extra para la empresa, debido a que pueden moldear y formar a los becarios de acuerdo con los objetivos y necesidades de la empresa.
- Cuentan con un gran entusiasmo y motivación por tener su primer contacto con la vida laboral, por lo que, su aprendizaje y productividad son mayores
- Buscan destacarse dentro de la empresa con un gran compromiso.
- Debido a su gran entusiasmo por comenzar uno de sus primeros trabajos, es mucho más fácil que responda a todas las necesidades de la empresa, cumpliendo con los objetivos establecidos y los planes a seguir.

Los becarios, son un gran valor que puedes adquirir a tu empresa. Realmente con jóvenes comprometidos con entusiasmo de comenzar su vida laboral a una etapa temprana, por lo que los resultados van a ser óptimos.

En este sentido ANCABE a fin de proporcionarles las facilidades necesarias a los estudiantes en el plan escuela-empresa monitorea, capacita, acompaña y desarrolla a los estudiantes en su primer acercamiento laboral.

Estas capacitaciones corren a cargo de ANCABE, por lo que no resultan un gasto para la empresa, sin embargo, si un desarrollo profesionalizado para sus nuevos líderes (becarios) en las organizaciones.

Acercarse a los expertos es una buena opción, para que las empresas inviertan en desarrollar a sus líderes a lado de expertos como ANCABE, y cuenten con todos los beneficios que esto conlleva.

## ¿CUÁLES SON LAS CARRERAS MÁS REQUERIDAS EN MÉXICO?

46% de las personas con título universitario están desempleados o no ejercen lo que estudiaron en principio.

Nuestro país cuenta con un universo laboral cada vez más grande y competitivo, por lo que, es muy importante tomar la mejor decisión sobre el futuro universitario con anticipación.

Uno de los factores a considerar con más valor para los futuros universitarios es conocer las posibilidades de empleo.

Existe un significativo aumento en el número de jóvenes en edad de trabajar debido a los cambios estructurales, tecnológicos, macroeconómicos, los cuales representan oportunidades de desarrollo productivo y financiero.

De igual manera, es necesario contar con una educación superior de calidad para satisfacer las demandas de personal calificado dentro de las empresas. Los jóvenes tienen que poner como meta los sectores y profesiones con mayor demanda y procurar estudios que incluyan cierto nivel de especialización.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico informó que un 46% de las personas con título universitario están desempleados o no ejercen lo que estudiaron en principio.

A continuación presentamos algunas de las carreras que tienen mayor demanda en nuestro país, a través de un estudio que hacen los especialistas de ANCABE:

- Administración de empresas
- Contabilidad y fiscalización
- Medicina
- Tecnología de la información y comunicaciones
- Ingeniería industrial
- Marketing digital

Es importante mencionar que el grado de especialización de un profesionista mejora en manera exponencial sus oportunidades. Según especialistas de ANCABE, en nuestro país contar con un posgrado podría llegar a duplicar el salario de un trabajador.

Estudiar alguna de estas carreras podría ayudarte a colocarte de forma rápida en un trabajo, sin embargo, la alta demanda de ellas lo vuelve una carrera competitiva.

Fuente:  
<https://www.ancabe.org.mx/>

Descubre  
tu Potencial  
Financiero.



**Smart<sup>+</sup>**  
TRANSFORMACIÓN FINANCIERA

## Fortalezas

(Escribe aquí todo lo que te ayude a cumplir tus metas y objetivos para el siguiente año).

- **Sueldo**
- **Empleo**

## Oportunidades

(Escribe aquí lo que podrías hacer para mejorar tus finanzas).

- **Tener un presupuesto**
- **Control de gastos**
- **Diversificación**

## Debilidades

(Escribe aquí áreas de oportunidad que no te dejan llegar a tus objetivos financieros).

- **Gastos hormiga**
- **Compras impulsivas**

## Amenazas

(Escribe aquí qué cosas de tu entorno podrían dañar tus finanzas).

- **Planes imprevistos**
- **Rebajas o descuentos**

# CRECIMIENTO LABORAL Y PERSONAL DE LOS JOVENES



En juventud incide nos enfocamos en que los jóvenes tengan un crecimiento tanto profesional como personal, con esto incentivamos su desenvolvimiento en la sociedad.

Para lograr esto Juventud INCIDE elabora distintas actividades a las cuales se les hace la invitación para que así desarrollen sus habilidades o las obtengan. De esta forma nace "INCIDIENDO CON LA JUVENTUD" un espacio para brindarle distintas herramientas a los jóvenes todos los jueves a las 10:00 am de forma tanto presencial como en Facebook Live por la página de Juventud INCIDE, dentro del marco tuvimos estos eventos:



Abrimos la sección con la primera conferencia "Mercadotecnia en la construcción: caso PROVMAT" la cual impartió el arquitecto **Patricio Cabrera Solís**, el cuál nos habló sobre la importancia de que se tome con seriedad el tema de mercadotecnia ya que es la imagen de toda empresa aún si como ingenieros no solemos tocar este tema.



La siguiente conferencia fue sobre "Opciones gremiales: caso Colegio de ingenieros civiles de Sonora y su capitulo estudiantil" en la cual se nos dio una amplia explicación de lo que hace el CICS por parte del ingeniero **Armando Barrera** y así mismo mostrarnos que nos ofrece y como podemos integrarnos en sus actividades, de esa misma forma la presidenta del capítulo estudiantil en UNISON nos explicó las actividades que ellos hacen y cómo puedes trabajar en su equipo.





Por otro lado, tuvimos la conferencia "Opciones gremiales: caso Colegio de Valuadores de Sonora" en el cual la presidenta de este la ingeniera **Nora Noriega** nos habló sobre la oferta que ofrece el colegio y lo que lo distingue de todos los demás del país.



**INCIDIENDO CON LA JUVENTUD**

CURSO PRÁCTICO Y TEÓRICO DE AUTODESK REVIT  
Impartido por: Ing. Israel Miranda Torres

27/04/2023  
AULA MAGNA DE INGENIERÍA CIVIL UNISON

\*ING. CIVIL \*ARQUITECTURA

COVER: UN JUGUETE

LAS INSCRIPCIONES SERÁN PRESENCIALES EL DÍA 20 DE ABRIL A LAS 11:00 AM

#INCIDIENDOCONLAJUVENTUD



Dentro de actividades gremiales la última que tuvimos fue un curso de Autodesk Revit que es un software que resulta muy importante dentro de ingeniería civil y arquitectura pero que no se imparte dentro de las universidades por lo cual decidimos impartirlo con el apoyo del ingeniero **Israel Miranda Torres** el cuál nos apoyo con la colecta de juguetes para el festejo del día del niño.

Por otro lado, también nos interesa desarrollar el lado humano de los jóvenes incentivando el activismo social para que de

esta forma se abran a un nuevo mundo y puedan apoyar a más personas, igual le tomamos importancia a esta parte ya que no es algo muy fomentado dentro del área de la construcción.

Con la colecta de juguetes y dulces que organizamos en UNISON y UES para apoyar a la Fundación Comunidad Trabajando en el festejo del día del niño apoyando a las invasiones del sur de la ciudad de Hermosillo, donde entregamos pizza y pastel.



Una de las actividades que más hemos fomentado es el activismo en pro de la donación voluntaria de sangre, dentro de esto estuvimos invitados a la conferencia sobre el tema impartida por un ex miembro de la mesa directiva de Juventud INCIDE.



El Instituto Tecnológico de Sonora y la  
Maestría en Valuación invitan al

# Foro Valuación Universal

## CONFERENCISTAS



**DR. OSCAR PÉREZ VEYNA**  
Investigación en Valuación  
🇲🇽 Zacatecas / 10:30 am



**ING. IGNACIO ORTIZ DE ANDRÉS**  
Madrid visto a través del crecimiento de  
su valor inmobiliario  
🇪🇸 España / 11:00 am



**ING. MARIO FERNANDO LARIOS VELARDE**  
Valuación catastral  
🇲🇽 Sonora / 11:30



**MTRO. LUIS FERNANDO RESTREPO GÓMEZ**  
Estimación de la Cuantía Indemnizatoria por Daños y  
Perjuicios a causa de un INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL  
🇨🇴 Colombia / 12:10 pm



**ARQ. BEATRIZ AMALIA PORTILLO ÁVILA**  
Valuación del daño Moral  
🇲🇽 Sonora / 12:50



**ING. MANUEL FRANCISCO SALGUERO ESPAÑA**  
Criterios de valuación para ventas forzadas en función  
de los Derechos Reales  
🇬🇹 Guatemala / 1:20 pm



**ING. ARMANDO HERACLEO ESCALANTE CHAVIRA**  
Valuación Panamericana  
🇲🇽 Sonora / 1:50 pm

## PRESÍDIUM

Dr. Jesús Héctor Hernández López  
Rector del Instituto Tecnológico de Sonora

Lic. Omar Francisco Del Valle Colosio  
Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado

Lic. Margarita Velez De la Rocha  
Secretaría de Economía del Gobierno del Estado

Lic. Gerardo Vázquez Falcón  
Vocal Ejecutivo de ICRESON


Ing. José Luis Pablo Montes  
Director de Catastro Municipio de Cajeme


Arq. Javier Avilés Ortega  
Presidente del Colegio Sonorense de Valuadores

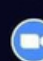
Ing. Nora Elizabeth Noriega Rangel  
Presidenta del Colegio de Valuadores  
Profesionales de Sonora

Arq. Marco Tulio Muñoz López  
Presidente del Colegio de Maestros en Valuación  
Inmobiliaria Industrial y de Negocios (COMAVIIN)

Ing. José María Quintana Alvarez  
Presidente del Colegio de Valuadores  
Profesionales de la Costa de Sonora

 3 de mayo 2023  
10:00 am

 CEEN, Sala 1 y 2  
ITSON Centro

 Acceso remoto vía Zoom  
Meeting ID: 810 6349 2852  
Passcode: 460807

# Doctorado en Gestión Integral del Riesgo Aplicado a Desastres

RVOE: PSU-73/2021



INICIAMOS EL  
**7 DE MAYO**



Consejo Integrador de la Construcción,  
la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.



[www.UNICI.edu.mx](http://www.UNICI.edu.mx)

## **Adquiere una ventaja competitiva en el mercado**

*Profesionales de la gestión de emergencias y protección civil que buscan mejorar sus habilidades y conocimientos en el área.*

*Directivos y responsables de empresas que necesitan desarrollar estrategias de gestión del riesgo de manera integral y sostenible.*

*Investigadores interesados en profundizar en el conocimiento teórico y práctico sobre la gestión del riesgo y la resiliencia.*

*Profesionales de diversas áreas como la ingeniería, la arquitectura, la salud, la psicología, la sociología y la economía que desean especializarse en la gestión integral del riesgo y la resiliencia.*

*Funcionarios públicos y responsables de políticas públicas que necesitan mejorar sus habilidades y conocimientos para abordar situaciones de riesgo y emergencias.*

## **INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:**

Lic. Estefanía Robles

Mtro. Guillermo Moreno Ríos

 961 151 1772

 [coordinacion.posgrado@unici.edu.mx](mailto:coordinacion.posgrado@unici.edu.mx)

 662 257 0688

 [consejo.incide@gmail.com](mailto:consejo.incide@gmail.com)



**DIÁLOGO SOBRE REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y VIALIDADES:**

Exposición sobre los casos de El Cárcamo y puente a desnivel del Blvd. Luis Encinas

Derivado de las intervenciones que se están realizando en espacios públicos relevantes de la zona urbana, diversos colectivos ciudadanos integrantes de la RED HCV han participado activamente con el seguimiento y generación de propuestas ante las autoridades correspondientes.

Con el propósito de ampliar la comprensión de estos temas y conocer el estado que guardan estos casos, en días pasados habilitamos el espacio de DIÁLOGO SOBRE REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y VIALIDADES: Exposición sobre los casos de El Cárcamo y puente a desnivel del Blvd. Luis Encinas.

La actividad fue facilitada por Hermosillo ¿Cómo Vamos? e impulsada por el Grupo de trabajo sobre La Saucedá y de las Mesas de Desarrollo Urbano Sustentable, Medio Ambiente y Movilidad.

**HERMOSILLO EN DATOS**

Empleo y Apertura de Empresas en Sonora y Hermosillo

A nivel estado, se registra un incremento moderado en los niveles de empleo formal. En la apertura de empresas, se acumulan 7 meses con valores negativos.

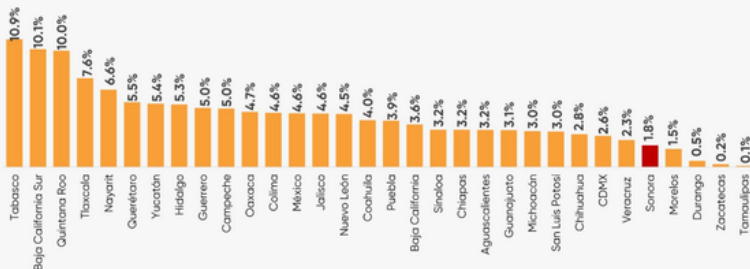
En el caso de Hermosillo, se generaron más de 4 mil empleos en marzo, sin embargo, el crecimiento en comparación con el mismo mes del año pasado es bajo tomando como referencia el registrado por otras capitales.

De acuerdo con datos recientes del Instituto Mexicano del Seguro Social para el cierre del mes de marzo, durante este mes se generaron 5,079 nuevos puestos de trabajo formal y un incremento de 1.8% nuevos puestos de trabajo al comparar con marzo de 2022. Con este valor, se coloca como la 5ta. entidad con menor desempeño en este rubro.



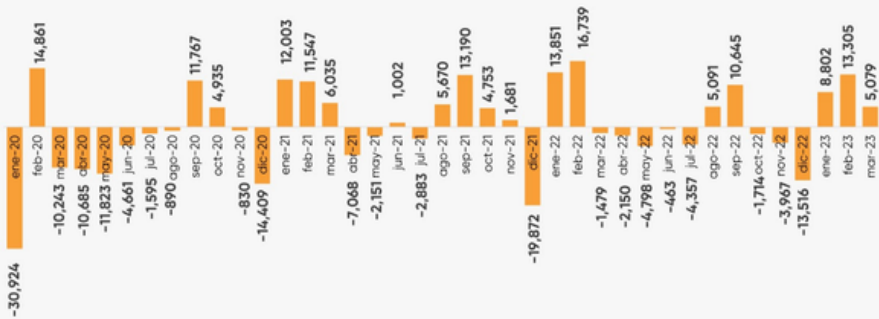
**Sonora 5to. estado con menor generación de empleos formales**

*"Incremento porcentual respecto a los empleos formales registrados"*  
Período: marzo 2022 vs marzo 2023



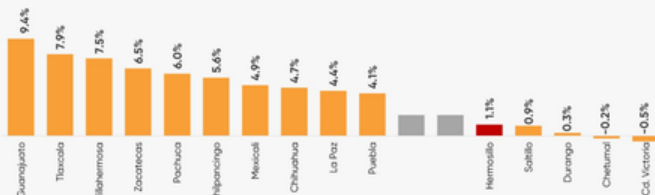
## Evolución mensual en la generación de empleos formales en Sonora

*Incremento respecto a los empleos formales registrados el mes previo*  
 Período: enero 2020 a marzo 2023



## Hermosillo 5ta. capital con menor incremento en generación de empleos formales

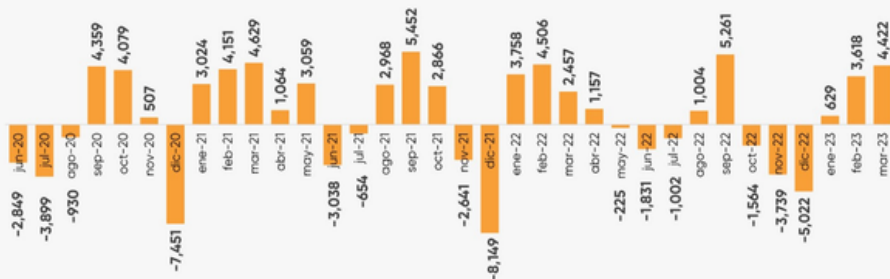
*Incremento porcentual respecto a los empleos formales registrados*  
 Período: marzo 2022 vs marzo 2023



En este mismo indicador, Hermosillo se ubica como la 5ta. capital con menor incremento en la generación de empleo formal a nivel nacional. A pesar de registrar 4,422 empleos nuevos respecto a febrero, el crecimiento comparado con marzo de 2022 fue de 1.1% más puestos de trabajo.

## Evolución mensual en la generación de empleos formales en Hermosillo

*Incremento respecto a los empleos formales registrados el mes previo*  
 Período: junio 2020 a marzo 2023





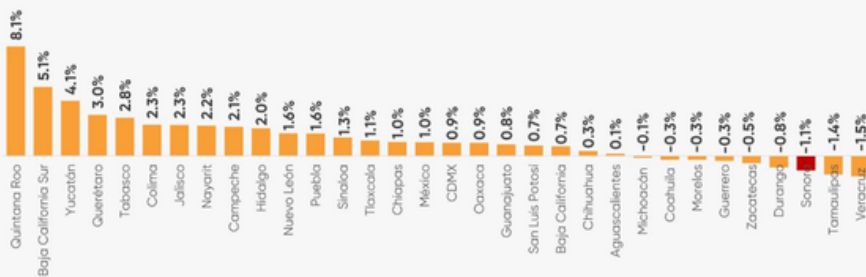
## REGISTRO DE NUEVAS EMPRESAS FORMALES

Con datos de la misma fuente, Sonora registró una disminución de 20 empresas formales registradas durante el mes de marzo y se colocó como el tercer estado a nivel nacional con el menor crecimiento en apertura de empresas formales registradas, con 1.1% menos respecto del mismo mes de marzo de 2022.

### Sonora 3er. estado con menor incremento en apertura de empresas formales

*'Incremento porcentual respecto a las empresas formales registradas*

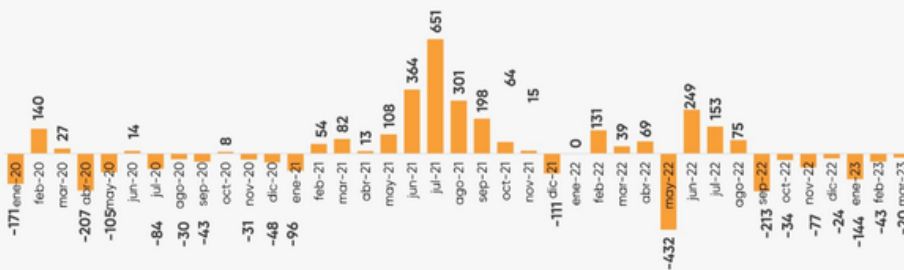
Periodo: marzo 2022 vs marzo 2023



### Evolución mensual en la apertura de empresas formales en Sonora

*'Incremento respecto a las empresas formales registradas el mes previo*

Periodo: enero 2020 a marzo 2023



Hermosillo se coloca como la segunda capital a nivel nacional con menor incremento en apertura de empresas formales con -1.9% menos unidades económicas que el mismo mes del año anterior.

## Hermosillo 2da. capital con menor incremento en apertura de empresas formales

*'Incremento porcentual respecto a las empresas formales registradas*

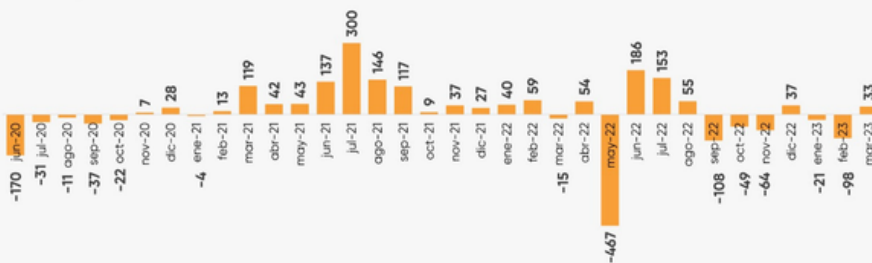
Periodo: marzo 2022 vs marzo 2023



## Evolución mensual en la apertura de empresas formales en Hermosillo

*'Incremento respecto a las empresas formales registradas el mes previo*

Periodo: junio 2020 a marzo 2023



# ENCUENTRO EMPRESARIAL TUCSON

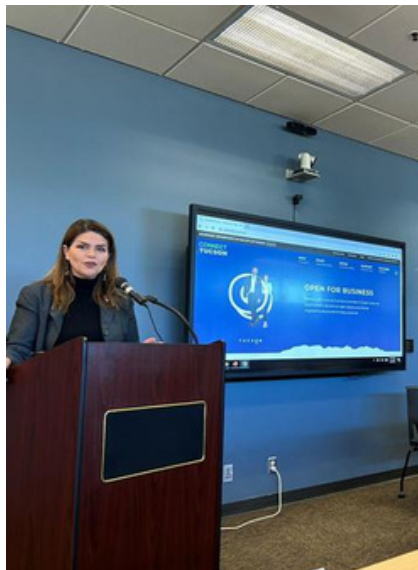


El día 03 de marzo se organizó una Misión Empresarial, encabezado por Sonora Global y la Ciudad de Tucson, Arizona.

Visita Hexagon Mining



Los asistentes fueron parte de actividades orientadas en acciones que benefician las relaciones binacionales y desarrollar programas de atracción de inversión. Agradecemos a los asistentes su participación. Si no pudiste asistir, te invitamos a acompañarnos en nuestros próximos eventos.



Alcaldesa de la Ciudad de Tucson, Regina Romero



Convencia empresarial Sonora Global









# MENSAJE REFORMA MEJORATORIA

MANUEL LIRA  
VALENZUELA

Presidente de CANIRAC



Antes que nada, agradezco al gobierno del estado y a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de Sonora por la oportunidad de dirigirme a todos ustedes a nombre de mis compañeros presidentes de organismos empresariales.

El estar reunidos aquí, no es otra cosa que la voluntad de la presente administración en lograr acuerdos y beneficios mutuos, en aras de construir un mejor futuro para las y los sonorenses.

Tiempos traen tiempos, y hoy, es momento de impulsar un verdadero cambio en lo que respecta a la Mejora Regulatoria que requiere nuestro estado.

En esta etapa en la que nos encontramos, finalizando el primer cuarto de este siglo, es oportuno echar mano de las nuevas tecnologías, con la intención de mejorar el proceso de recibir, evaluar y autorizar, tramites, permisos y licencias, con el objeto de facilitar estos procesos y ponernos a la vanguardia que sociedad y sectores económicos demandan.

Es tiempo de impulsar políticas públicas, con normas claras y servicios simplificados, así como dependencias eficaces en su aplicación y que se orienten estas, a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, productivas y de servicios del estado.

En la medida en que apliquemos estas herramientas tecnológicas, en donde incluso, podemos presentar un trámite desde la comodidad de una oficina o domicilio, tendremos por añadidura más transparencia, celeridad, eficiencia en tiempos de respuesta, lo que nos permitirá establecer las bases para un mejor desarrollo económico tan necesario en estos momentos, en el que el near shoring es una oportunidad que nos tocará a la puerta y espero que imuy pronto!

Condiciones que nos dan ventajas respecto a otras entidades del país, a todo esto, es imprescindible sumar una Mejora Regulatoria eficaz:

La ubicación privilegiada de nuestro estado por su cercanía con Estados Unidos.

El T-MEC que facilita el comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

Las tensiones entre China y nuestro vecino del norte. La competitividad de nuestra mano y mente de obra.

Nuestras cadenas de suministro rápidas y seguras y..

El buen desempeño de nuestra industria.

De concretarse este proceso, podrá generarse una base amigable para la instalación de las empresas e inversiones que requiere el estado.

No podemos esperar más para el establecimiento de estas nuevas reglas del juego, las cuales, nos harán más competitivos, generaremos más confianza y seremos un lugar más atractivo para los proyectos que requiere nuestro estado.

En esta oportunidad que tenemos de analizar, estudiar y discutir el tema, creemos que es importante una verdadera reducción de trámites y requisitos para mejorar la productividad de las empresas y gobierno.

También es importante evaluar la duplicidad de competencias, y legislar para evitar la repetición de trámites municipales y estatales, que hacen muy complicado y lento el proceso de tramitología, tal es el caso de permisos relacionados con medio ambiente, protección civil, salud, etc., en donde los requisitos son básicamente los mismos.

En la medida en que podamos instalar estos procesos de mejora, se podrá evitar que en cada ventanilla tengamos que presentar, en muchos casos, prácticamente la misma documentación, por lo que proponemos la creación de un expediente único electrónico para personas físicas o personas morales.

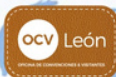
Por supuesto que todo lo anterior no será fácil, e implicara un reto mayúsculo, sin embargo, es con decisión, carácter y el trabajo de todas las partes que estamos involucrados en este proceso, como será la única posibilidad de dar este gran paso, por el bien de Sonora.

Muchas gracias.



**LEÓN**  
AYUNTAMIENTO 2021-2024

**VIVA LEÓN**  
UNA CIUDAD VIVA Y VIBRANTE.



**Congreso Internacional**  
Y Asamblea Electoral de la UMAI 2023

# INGENIERÍAS SIN FRONTERAS

PARA SOLUCIONES  
G L O B A L E S



UNIÓN MEXICANA DE  
ASOCIACIONES DE  
INGENIEROS, A.C.  
XIX Comisión Ejecutiva

**18 al 20**  
**de mayo**  
**de 2023**

**LUGAR:**

**Poliforum León, Guanajuato, México.**

**INFORMES:**

**[congreso.internacional@umai.org.mx](mailto:congreso.internacional@umai.org.mx)**



**+52 55 4609 0124 | +52 55 6914 4072**



**POLIFORUM LEÓN**

## Se abroga la Ley 4 y se aprueba una nueva Ley orgánica para la Universidad de Sonora.



Después de más de 31 años, triunfó la comunidad universitaria. El Congreso del Estado de Sonora el jueves 23 de febrero de 2023, abrogó la ley 4 de la Universidad de Sonora y aprobó una nueva ley orgánica.

La nueva ley orgánica aún tiene aspectos que deben modificarse, como, por ejemplo, garantizar la gratuidad de la educación, sin embargo, los cambios realizados permitirán abrir un nuevo proceso en la Unison para retomar la democracia y autonomía que por más de tres décadas permanecieron sin resolverse.

Otro aspecto que quedó de forma insatisfactoria, es la continuidad de las autoridades universitarias (aunque no en su totalidad).

La Unison es la primera universidad en tener una modificación a la ley orgánica con posterioridad a la aprobación de la Ley General de Educación Superior, con ello se marca el precedente de que con el apoyo de la comunidad universitaria es posible lograr cambios que beneficie a las y los universitarios y a la sociedad.

Algunos cambios destacados son:

- Eliminar la Junta Universitaria o Consejo de Gobierno como se denominaba en la iniciativa de ley.
- Crear un máximo órgano de gobierno, el Colegio Universitario, con representantes de la planta académica y del alumnado de cada departamento.
- Crear un órgano colegiado a nivel de los departamentos.
- La votación de las comunidades académica y estudiantil para la elección de autoridades.

Al fin se hace justicia a las y los universitarios, es un momento histórico que hay que tomar con responsabilidad, por lo que la lucha sigue al interior, para transformar a la Universidad, garantizando una mayor participación de la comunidad universitaria y una clara vinculación de la institución con los sectores sociales y productivos sonorenses.



Fuente: STAUS en línea

<https://staus.mx/archivonoticias/4141-los-buhos-hicimos-historia-se-abroga-la-ley-4-y-se-aprueba-una-nueva-ley-orgánica-para-la-universidad-de-sonora>



Contamos con 38 años de experiencia en venta de block en todas las medidas, ladrillo térmico, adoquín, celosía y block decorativo. Nos caracterizamos por tener la mejor calidad, la mayor capacidad en producción y rapidez en entregas a domicilio en todo Sonora.



## Precsoblock, creando productos de calidad.

Pensando en las nuevas necesidades de construcción, innovamos con nuestra línea de productos térmicos como Block Térmico y Ladrillo Térmico. Con ellos logras construir obteniendo beneficios como el ahorro de energía, logras apariencia más uniforme, es un producto resistente y liviano a la vez y genera menos merma. Estos productos han sido certificados por laboratorios Novidesa, dando validez a sus características térmicas.

Da un toque único a tu proyecto con nuestra línea de productos decorativos como Adoquín, Celosía y Block, los puedes utilizar para jardines, cocheras, parques y áreas urbanas, contamos con variedad de colores, medidas, formas y texturas.



**CARDENAS**

Bvld. Lázaro Cárdenas #750



**PARQUE INDUSTRIAL**

Carretera a Sahuaripa Km2



**QUIROGA**

Bvld. Quiroga Sur #390



**NOGALES**

Carretera Internacional Km.16

## ¿Porque utilizar Ladrillo Térmico?

- ✦ Es 3.5 veces más resistente al calor que el ladrillo común.
- ✦ Es de facil colocación.
- ✦ Producto más ligero.
- ✦ Mayor rapidez de construcción.
- ✦ Genera menos merma.
- ✦ Utilizado por fraccionamientos más exclusivos.

Ahorras hasta un 15% de energía.



☎ **662 260 8880**

[www.precsoblock.com](http://www.precsoblock.com)  

# Conoce la nueva Ley número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora

## ¿Qué es una ley orgánica?

La Ley Orgánica de una universidad es el máximo ordenamiento jurídico que regula su personalidad y su estructura y vida interna; tiene como objetivo establecer las bases de organización y funcionamiento de la institución.



## ¿Nos afecta una nueva ley orgánica?

Una nueva ley orgánica no afecta la calidad académica de la Universidad, pues como su nombre lo señala, sólo organiza la estructura interna de la institución y sus relaciones propias y externas con el fin de mantener la gobernabilidad y la administración de los recursos en favor de las funciones sustantivas de la alma mater, que son docencia, investigación y extensionismo y vinculación.

## La Ley 169 consta de 76 artículos, divididos en nueve títulos, y 11 transitorios

**Título 1:** De la naturaleza y objetivos

**Título 2:** De las facultades

**Título 3:** Del patrimonio

**Título 4:** De la estructura

**Título 5:** De la comunidad universitaria

**Título 6:** De los reconocimientos y estímulos

**Título 7:** De las responsabilidades

**Título 8:** De la rendición de cuentas, fiscalización y transparencia

**Título 9:** De las disposiciones generales

■ Se envía iniciativa al Congreso por parte del Gobierno del Estado el día 7 de febrero de 2023

■ Se aprobó en el Congreso del Estado el día 23 de febrero de 2023 (con algunas modificaciones a la propuesta)

■ Se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el 5 de marzo de 2023

■ Entró en vigor el 6 de marzo de 2023



## Órganos de gobierno de la Universidad de Sonora con la nueva Ley 169

- Colegio Universitario
- Titular de Rectoría
- Los Colegios de las facultades Interdisciplinarias
- Titulares de las Coordinaciones Generales de las facultades Interdisciplinarias
- Los Colegios Departamentales
- Titulares de las Jefaturas de Departamento

En su vida institucional, nuestra máxima casa de estudios ha transitado por cinco leyes que le han marcado el camino a seguir:

Ley número 92 de Enseñanza Universitaria (1938)

Ley número 168 que reformó la 92 (1939)

Ley número 92 de Enseñanza Universitaria (1953)

Ley número 103 (1973)

Ley número 4 (1991)

Ley número 169 (2023)

Conoce la Ley número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora: [AQUÍ](#)





**VIII SEMANA DE PROTECCIÓN CIVIL**  
DE REGRESO A LO BÁSICO, COMPRENDER EL RIESGO

## VIII SEMANA DE PROTECCIÓN CIVIL

### de regreso a lo básico, comprender el riesgo

Con el objetivo de fomentar la cultura de la autoprotección a la comunidad dentro y fuera del campus, del 13 al 17 de marzo, la Universidad de Sonora fue sede de la VIII Semana de Protección Civil. "De regreso a lo básico, comprender el riesgo".

**David Fontes Domínguez**, coordinador de Seguridad Universitaria, dijo que el evento estuvo dirigido a académicos, empleados administrativos y manuales, estudiantes universitarios, instituciones de educación y seguridad pública y privadas de todos los niveles, sector minero, constructor, de la transformación, de servicios y público en general.

Reveló que la Semana de Protección Civil se basó en tres ejes temáticos: la percepción de riesgo, factores psicosociales y comunicación de riesgo, para ello, se integró un programa de actividades que incluyó la realización de ocho conferencias magistrales donde se abordaron temas como El Derecho Humano a la información del riesgo; Riesgos en laboratorios académicos, que fue impartida por **Isidra Teresita Ayala Montenegro**, catedrática del campus Cajeme.

También las Buenas prácticas en seguridad laboral en todo momento, en todo lugar, que fue ofrecida por la profesora **María del Carmen García Moraga** del campus Caborca; La Protección Civil en las Universidades por **Jesús Fonseca Poblano**, docente del campus Navojoa, y El riesgo con perspectiva de género, por la investigadora **Ana Gabriela Rodríguez Pérez**, de la Unidad Regional Centro, campus Hermosillo, entre otros.

Además, se realizó un seminario enfocado al Plan de Seguridad Escolar, dos mesas de análisis, siete cursos talleres, una demostración de binomios y un rally de estudiantes.

**Fontes Domínguez** mencionó que la actividad se realizó en modalidad híbrida, a través del canal de YouTube/ Seguridad UNISON y en el Auditorio del Centro de las Artes.



### Rally en Cajeme y Hermosillo

Dentro de la VIII Semana de Protección Civil, por primera vez el campus Cajeme realizó un Rally de Seguridad, evento preventivo que rebasó expectativas al contar con la participación de 20 equipos que reunieron a 100 personas que compitieron al pasar por estaciones de seguridad organizadas por el Departamento de Bomberos.

"Estudiantes, administrativos y académicos compitieron al pasar por las estaciones que les representaban riesgos a atender", como lo comentó **Jamileth López Cancino**, responsable de seguridad del Campus Cajeme.

En el campus Hermosillo se realizó la tercera edición del Rally de Seguridad con la participación de 14 equipos de las Diferentes Divisiones; también el reto fue atravesar las diferentes estaciones colocadas por elementos del Departamento de Bomberos, puntos auxiliados por los estudiantes del Comité de Protección Civil.



Fuente: GACETA UNIVERSITARIA - 365 UNISON -  
PÁGINA 8  
[https://www.unison.mx/medios\\_informativos/gaceta/2023/gaceta365.pdf](https://www.unison.mx/medios_informativos/gaceta/2023/gaceta365.pdf)



# Profesionales en créditos.



**Con más de 16 años de experiencia**, somos tu asesor por excelencia en el sector de créditos hipotecarios, empresariales y de auto, ofreciéndote la mejor opción para ti.

Te mostramos todo lo que podemos ofrecerte:



**Contamos con asesores certificados, capacitados y listos para atenderte.**

Con oficinas en:

- ✓ Hermosillo, Sonora
- ✓ Obregón, Sonora
- ✓ Chihuahua, Chihuahua
- ✓ Irapuato, Guanajuato

**¡Contáctanos!**



[www.gahipotecario.com](http://www.gahipotecario.com)





## Firman convenio de colaboración



La Universidad de Sonora, la Universidad Estatal de Sonora, el Instituto Tecnológico de Sonora y El Colegio de Sonora signaron acuerdo de colaboración para la conformación del Consorcio de Recursos de Información, IES Sonora (CRIES) en materia de intercambio, cooperación, adquisición y/o suscripción de recursos electrónicos de información.

El documento que crea al CRIES, idea propuesta desde la Universidad de Sonora, fue firmado por la rectora **María Rita Plancarte Martínez**, de la Unison; **Juan Poom Medina**, del Colson, y por **Armando Moreno Soto**, por la UES.

**Plancarte Martínez** destacó la importancia del convenio por la sinergia que conlleva para aplicar los recursos de las cuatro instituciones para acceder a materiales que son necesarios para la investigación y la docencia y dar respuesta adecuada y vigente con las publicaciones más importantes para las y los investigadores de estas instituciones.

*"Al existir este consorcio vamos a estar en posibilidad de tener la información que necesitan nuestros investigadores para llevar a cabo su trabajo y estar siempre en la frontera del conocimiento",* añadió y agradeció a los rectoras por la disposición de llevar a cabo el convenio y a las y los encargados de las áreas haciendo mención que la iniciativa la presentó la subdirectora de Servicios de Apoyo Académico de la Unison, **Caridad del Carmen Venegas Vega**.

### Enfocado en lograr más objetivos

Por su parte, el rector de la UES, **Armando Moreno Soto**, dijo que, pensando como economista, formar una alianza entre las instituciones se van a lograr más objetivos y se lograrán mejores instituciones.

*"Las universidades tenemos un gran recurso humano; podemos ser pobres en otros aspectos, pero nuestro recurso humano es de primera calidad",* expresó y dijo que la idea



central del convenio abre las puertas al acceso a la información.

Agregó que este convenio es un buen ejemplo de hacer sinergia, de hacer alianza, de como si nos ponemos de acuerdo se pueden obtener beneficios para todos. *"Por eso le agradezco mucho a Rita la idea que tuvo al respecto para que esto se concretara y naturalmente nosotros colaboramos".*

### Esfuerzo inédito

En ese mismo sentido, se expresó el rector de El Colegio de Sonora, **Juan Poom Medina**, quien dijo que este esfuerzo inédito, esa búsqueda con el convenio de proveer a los profesores, a las profesoras al alumnado con los recursos de información que cuestan muy caros y que esta idea tiene que ver con los alcances de trabajar mejor manera con los recursos asignados para las compras para los textos.

*"Esta palabra de alianza y cooperación es darle fuerza a las IES Sonora y que tiene que ver con un poder, con un potencial académico que es lo que tendrían, las autoridades y uno desde el nicho de investigador, seguir impulsando, porque a veces se quedan en el tintero los hallazgos, porque a los gobernantes no les interesa",* señaló y dijo que el convenio tiene un gran potencial de comprar la información y distribuirla en un menor costo para todos.



# MECATOOLS

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS



TENEMOS TODO PARA EQUIPAR TU TALLER O LLANtera.  
 VENTA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MANUALES, ELÉCTRICOS, HIDRÁULICOS Y NEUMÁTICOS.  
 REPARACIÓN, SERVICIO Y RESTAURACIÓN DE EQUIPOS DE TALLERES, INDUSTRIA Y LLANteras.  
 DISEÑO E INSTALACIONES NEUMÁTICAS E HIDRÁULICAS.  
 ASESORÍA PARA TUS NUEVOS PROYECTOS  
 LLÁMANOS PARA AYUDARTE, PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SOMOS DISTRIBUIDORES DE LAS MARCAS

**Wintek**  
Equipo Profesional Automotriz

**URREA**

**SURTEK**  
EQUIPOS PARA PROFESIONALES



662-256-1302



mecatoolss@gmail.com



Olivares y Camelia, Col. Luis Encinas, Hermosillo, Son. Mx.

<http://mecatools.business.site>

# Consortio de Universidades Mexicanas



El Consorcio de Universidades Mexicanas, CUMEX, es una asociación de universidades públicas y privadas de México que busca promover la calidad académica, la investigación y la innovación en la educación superior mexicana.

Fue fundado en 1990 por un grupo de universidades que compartían la visión de elevar la calidad de la educación superior en México y ha crecido para incluir actualmente a 30 instituciones miembros. Estas universidades trabajan juntas en proyectos y programas de colaboración para mejorar la calidad de la educación superior y contribuir al desarrollo social y económico del país.

Entre las actividades que realiza el CUMEX se encuentran la organización de eventos académicos y científicos, la promoción de programas de movilidad estudiantil y docente, la realización de investigaciones conjuntas y la creación de redes de colaboración entre las universidades miembros. Además, el CUMEX es un interlocutor válido para el diálogo con las autoridades gubernamentales y otros actores relevantes en el ámbito de la educación superior en México.

## MISIÓN

La misión del CUMEX es construir una sólida Alianza de Calidad por la Educación Superior. Para este fin, cuenta con el respaldo de un grupo de expertos en siete áreas del conocimiento y un Consejo Consultivo integrado por distinguidas personalidades del ámbito profesional y académico.

## VISIÓN

Las instituciones que participamos en el CUMEX compartimos como futuro la visión de un espacio común de educación superior de buena calidad, flexible y socialmente pertinente a los grandes problemas de México y frente a los retos que nos imponen la globalización y la sociedad del conocimiento en el siglo XXI.

El Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX) constituye un espacio común para la educación superior de buena calidad en el país, con:

- Una alta competitividad académica
- Expresada por los altos índices de egreso y tasa de empleo, superiores al 77% de sus egresados.
- Vigorosos sistemas tutoriales que prestan servicios a más del 85% de los alumnos e incorporan hasta el 95% de los profesores de tiempo completo.
- Tasa de retención y eficiencia terminal generacional del CUMEX, de las más altas del país.
- Respaldo por 329 programas educativos de técnico superior, profesional asociado y licenciatura, reconocidos por el sistema nacional de evaluación y acreditación.
- Una planta académica constituida por 6,918 profesores de tiempo completo, de los cuales el 75.68% tiene estudios de posgrado y de ellos el 23.6% con doctorado.
- 780 cuerpos académicos y 2,150 líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento.



## UN ENFOQUE ESTRATÉGICO

El CUMex desarrolla sus actividades mediante un enfoque de planeación estratégica y participativa a mediano plazo.

Con planes de desarrollo y programas de fortalecimiento institucional que se ejecutan con base en acciones operativas anuales.

Utiliza el modelo de Contabilidad de Fondos para Instituciones de Educación Superior, que le da mayor transparencia al manejo de los recursos asignados.

## ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

- Arquitectura
- Biología
- Contabilidad y Administración
- Ingeniería Civil
- Psicología
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Medicina

Fuente:  
<https://www.cumex.org.mx/quienes-somos/>



# Gespo

SERVICIO A ESTADOS Y MUNICIPIOS



Fortalecimiento  
Estructura de Ingresos



Asesoría en materia  
jurídica y legislativa



Modernización  
Catastral



Generación de Programas  
de Beneficio Social



Autosuficiencia en  
Gestión de Riesgos



Gestión Financiera

Somos una Sociedad Civil que tiene como objeto participar e influir de manera directa e indirecta en la toma de decisiones y/o en la construcción de alianzas estratégicas que presentan un beneficio para cualquier sector de la sociedad, contribuyendo así a la solución de los problemas que afectan su vida y su desarrollo, prestando los servicios y asesoría para tal efecto.

Félix Berenguer 126-PB,  
Miguel Hidalgo, CDMX 11000

(+52) 55 5202 7599  
[enriquet@gespo.mx](mailto:enriquet@gespo.mx)  
[etorlopez@gmail.com](mailto:etorlopez@gmail.com)  
+52 1 55 7382 9079  
[gespo.mx](http://gespo.mx)



# Coinciden Universidad Estatal de Sonora e INCIDE en la vinculación académica y el sector productivo



En el marco de la reunión mensual del Consejo INCIDE, la Universidad Estatal de Sonora y su rector, **Armando Moreno**, recibieron a los líderes profesionales, empresariales y estudiantiles en sus instalaciones, encabezados por el presidente nacional, **Guillermo Moreno Ríos**.

La coordinación de la misma corrió a cargo de **Marco Antonio González Cubillas**, coordinador estatal y la presidenta de Juventud INCIDE, **Marisa Márquez**, estudiante de ingeniería civil de la Universidad de Sonora.



El ponente y anfitrión **Armando Moreno Soto**, contextualizó históricamente la evolución de la educación y cultura en México y su interacción con el sector productivo, señalando tinos y desaciertos, así como datos geopolíticos que actualmente vivimos como país en donde la gran conclusión que México tiene una gran oportunidad de crecimiento, debiendo hacer a un lado las marcadas diferencias ideológicas y potenciar las coincidencias.

Otro factor importante que se tomó en cuenta es la fortaleza de la educación de los jóvenes, destacando que se les debe de brindar no sólo el conocimientotécnico en cada área, sino

habilidades blandas y ética, así como la vinculación con el sector productivo, cámaras empresariales, profesionales, para brindarle a cada uno de los estudiantes las oportunidades laborales correspondientes, y que su clara inexperiencia no sea un factor que nuble su futuro prometedor.

Por parte de INCIDE, se le entregó una propuesta de vinculación académica y productiva con organismos gremiales y profesionales en el estado de Sonora con la finalidad de fomentar el crecimiento económico, social y sustentable del estado a través de 10 estrategias que serán analizadas cada uno de manera puntual y llevarlos a desarrollo y que se ratificarán, de ser aprobados, mediante convenio expreso para tal fin de acuerdo a los lineamientos legales y jurídicos vigentes.



Ing. Armando Barrera Viesca, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Sonora, A.C. y Marisa Márquez, coordinadora de Juventud INCIDE



Lic. Jesús Roman Gutiérrez Sánchez, presidente del Colegio de Licenciados en Administración, A.C. y Lic. Lorena Fragooso Farol, presidente de la Asociación de Profesionales Inmobiliarios de Sonora, APIS



Ing. Migue Rios Martinez, integrante del Comité Técnico del INCIDE y Lic. Carlos Azpe Fimbres, consultor empresarial



Intervención de José Cruz Corrales Pacheco, presidente de la Sociedad Mexicana de Ingenieros en Sonora (SMI) y del Calculistas y Estructuristas de Sonora, A.C. (CAESSON)



Intervención de Marco Antonio López Trejo, autor del libro Camino a la Prosperidad e Integrante del Comité Técnico



Intervención de Lucas Oroz Ramos, presidente de la Asociación Mexicana de Hidrología en Sonora



Entregan de reconocimiento al ponente a cargo de Roberto Montaudon (EVALMEX, A.C. Empresarios de la Valuación de México), Fernando Estrada (Clúster Minero) y Marina Sotomayor (Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, CANACOPE).

# LO QUE QUIERES SER A LA HORA QUE QUIERAS: UES VIRTUAL



**Dra. Belén Espinoza Galindo**

*Departamento de Difusión e Imagen Institucional de la UES*

Actualmente, las Tecnologías de la Información y de la Comunicación forman parte de la vida cotidiana de la sociedad. Los avances digitales están marcando la pauta en todos los ámbitos: económico, cultural, social, entre otros, y las instituciones educativas no pueden mantenerse al margen, ya que la implantación de las TIC'S en la educación puede ayudar, no solo a enriquecer la trayectoria académica del alumnado, sino a obtener competencias útiles en su vida personal y profesional.

La Universidad Estatal de Sonora es la única Universidad Pública en el Estado que cuenta con carreras 100% virtuales, es decir, el aprendizaje se logra mediante el uso de tecnologías de información y comunicación, lo cual significa que no se tiene que asistir de forma presencial en ningún momento de la carrera; todas las clases se imparten mediante una plataforma educativa de calidad, sin horarios fijos, cada alumno establece su propio ritmo de autoaprendizaje.



Esta modalidad de estudios inició en el año 2019 y su principal objetivo es ofrecer educación superior virtual a todas las personas que no pueden asistir a clases de forma presencial.

El factor económico en muchas ocasiones puede ser decisivo para que las personas puedan iniciar o concluir con sus estudios universitarios, por ello esta modalidad de estudios está enfocada en dar atención a todas las personas que tienen un trabajo de tiempo completo y el factor tiempo no les permite estudiar de forma presencial.





Así mismo, la inclusión educativa es uno de los objetivos a lograr en esta modalidad de estudios, dado que ofrece la opción de que personas que poseen alguna capacidad diferente, ya sea física o intelectual, logren prepararse profesionalmente.

Otra línea de acción prioritaria de la UES es ofrecer estudios universitarios a personas que viven en comunidades que no cuentan con una institución que les ofrezca educación superior y donde sus habitantes se ven limitados a tener un crecimiento académico y profesional. Por ello, los programas virtuales son una excelente opción dado que no se tiene la limitante de la ubicación geográfica para poder obtener un título universitario.

La oferta educativa de UES Virtual está conformada por las siguientes Licenciaturas:

- Licenciatura en Administración de Empresas
- Licenciatura en Contaduría.
- Licenciatura en Gestión y Desarrollo de Negocios.
- Ingeniero en Software

Todos los cursos son de calidad, se desarrollan actividades atractivas, contenidos digitales exclusivos, los profesores son expertos que poseen experiencia en educación online, se cuenta con una biblioteca digital para acceder a una gran cantidad de libros de forma online y una de las prioridades del equipo de UES Virtual es brindar un seguimiento personalizado a cada estudiante mediante los tutores, los cuales son un apoyo indispensable en el transcurso de la carrera.

La duración de los programas educativos es de 8 semestres, cada semestre se divide en 2 módulos de 8 semanas cada uno, por lo que las materias en las que se hayan inscrito se repartirán en ambos módulos, este sistema tiene la ventaja de que no hay saturación de actividades en el transcurso del semestre.

La UES cuenta con un sistema de becas para aplicarse a partir del segundo semestre: por desempeño académico, por pertenecer a una comunidad indígena o por contar con alguna discapacidad, porque uno de sus objetivos es apoyar a todos los estudiantes a concluir con sus estudios universitarios.

Por lo anterior, la formación virtual en la UES permite acercar la universidad a muchas personas que se veían imposibilitadas para continuar formándose. Esta es una excelente opción para que puedan obtener una licenciatura que les permita obtener un título profesional. Incluso la fomentan.



- LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- LIC. EN CONTADURÍA
- LIC. EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE NEGOCIOS
- INGENIERO EN SOFTWARE

## 1 Campus virtual 100% online



El 100% de los cursos son mediante una plataforma educativa, sin horarios fijos, tu estableces tu ritmo de autoaprendizaje.

## 2 Carreras dirigidas a...



Personas que trabajan, padres o madres de familia, con capacidades diferentes; cualquier persona que no puedan asistir a clases de forma presencial.

## 3 Cursos virtuales de calidad



Desarrollo de actividades atractivas, contenidos digitales exclusivos, profesores expertos con experiencia en educación online, seguimiento personalizado.

## 4 Sistema semestral-modular



La duración de las carreras es de 8 semestres, cada semestre se dividen las materias a cursar en 2 módulos de 8 semanas cada uno.

Si deseas más información puedes comunicarte al Tel. (662) 6890100 ext. 2223 o 2514 o al correo [uesvirtual@ues.mx](mailto:uesvirtual@ues.mx)

# EDUCACIÓN COMPETENTE Y VANGUARDISTA



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
Y CULTURA

**UTHermosillo**  
Opción con Futuro

**SONORA**  
TIERRA DE OPORTUNIDADES



Un modelo educativo basado en competencias, posiciona a la Universidad Tecnológica de Hermosillo como una institución que ofrece un sistema educativo vanguardista y moderno, capaz de asegurar la formación pertinente del estudiantado.

Conscientes de los retos actuales, UTHermosillo tiene como misión generar un sentido de internacionalización y compromiso con el desarrollo en sus estudiantes, para lo cual aplica un modelo educativo basado en competencias.

Para lograrlo, se busca contribuir con el desarrollo de la sociedad mediante la aplicación pertinente del conocimiento y de políticas de sustentabilidad de los recursos, elementos clave que pueden visualizarse en su oferta educativa.

Cabe destacar que la universidad posee un modelo educativo vanguardista, moderno y que forma parte del Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en el que la formación académica y la vinculación constituyen un binomio indisoluble.

## OFERTA EDUCATIVA

De destacar la importancia con la vinculación estudiantil, y los programas académicos con el sector productivo de la entidad, así como las principales estrategias para lograrlo.

Dos modalidades de estudio distinguen a la institución: Técnico Superior Universitario (TSU) y estudios nivel Ingeniería o Licenciatura; ambos enfocados a su vinculación con el sector productivo de la región.

El primero, TSU, se cursa en cinco cuatrimestres escolarizados y uno más de estadía empresarial, mientras que las ingenierías o licenciaturas, son estudios de continuidad que se cursan en cuatro cuatrimestres escolarizados y uno más de estadía empresarial.



Este último nivel educativo tiene la opción de realizarse de manera inmediata al concluir el grado de TSU o en el momento en el que el egresado decida, en ambos casos se brinda título universitario.

En cuanto a las ingenierías, UTH cuenta con las siguientes opciones: Mantenimiento industrial, Metal Mecánica, Mecatrónica, Industrial, Minería, Desarrollo y Gestión de Software, Redes Inteligentes y Ciberseguridad, Manufactura Aeronáutica y Energías Renovables.

La oferta de licenciaturas se conforma por opciones como: Gestión de Negocios y Proyectos, Innovación de Negocios y Mercadotecnia, Gastronomía y Protección Civil y Emergencias.



## VINCULACIÓN

Para UTHermosillo la vinculación empresarial es esencial, pues esta área es la encargada de la interacción entre las instituciones educativas con el entorno económico, social gubernamental y educativo.

Su relevancia se centra también en que representa la plataforma desde la cual el Subsistema de Universidades Tecnológicas teje su red de contactos con el universo del cual surge, y para cuyo desarrollo fue diseñado.

Destaca además que la vinculación otorga beneficios tanto a los estudiantes, como al sector productivo, convirtiéndose en detonador del sistema económico de la región.

Entre las principales estrategias para lograr la vinculación, se encuentran las certificaciones, que validan las competencias necesarias para funciones de alto nivel, y las prácticas y estadias, donde se desarrollan habilidades de tiempo completo en las empresas.

Adicionalmente, se ofrecen programas de seguimiento de egresados, bolsa de trabajo, proyectos de investigación tecnológica y capacitaciones, todo enfocado a generar un vínculo entre estudiantes y sector productivo.

### Próximamente...

Con el objetivo de atender a la población estudiantil de Sonora, UTHermosillo abrirá su Extensión Ures, donde se buscará elevar los índices de educación superior, y con ello la productividad regional.



# La importancia de la Gestión Integral del Riesgo y Protección Civil en México



**Lic. Estefania Robles Aguilar**

*Asesor Educativo  
Coordinación de Postgrado*

La gestión integral del riesgo y la protección civil son áreas fundamentales para el desarrollo de una sociedad segura y sostenible. En México, el riesgo de desastres es una realidad latente, debido a diversos factores naturales, sociales y económicos. De acuerdo con la Secretaría de Gobernación, de 1980 a 2019 se han registrado 3,844 desastres naturales en el país, lo que ha dejado un saldo de más de 53 mil fallecidos y 23 millones de personas afectadas. Estos números ponen en evidencia la necesidad de contar con profesionales capacitados en la materia, que puedan diseñar e implementar estrategias de prevención, atención y recuperación ante situaciones de emergencia.

En segundo lugar, es importante destacar la existencia del Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC), creado en 1986, como un instrumento de coordinación y colaboración entre los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil, con el objetivo de prevenir y atender situaciones de emergencia y desastre. Este sistema se divide en tres etapas: prevención, auxilio y recuperación.

En la etapa de prevención, se realizan acciones para evitar o disminuir los riesgos, como la identificación de zonas de riesgo, la implementación de medidas de protección, la capacitación de la población y la promoción de la cultura de la prevención. En la etapa de auxilio, se brinda atención y ayuda a la población afectada, mediante el despliegue de recursos humanos y materiales para atender las necesidades de la población.

Finalmente, en la etapa de recuperación, se llevan a cabo acciones para la rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas, así como para la recuperación emocional y social de la población.

A pesar de la existencia del SNPC, la gestión integral del riesgo y la protección civil en México sigue enfrentando importantes desafíos, como la falta de recursos y capacitación de la población y de las autoridades encargadas de la gestión de riesgos, la corrupción, la falta de coordinación interinstitucional y la falta de conciencia ciudadana en materia de prevención.

Además, la planeación y gestión de riesgos en México se enfrenta a retos específicos que dificultan su implementación y efectividad. Algunos de estos desafíos incluyen la falta de recursos y presupuesto, la falta de coordinación entre las distintas entidades y niveles de gobierno, y la falta de conciencia y cultura de prevención entre la población.

A pesar de estos obstáculos, México ha avanzado significativamente en la gestión integral del riesgo y la protección civil en los últimos años. Se han establecido leyes y normas, se han creado instituciones y se han desarrollado herramientas y metodologías para enfrentar los riesgos y desastres naturales.

De acuerdo con el Atlas Nacional de Riesgos, las principales amenazas en México son los sismos, huracanes, inundaciones, deslaves y erupciones volcánicas. El atlas identifica las zonas más vulnerables y establece medidas preventivas y de respuesta para reducir los impactos de estos eventos. Según este mismo Atlas, el país cuenta con 46.6 millones de personas expuestas a eventos naturales adversos, lo que representa el 40% de la población total. Además, el costo de los desastres naturales en México entre 1980 y 2019 superó los 410 mil millones de pesos, según datos del Banco Interamericano de Desarrollo.

En cuanto a la gestión integral del riesgo, se han llevado a cabo diversas acciones en México para fortalecerlas, se han desarrollado herramientas para la identificación y evaluación de riesgos en zonas urbanas, como el Atlas de Riesgo de la Ciudad de México. También se han creado sistemas de alerta temprana para sismos y huracanes, como el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano y el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales.

Además, la Ley de Protección Civil del Estado de México establece la obligación de los municipios de contar con planes de contingencia y programas de protección civil. Asimismo, la Secretaría de Marina cuenta con el Plan Marina, el cual establece protocolos de acción para atender emergencias en puertos y zonas costeras.

A pesar de los avances en la gestión integral del riesgo y la protección civil en México, aún existen retos por enfrentar. La prevención y la preparación son fundamentales para reducir los impactos de las amenazas naturales y humanas. Es necesario continuar fortaleciendo los sistemas de alerta temprana, mejorar la infraestructura de protección civil y fomentar la cultura de la prevención en la sociedad.

En este sentido, la Universidad Internacional del Conocimiento e Investigación (UNICI) se ha posicionado como una de las principales instituciones de educación superior en México que ofrece programas académicos en el área de la gestión integral del riesgo y protección civil. En su oferta educativa destacan las licenciaturas en: Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias, y Bomberos, que brindan una formación integral en la identificación y análisis de riesgos, la gestión de emergencias y la aplicación de medidas de protección civil. Estas carreras tienen una duración de 8 semestres y cuentan con un plan de estudios enfocado en la teoría y la práctica, con la finalidad de que los estudiantes puedan enfrentar situaciones reales con los conocimientos necesarios.

Asimismo, UNICI ofrece maestrías en Protección Civil y Gestión de Emergencias, Educación y Salud Pública, y un doctorado en Gestión Integral del Riesgo, que buscan formar especialistas en el análisis y la evaluación de los riesgos, la planeación y ejecución de programas de protección civil, y la investigación en la materia. Estos programas de posgrado tienen una duración de 4 semestres y contemplan la realización de investigaciones y proyectos de aplicación práctica, que contribuyen al fortalecimiento del sector público y privado en materia de protección civil.

Además de las licenciaturas y posgrados, UNICI ofrece diplomados en Seguridad Industrial y Control de Pérdidas, Programas Internos de Protección Civil, Combate de Incendios, Evaluación de Afectaciones por Emergencias y Desastres, Gestión Integral del Riesgo y Protección Civil, Sistema de Comando de Incidentes, y Técnico en Gestión Integral del Riesgo y Resiliencia. Estos cursos tienen una duración de entre 80 y 120 horas, y buscan brindar conocimientos específicos en áreas como la gestión de riesgos laborales, la atención a emergencias médicas, la prevención y combate de incendios, y la evaluación de daños y afectaciones en situaciones de desastres.

En conclusión, la gestión integral del riesgo y la protección civil son áreas fundamentales en la sociedad actual, ya que permiten la reducción de los riesgos y la prevención de los desastres, protegiendo así la vida y los bienes de las personas y las comunidades. En este sentido, UNICI se ha consolidado como una de las principales universidades líderes en la formación y capacitación de profesionales en estas áreas, ofreciendo una amplia gama de programas académicos especializados.

Si bien aún queda mucho por hacer en cuanto a la implementación y fortalecimiento de políticas y estrategias en materia de gestión integral del riesgo y protección civil en México, la oferta educativa de UNICI y la formación de profesionales capacitados en estas áreas son un paso importante hacia la construcción de comunidades más seguras y resilientes.



## Universidad Tecnológica de Tabasco firma convenio con CanaMex para generar oportunidad a egresados en Canadá



La universidad tecnológica de Tabasco firmo convenio de alianza académica para generar oportunidad a egresados de dicho centro de estudios en Canadá.

Esto con el propósito de favorecer las prácticas profesionales en el sector productivo, empleabilidad y movilidad de estudiantes y/o de personal académico entre la Universidad Tecnológica de Tabasco y la empresa canadiense CanaMex.

Por ello se realizó la firma del Convenio General de Colaboración entre ambas instituciones. Siendo la UTTAB la primer universidad en el Estado y la cuarta a nivel nacional, en signar un convenio de colaboración con esta importante empresa transnacional.

Es importante enfatizar que el programa de CanaMex brinda a los estudiantes de contabilidad mexicanos la oportunidad única de asegurar un empleo remoto con una firma de CPA canadiense, brindando a las firmas de CPA la oportunidad de expandir sus capacidades de trabajo remoto, con un ahorro de costos significativo.

Por CanaMex rubricó el convenio Bruce Cameron Allen, Director General; el cual en su intervención enfatizó que la UTTAB es la primera Universidad en Tabasco, con la cual genera una alianza a favor de la capacitación, vinculación y desarrollo profesional para estudiantes próximos a egresar de los programas de TSU y Licenciatura en Contaduría.



Por la UTTAB, signo el rector de la UTTAB **Lenin Martínez Pérez**, quien afirmó que este evento, que estas acciones enfocadas a generar alianzas transnacionales contribuyen a los objetivos de internacionalización del gobierno estatal encabezado por **Carlos Manuel Merino Campos**, Gobernador del Estado de Tabasco, siendo así, la mejor forma en que ambas instituciones sumarán esfuerzos para lograr beneficios profesionales en el área contable a los estudiantes de esta Casa de Estudios y vinculación internacional que permita mejorar el estatus de empleabilidad de nuestros egresados.

Por CanaMex estuvo presente **Luis Arturo Burillo Nelo**, Director de Marketing y Reclutamiento en México y por la UTTAB **Ricardo Amado Moheno Barrueta**, Secretario de Vinculación; **Jorge Rebollo Meza**, Secretario Académico y **Australia Vallejo Hidalgo**, Directora de Enlace Empresarial, así como personal docente, directivo y administrativo de esta casa de estudios.



Fuente: DIARIO PRESENTE  
<https://www.diariopresente.mx/tabasco/uttab-firma-convenio-para-oportunidad-en-canada/370809>

## UTCJ y empresa Wistron consolidan vinculación en favor de la comunidad estudiantil



La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ) y la empresa Wistron México firmaron un convenio de colaboración para incorporar a la comunidad estudiantil a las distintas áreas de la empresa, como resultado del trabajo que realiza el Gobierno del Estado para vincular la academia y el sector productivo público y privado de bienes y servicios.

El acto protocolario tuvo lugar en las instalaciones de la trasnacional, donde el rector de la UTCJ, **Carlos Ernesto Ortiz Villegas**, y el gerente general de Wistron México, **Jackie Lai**, signaron el acuerdo respectivo, teniendo como testigo de honor al director general de Vinculación de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE), **Jaime Luciano Fernández Chávez**.

En su mensaje, el gerente general dio a conocer que Wistron es una de las compañías más grandes en todo el mundo en materia de procesos ICT (Tecnologías de la Información y Comunicación, por sus siglas en inglés) en el área de electrónica.

**Lai** expresó su beneplácito por la visita de la Universidad y que las Instituciones de Educación Superior (IES) de esta frontera tomen el liderazgo y visualicen un futuro mejor al preparar mejor a sus estudiantes.

Asimismo, manifestó su confianza en el trabajo que realicen IES en la formación profesional de los y las jóvenes juarenses.

A su vez, el rector de la UTCJ agradeció a los directivos de Wistron y reconoció el liderazgo y desarrollo que tiene la empresa en el país.

Es importante destacar que esta alianza forma parte de los resultados del Foro de Talento, organizado por Gobierno del Estado en junio de 2022 con el apoyo de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE) y la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD).



*“Como universidad tecnológica, nos interesa mucho tener esta vinculación con las empresas líderes de la ciudad; hemos estado trabajando en un diseño de proyecto académico llamado Universidad Index, que estará vinculado con la industria y creemos que Wistron es una empresa muy sólida”, expresó Ortiz Villegas.*

El Foro se derivó a solicitud del sector productivo para estrechar lazos con la academia y para desarrollar conjuntamente programas de estudio orientados a la formación de talento con base en las necesidades presentes y futuras del ecosistema laboral.

**Fuente:** Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua  
Marzo 31, 2023  
<https://educacion.chihuahua.gob.mx/sala-prensa/utcj-empresa-wistron-consolidan-vinculacion-favor-la-comunidad-estudiantil>

## Fortalecen la vinculación de estudiantes con el sector productivo



El Comité Estatal de Educación Dual es un órgano técnico de carácter bipartito, cuya función es coordinar y articular estrategias y acciones

Con el propósito de fortalecer la vinculación de estudiantes de nivel medio superior y superior con el sector productivo, se instaló el Comité de Educación Dual y se firmaron convenios de Colaboración entre la Secretaría de Educación y el Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (Concaem) y la Unión Industrial del Estado de México (Unidem).

El Comité de Educación Dual de los Tipos Medio Superior y Superior en el Estado de México, da continuidad a los lineamientos que regulan este modelo educativo que permite a los estudiantes tener experiencias profesionales previas a su egreso en el sector empresarial.

Durante el evento asistieron como testigos de honor, funcionarios de las Secretarías de Educación, Desarrollo Económico, Cultura y Turismo, Finanzas y del Trabajo del Estado de México, además de los titulares de las principales Cámaras y Asociaciones Empresariales en la entidad.

Es un órgano técnico de carácter bipartito, cuya función es coordinar y articular estrategias y acciones para la educación media superior y superior.

Además de seguir trabajando para asegurar el potencial formativo y académico de los estudiantes y que, a la vez, atienda las necesidades de las unidades económicas a través de dos programas más: Nodos Productivos y los Centros de Cooperación Academia-Industria (CCAI).

Posterior a la instalación del Comité, la Secretaría de Educación llevó a cabo la firma de tres Convenios de Colaboración que beneficiarán directamente a estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), el Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM) y el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México (Conalep).

Los Convenios establecen las bases de colaboración entre la Secretaría de Educación a fin de que los Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT) cuenten con la posibilidad de implementar el Modelo de Educación Dual en cada uno de sus planteles.

La Secretaría de Educación deberá facilitar información actualizada de las carreras que ofrece CECyTEM, COBAEM, CONALEP y los CBT, además de proporcionar los medios para desarrollar las competencias del núcleo de la formación básica y disciplinar, así como la capacitación complementaria correspondiente al núcleo de formación profesional, para integrar las competitividades descritas en los planes y programas de estudio vigentes en cada institución educativa.

También será gestora para la evaluación y certificación del estudiante dual, en el marco del Sistema Nacional de Competencias Laborales, controlado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

A su vez, los organismos empresariales se comprometen a hacer del conocimiento de la Secretaría de Educación los perfiles de los cuadros técnicos que requieran de conformidad con su objeto social, trabajar en conjunto para generar estrategias que permitan la incorporación del estudiante dual a los gremios empresariales y brindar información a la institución educativa respecto a las empresas con las que se pretende incorporar al estudiantado.

Por último, las partes se obligan a prestarse mutuamente asesoría, apoyo técnico e intercambio de información y servicios de acuerdo con sus recursos, infraestructura y posibilidades, en relación con las áreas de investigación, administración, documentación y difusión cultural, para lograr la óptima operación de los convenios.

Fuente: Capital Digital  
19 de abril 2023  
<https://www.capitaledomex.com.mx/local/fortalecen-la-vinculacion-de-estudiantes-con-el-sector-productivo/>



# LA EDUCACIÓN: Nueva batalla de la sociedad civil

**Natalia Vidales de Bitterlin**  
*Directora general de Revista  
Mujer y Poder*



Una nueva polémica surge en el ámbito educativo. Una nueva lucha, que se avizora feroz, ha iniciado de parte de la sociedad civil y del gremio académico al darse a conocer los nuevos libros de texto para el período escolar 2023/2024.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua 2023, el pasado 22 de marzo, la Secretaría de Educación y Cultura -en voz del titular de Materiales Educativos, Marx Arriaga- presentó los nuevos libros de texto gratuito, y los cambios -contenido informativo e ilustraciones- de los mismos no han sido, por supuesto, del agrado ni de especialistas, ni de académicos ni de padres de familia.

Dejando de lado el tema de género y sexualidad -que en el pasado generó también grandes protestas y el cual todavía está vigente-, en esta ocasión se le suman las faltas de ortografía, el uso incorrecto del lenguaje, errores de redacción, la manipulación y los mensajes nocivos para la sana formación de niños y adolescentes que contiene el material que se pretende impartir en las aulas.

En internet se encuentra información respecto al contenido, pero lo que aquí queremos resaltar es el autoritarismo mostrado por las autoridades educativas -en voz de Marx Arriaga- quien advirtió que los libros de texto que no edite y supervise el estado serán ilegales, ya que el único autorizado para hacerlo, afirma, es el gobierno, contraviniendo con ello el artículo tercero de la Constitución -que da a los particulares la libertad de impartir -y recibir- educación privada, en los llamados Colegios e Institutos en todos sus tipos y modalidades. Como cada familia lo decida, pues.

El afán de adoctrinamiento del gobierno para los menores hoy está a la vista, no solo por esa advertencia sino por haber editado material educativo sin consenso ni participación de profesionistas especializados y, sobre todo, de los padres de familia.

Los hijos no son propiedad del Estado -salvo en los míticos regímenes comunistas y como se intentó, fallidamente, por cierto, durante la Revolución Cultural China del siglo pasado.

La educación de los menores recae en principio en los padres, y durante el período formativo ellos son los responsables y cada quien decide los valores, la religión, la ideología y en general la forma en que se desea educarlos (por ello algunos seleccionan escuelas religiosas y otros laicas, por poner un ejemplo).

Ya les tocará, en el futuro, a los hijos decidir la profesión y la vida que deseen, pero mientras sean menores de edad, los padres somos quienes decidimos por ellos y velamos por su formación integral. El gobierno no tiene derecho de tratar de imponer ninguna clase de adoctrinamiento ideológico -como se pretende suceda con el titular de Materiales Educativos quien ha manifestado públicamente su militancia chavista, y quien ha dejado ver una actitud beligerante al afirmar que "la industria editorial en México no pelea por la ciudadanía o la educación sino por un botín millonario", con lo que con toda claridad podemos predecir el camino de enfrentamiento y ofensas que caracterizará la enseñanza en manos del estado.

Estamos pues ante una nueva embestida gubernamental y en esta ocasión dirigida directamente a lo más preciado que puede tener el ser humano: sus hijos, su familia.

Tratándose de la educación de los menores no hay límite para la defensa ni para la participación social, y para la cual la ciudadanía tendrá -ahí también- que manifestarse.

**¿Está la sociedad civil lista?  
Creemos que sí, como ya lo ha  
venido demostrado.  
¡Enhorabuena por ello!**

## REFRENDA UNIVERSIDAD KINO SU COMPROMISO CON LA SOCIEDAD



Con la apertura de su Incubadora de Negocios ofrece un espacio para que emprendedores hagan realidad sus proyectos

Universidad Kino está comprometida con la sociedad, por eso con la apertura de su oficina de Incubadora de Negocios, ofrece un lugar donde emprendedores, tanto de la institución educativa como externos, puedan iniciar o desarrollar sus proyectos productivos.

**Julio César Mendoza Urrea**, rector de la institución de educación superior sonorensis, subrayó la importancia de contar con este espacio donde alumnos de Universidad Kino y otras casas de estudios, emprendedores y empresarios puedan hacer realidad sus proyectos, que en muchos casos sólo se tienen en papel.

La incubadora de Negocios de Universidad Kino ofrece la opción de que los interesados puedan emprender negocios que en el futuro puedan generar más empleos y beneficien al sector productivo y a la sociedad.

En la ceremonia de apertura del recinto, ubicado en las instalaciones del Campus Hermosillo de Universidad Kino se contó con la presencia de **Alejandro Herrera**, director general de Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, quien subrayó la importancia de contar con Incubadoras, destacando que la Unikino es la única institución de educación superior privada que tiene una.

El proyecto, ideado y realizado por los docentes **Gladis Krimpe** y **José Salcido**, ya ha empezado a brindar su servicio, e incluso ya cuenta con el primer beneficiado de un programa que debe motivar a los estudiantes a pensar en grande.



*“Es mejor que ustedes formen su propia empresa, que ustedes creen su propio proyecto, que piensen en que pueden llegar a ser empresarios, creadores de empleos, productores; piensen en grande”,* puntualizó el rector en su mensaje

Las oficinas se encuentran abiertas al público en general en horario de oficina, y en ella se le brinda a todos la información que requieren para iniciar o hacer crecer un proyecto, con orientación y seguimiento por parte de los docentes encargados del mismo, con amplia experiencia en el ramo.

Nota proporcionada por el semanario

INVERSIONISTA

# EL LIBRO MÁS INFLUYENTE EN DESARROLLO PERSONAL

Un libro que puede **transformar** tu vida  
y **multiplicar** tus resultados

## CAMINO SEGURO *a la* PROSPERIDAD

UNA GUÍA DE INFORMACIÓN Y SABIDURÍA  
PARA QUIENES DESEAN CONSTRUIR RIQUEZA.

#1  
amazon.com  
BEST  
SELLER

TRIPLE BEST SELLER  
EN SU LANZAMIENTO



MARCO ANTONIO LÓPEZ



@caminoseguroprosperidad

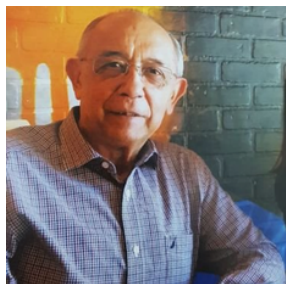


VENTAS

EQUIPOS EMPRESARIALES

MOTIVACIONAL





**Lic. Héctor Vásquez del  
Mercado**

*Ex Rector de Universidad Kino*

*Colaborador de Revista  
CORREO*

## EL LADO BUENO DE: LAS UNIVERSIDADES Y SUS CIRCUNSTANCIAS

pasado, de "Meditaciones del Quijote" y "La Misión de la Universidad". Con su conocida frase de 1914: "Yo soy yo y mi circunstancia" Ortega dejó una referencia útil para considerar que también la Universidad, como entidad viva, es ella y sus circunstancias, y por lo tanto algo de su quehacer debe adoptarse a los tiempos, sin renunciar a su esencia, a su razón de ser, a su Misión transformadora de las personas.

La experiencia universitaria es rica en relaciones humanas entre compañeros estudiantes, profesores, autoridades y trabajadores de diversos orígenes, condición económica, social, con las cuales se convive y se sobrevive en un ambiente que normalmente pasa por etapas de tensión y de relajamiento, que su día a día que es una réplica a escala de la sociedad, de esa sociedad a la que acudirán los egresados a vivir y sobrevivir, a servir y a competir en el mundo real.

Si las Universidades egresan ciudadanos formados en "los valores del humanismo contemporáneo" comprometidos socialmente y "liberados de egoísmos", se puede tener la esperanza que aunque están amenazadas por los tiempos que vivimos, sobrevivirán en su esencia, la de siempre, la de los tiempos de Ortega y Gasset y de Alfonso Caso: humanistas, libres al pensamiento, las ideas y la investigación, con espíritu y dignidad, y sin renunciar a ser el nidol donde se incuban el talento, la innovación y el capital humano con el que contribuyen a las actividades productivas.

En lo que toca a la vinculación, una premisa final: hacen falta tiros de precisión para distribuir las tareas y lograr mayor cobertura y profundidad de esta; de la "Academia" como son las Universidades, Centros de Investigación, Tecnológicos, y "Los Sectores productivos": como son la Industrial, el Comercio, los Servicios, las PYMES y las grandes empresas, cada uno con sus necesidades particulares, sus circunstancias y sus perfiles.

Recibí de parte de la revista INCIDE, por conducto de **Guillermo Moreno Ríos**, amable invitación que agradezco, para emitir una opinión, acerca del tema "Vinculación de la Academia con los Sectores Productivos". Pensé: ¿Qué puedo opinar sobre algo de lo que tanto se ha escrito y opinado ya? Cargué con el tema y el compromiso a flor de piel y con ideas dándome vueltas en la mente, pero no llegué a ninguna conclusión, solo a unas cuantas premisas, que me permitiré esbozar a continuación.

Hoy en día resulta pertinente hacer alto ante cualquier aplicación de la palabra Universidad; lo mismo si, en síntesis, se le considera como lo que es: Institución de promoción humana, donde se imparten conocimientos, se investiga, se transmite un espíritu, se cultivan y se comparten las bellas artes; o a contrario sensu elevar la voz para decir lo que no es ni debe ser la Universidad: No es donde solamente se imparten conocimientos y se expiden títulos y no debe ser un botín político proselitista, menos aún debe seguir siendo reducida, como sucede en algunos casos actuales, a ser la Marca y Slogan de un "Producto" para ciertos proyectos educativos cuyo objetivo es obtener beneficios políticos, económicos, o ambos.

Para repasar, recordar y rescatar a la Universidad en su significado real, para reencontrarse con sus orígenes y poder subrayar lo que debe permanecer y lo que ha debido cambiar, habría que acudir a los clásicos, en especial a José Ortega y Gasset, autor en los años 30's del siglo

**Una opinión más, una entre tantas.  
Queda tela de donde cortar...**



Instituto Sonorense de Administración Pública, A.C.

## Próximos inicios de maestrías

### HERMOSILLO

INICIO CON ACTIVIDADES EN LÍNEA EL 03 DE MAYO. SESIÓN DE LA PRIMERA MATERIA 13 MAY '23

### SLRC / CD OBREGÓN / NOGALES

INICIO CON ACTIVIDADES EN LÍNEA EL 17 DE MAYO, SESIÓN DE LA PRIMERA MATERIA 27 MAY '23

### OFERTA ACADÉMICA

- MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- MAESTRÍA EN GESTIÓN DE SALUD INSTITUCIONAL
- MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA
- MAESTRÍA EN COMPETENCIAS EJECUTIVAS PARA LA GESTIÓN PÚBLICA

**Pide más información y ponte en contacto con tu sede ISAP más cercana:**

#### Hermosillo

[karinavalenzuela@iapsonora.com](mailto:karinavalenzuela@iapsonora.com)  
Teléfono de oficina: (662) 3 12 62 75  
Vía WhatsApp 662 367 4228

#### Cd. Obregón

[cinthiaochoa@iapsonora.com](mailto:cinthiaochoa@iapsonora.com)  
Teléfono de oficina: (644) 413 00 42  
Vía WhatsApp 644 192 0107

#### San Luis Río Colorado

[sedeslrc@iapsonora.com](mailto:sedeslrc@iapsonora.com)  
Teléfono de oficina: (653) 157 2577  
Vía WhatsApp 653 174 1431

#### Nogales

[sedenogales@iapsonora.com](mailto:sedenogales@iapsonora.com)  
Teléfono de oficina: (631) 688 1021  
Vía WhatsApp al 631 186 8093

 [www.isap.mx](http://www.isap.mx)  ISAPAC1  @ISAP\_AC  @ISAP\_AC

# Minería, actividad ligada al desarrollo de Sonora

Amalia Beltrán

De la actividad dependen 150 mil empleos directos e indirectos así como los beneficios económicos y sociales para 39 de los 72 municipios del estado, en 21 de los cuales la minería es la principal actividad económica

Ante la importancia de la minería para 39 municipios de Sonora, el sector minero del estado conformado por Amsac, Clúster Minero de Sonora, la AIMMGM Distrito Sonora y Mujeres Wim México Distrito Sonora, profesionistas, empresas y proveedores, emiten su posicionamiento sobre las reformas de la Ley Minera que se analizan en la Cámara de Diputados.

El pronunciamiento va dirigido a la Opinión Pública, donde destacan que la minería en Sonora está ligada al desarrollo del estado y la importancia de este sector reside en la calidad de vida que tienen y los más de 150 mil empleos directos e indirectos que genera, así como los beneficios económicos y sociales para 39 de los 72 municipios del estado, en 21 de los cuales la minería es la principal actividad económica.

Tanto organizaciones del sector minero, como organismos públicos y de gobierno reconocen que municipios mineros como Cananea, Nacozari y Caborca, tienen dinamismo en sus economías e índices de desarrollo humano superiores al promedio estatal y nacional gracias a la presencia de esta industria, lo que se refleja en mejor educación, salud, infraestructura y calidad de vida.

Los organismos que representan a los profesionales de esta materia, a las empresas y a la cadena de proveeduría, ante este panorama de continuo desarrollo para Sonora, manifiestan su interés de participar de manera directa en el análisis de la propuesta de modificaciones a la Ley Minera y otras relacionadas, presentadas por el presidente de la República ante la Cámara de Diputados.

El sector minero de Sonora se dirige ante los legisladores que integran las comisiones unidas de Energía y Economía, y a quienes son parte de las comisiones unidas de Comercio y Competitividad, haciendo patente

el interés en participar en el modelo de parlamento abierto que se ha propuesto en las primeras lecturas de esta iniciativa. Haciendo extensivo el interés a las diputadas y diputados que integran las comisiones que emitirán su opinión técnica como las de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, y la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ya que los especialistas que laboran en el sector tienen un amplio reconocimiento que ayudará sin duda a emitir propuestas con un respaldo científico, lo que fortalecerá cualquier posible modificación.

En el pronunciamiento se manifiesta la confianza que se tiene hacia el Gobernador del Estado, Alfonso Durazo Montaña, como interlocutor en este momento y quien en reiteradas ocasiones ha destacado la importancia de la minería para el fortalecimiento de la economía en Sonora, confiando en el apoyo al desarrollo de la industria en la entidad se traduzca en acciones y en una intervención política directa y eficaz para que este proceso legislativo no sea precipitado, sino que se convierta en un espacio de diálogo y discusión que redunde en beneficio para las y los sonorenses.

Las empresas mineras y las que son parte de la cadena de valor de esta industria en Sonora, son respetuosas de la ley y de las instituciones de los diferentes órdenes de gobierno, por lo que se sigue cumpliendo con las disposiciones ambientales, las relacionadas con los recursos hídricos, el pago de impuestos, y todos los permisos que se requieren para las operaciones, expresan.

En el documento dirigido a la opinión pública, el sector minero sonorense reitera el interés de participar en los análisis y discusiones futuras, para que las modificaciones les permitan seguir aportando al desarrollo de Sonora y de México, a través de la generación de empleos dignos y bien remunerados, el desarrollo de las comunidades, y en la calidad de vida de los sonorenses y mexicanos.

Nota proporcionada por  
el semanario

**INVERSIONISTA**

## A LA OPINIÓN PÚBLICA:

La minería en Sonora está ligada al desarrollo de nuestro estado. La importancia de este sector reside en la calidad de vida que tienen los más de 150 mil empleos directos e indirectos que genera, así como los beneficios económicos y sociales para 39 de los 72 municipios de Sonora, en 21 de los cuales la minería es la principal actividad económica.

Tanto organizaciones del sector minero, como organismos públicos y de gobierno reconocen que municipios mineros como Cananea, Nacoziari y Caborca, tienen índices de desarrollo humano superiores al promedio estatal y nacional, gracias a la presencia de esta industria, lo que se refleja en mejor educación, salud, infraestructura y calidad de vida, debido al dinamismo de sus economías.

Los organismos que representamos a los profesionales de esta industria, a las empresas y a la cadena de proveeduría, ante este panorama de continuo desarrollo para Sonora, manifestamos nuestro interés de participar de manera directa en el análisis de la propuesta de modificaciones a la Ley Minera y otras relacionadas, presentada por el C. Presidente de la República ante la Cámara de Diputados.

A las y los legisladores que integran las comisiones unidas de Energía y de Economía, y a quienes son parte de las comisiones unidas de Comercio y Competitividad, hacemos patente nuestro interés en participar en el modelo de parlamento abierto que se ha propuesto en las primeras lecturas a esta iniciativa.

Hacemos extensivo nuestro interés a las diputadas y diputados que integran las comisiones que emitirán su opinión técnica como las de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, y la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ya que los especialistas que laboran en el sector tienen un amplio conocimiento que ayudará sin duda a emitir propuestas con un respaldo científico, lo que fortalecerá cualquier posible modificación.

Reiteramos también nuestra confianza en el gobernador del estado, Dr. Alfonso Durazo Montaño, como interlocutor en este momento y quien en reiteradas ocasiones ha destacado la importancia de la minería para el fortalecimiento de la economía de Sonora, y confiamos en que el apoyo al desarrollo de la industria en la entidad se traduzca en acciones y en una intervención política directa y eficaz para que este proceso legislativo no sea precipitado, sino que se convierta en un espacio de diálogo y discusión que redunde en beneficio para las y los sonorenses.

Las empresas mineras y las que son parte de la cadena de valor de esta industria en Sonora, somos respetuosas de la ley y de las instituciones de los diferentes órdenes de gobierno, por lo que hemos de seguir cumpliendo con las disposiciones ambientales, las relacionadas con los recursos hídricos, el pago de impuestos, y todos los permisos que se requieren para nuestras operaciones.

Es por ello que reiteramos nuestro interés de participar en los análisis y discusiones futuras, para que las modificaciones nos permitan seguir aportando al desarrollo de Sonora y de México, a través de la generación de empleos dignos y bien remunerados, el desarrollo de las comunidades, y en la calidad de vida de sonorenses y mexicanos.



# REFORMAS MINERAS



A continuación, se hace referencia a las principales modificaciones que se aprobadas tanto a la Ley Minera como a la Ley de Aguas Nacionales con motivo de la iniciativa presentada ante la Cámara de Diputados el Abril 20 de 2023 por el Grupo Parlamentario de Morena.

## PRINCIPALES MODIFICACIONES A LA LEY MINERA VIGENTE:

- a)** Se elimina el esquema de terreno libre y primer solicitante, por lo que el otorgamiento de concesiones se realizará únicamente mediante concurso público y bajo condiciones que aseguren la realización de acciones para preservar, restaurar y mejorar el ambiente, así como prevenir y controlar la contaminación del aire, agua, suelo y subsuelo.
- b)** Se elimina el carácter preferente de la actividad minera, y por ende, el derecho de los titulares de concesiones a obtener la expropiación de un terreno para explotación minera, siendo sustituido por un acuerdo entre los titulares y las personas propietarias de los terrenos, cubriendo una contraprestación de al menos el 5% de la cantidad que resulte de disminuir al resultado fiscal a que se refiere la Ley del Impuesto sobre la Renta, las sumas cubiertas por la persona titular de la concesión minera por concepto de contribuciones no deducibles para los efectos de dicho impuesto.
- c)** Se establece la obligación de determinar los impactos sociales de cada concesión minera, mediante un estudio de impacto social. De igual forma se establece como obligación el establecer medidas de prevención, mitigación y compensación reales, las cuales deberán ser garantizadas por una Vehículo financiero (seguro, carta crédito, depósito).
- d)** Se establece la consulta previa a pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas desde la propia ley.
- e)** Se reduce la duración y prórroga de las concesiones mineras, de 50 a 30 años, prorrogable por una única ocasión por un lapso 25 años; prórroga que a su vez deberá estar sujeta al cumplimiento de obligaciones.
- f)** Se condiciona la concesión minera a la disponibilidad hídrica
- g)** y, en su caso, a la concesión de agua para minería que deberá obtenerse de manera previa.
- h)** Se transforma el régimen de asignaciones en favor de entidades paraestatales, para que estas realicen actividades de exploración y explotación, con una vigencia indefinida y sin que pueda transmitir sus derechos y obligaciones a terceras personas privadas.
- i)** Se regula la transmisión de los títulos de concesión, por lo que no se reconocerán actos de derecho privado para la transmisión de concesiones, debiendo ser previamente autorizados por Secretaría, una vez que la persona beneficiaria con la transmisión pague los derechos correspondientes y cumpla con los requisitos solicitados para la concesión "original".
- j)** Se adicionan causales de cancelación de las concesiones mineras, como la falta de informe sobre posibles daños o riesgos al equilibrio ecológico, no contar con permisos, concesiones o autorizaciones de otras autoridades, ni con los programas de cierre o de gestión de residuos.
- k)** Como requisitos para el otorgamiento de una concesión, se deberán presentar los siguientes instrumentos:
- Estudio de impacto social;
  - Programa de Restauración, Cierre y Post-cierre;
  - Plan de Cierre de Mina;
  - Cartas de crédito para garantizar el cumplimiento de las obligaciones;
  - Programa de Manejo de Residuos.



l) Se eliminan los supuestos de afirmativa ficta establecidos en la Ley y su Reglamento, como la correspondiente a la prórroga de concesión.

m) Se tipifican como **delito** diversas conductas, como:

- La extracción ilegal;
- La enajenación o tráfico de minerales no concesionados;
- El menoscabo de la seguridad física de trabajadores;
- El traslado ilegal fuera del territorio nacional de productos mineros y metalúrgicos.

#### PRINCIPALES MODIFICACIONES A LA LEY DE AGUAS NACIONALES VIGENTE:

a) Se establece la figura de la concesión de agua para uso específico en minería, la cual tendrá una duración máxima 30 años, prorrogables por 25 años más.

b) Así mismo, queda prohibida la transmisión, para uso industrial en la minería, de los derechos para explotar, usar o aprovechar aguas nacionales de cualquier otro uso.

c) Se amplían las causales de revocación de la concesión de agua:

- Por hechos o actos supervinientes de interés público.
- Cuando no se cumpla con el Programa de Restauración, Cierre y Post-cierre previsto en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

De igual forma, los artículos Transitorios de la iniciativa de Reforma en estudio establecen diversas cuestiones que afectan directamente a las concesiones vigentes actualmente, como las siguientes:

a) Las solicitudes de nuevas concesiones presentadas hasta el día de hoy, serán desechadas sin mayor trámite..

b) Las concesiones otorgadas previo a la Reforma mantendrán el plazo de vigencia del título original.

c) No se otorgarán prórrogas a las concesiones ubicadas en Áreas Naturales Protegidas.

d) Dentro de los siguientes 365 días naturales posteriores a la Reforma, los titulares de concesiones mineras deberán:

- a. Acreditar la expedición de un vehículo financiero (seguro, carta crédito, depósito), que garantice los posibles daños que se generen por las actividades mineras.
- b. Presentar para autorización de la SEMARNAT el Programa de Restauración, Cierre y Post-cierre de Minas.
- c. Garantizar que los depósitos o sitios de disposición final de terreros, presas de jales, escorias, no afecten núcleos de población, zonas productivas o ecosistemas, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Asimismo, dentro de los 90 días naturales posteriores a la Reforma, los titulares de concesiones de aguas nacionales que realicen actividades mineras deberán solicitar a la Comisión Nacional del Agua el cambio de uso industrial al uso en minería.

El proyecto de decreto presentado por la Fracción Parlamentaria de Morena, fue aprobado por la Cámara de Diputados, por lo cual pasará de inmediato a la Cámara de Senadores, la cual deberá discutirlo y votarlo.

Nos reiteramos a sus órdenes para cualquier información adicional que requieran.



JOEL ANTONIO GONZÁLEZ LABRADO

ALN Abogados  
jogonzalez@aln.com.mx



CONSEJO DIRECTIVO LOCAL

BIENIO 2021 – 2023

GEOL. RAMÓN HIRAM LUNA ESPINOZA  
PRESIDENTE

LIC. SARA HIDALIA CANCHOLA REYES  
SECRETARIO

ING. FRANCISCO JAVIER ALBELAIS BOIDO  
TESORERO

ING. RAFAEL FERNANDO GUTIÉRREZ BADILLA  
VICEPRESIDENTE

VOCALES

ING. LUIS FELIPE NOVELO LÓPEZ

LIC. CARLOS DONATO CARRILLO SÁNCHEZ

LIC. VÍCTOR MANUEL DÍAZ SALAZAR

ING. FRANCISCO CENDEJAS CRUZ

Hermosillo, Sonora a 24 de abril del 2023

**Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo  
INCIDE**

Tenemos el gusto de invitarle a integrantes de INCIDE a un desayuno el próximo martes 2 de mayo a las 8:00 horas en nuestras instalaciones ubicadas en Tabasco 191 esquina con Guadalupe Victoria, colonia San Benito.

El objetivo de esta reunión es abordar la Ley Minera y las implicaciones no sólo en esta industria, sino a los diferentes sectores que se relacionan directa o indirectamente y que repercuten en las distintas comunidades.

Conocemos el compromiso y profesionalismo con el que desde el inicio de su formación INCIDE ha sido una voz que abona en las políticas públicas que favorecen en el desarrollo social.

Por lo anterior, será un honor contar con su asistencia en esta reunión, y agradecemos de antemano su confirmación y el número de integrantes que nos acompañarán.

Atentamente

Ing. Ramón H. Luna Espinoza  
Presidente  
AIMMG, A.C. Distrito Sonora

Tabasco #191 entre Gpe. Victoria y Aldama, Col. San Benito, CP 83190, Hermosillo, Sonora  
www.aimmgsonora.com, aimmgmacson@gmail.com, administracion@aimmgsonora.com  
Tel: (662) 210-4589 y 210-4590

# UNID@S

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA.

Queremos expresar nuestra indignación ante la reciente sesión irregular que llevaron a cabo los senadores de la coalición gobernante en el patio de la antigua sede del Senado en Xicoténcatl. Esta sesión se llevó a cabo sin la presencia de la oposición y se aprobaron todos los asuntos que tenían pendientes de forma acelerada, lo que incluye **la Ley Minera, la ley para desaparecer el Insabi, la Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, entre otras**. No todas las iniciativas aprobadas son malas, algunas son positivas y necesarias; lamentablemente, son la excepción, no el centro de lo aprobado.

Originalmente, en la sesión se tenía previsto realizar los nombramientos de consejeros fundamentales para el **Instituto Nacional de Acceso** a la Información (INAI), sin embargo, sorpresivamente, los senadores de la coalición gobernante optaron por bloquear dicha designación. Esta medida, no solo es alarmante, sino que también representa una amenaza para el correcto funcionamiento del **INAI**, lo que podría derivar en un ambiente de falta de transparencia y opacidad, propiciando la corrupción.

Es importante destacar que esta sesión es una violación al reglamento del Senado, por lo que todas las leyes aprobadas podrían ser impugnadas por el Bloque de Contención Opositor ante la Suprema Corte por medio de acciones de inconstitucionalidad, dadas las violaciones al proceso legislativo. Además, la toma de protesta de la senadora suplente Tanya Carola en lugar de la senadora titular Claudia Esther Balderas, sin que esto estuviera inscrito en el orden del día, también es de dudosa legalidad y podría ser otro motivo de impugnación.

Esta situación tiene graves implicaciones. En primer lugar, muestra la creciente radicalización del presidente López Obrador en la recta final del sexenio. También genera mayor polarización y división entre los partidos políticos, en lugar de buscar negociaciones. Todo esto, nos permite predecir que: (i) es probable que se den mayores enfrentamientos con el Poder Judicial, ya que podrían revocarse algunas de las leyes aprobadas ante los recursos que serán promovidos por el Bloque de Contención Opositor y (ii) es probable que haya más iniciativas sorpresivas y dañinas para el clima de negocios hasta el fin del sexenio.

Por todo lo anterior, exigimos que se respete el reglamento del Senado y se lleven a cabo las sesiones de manera transparente y democrática, con la presencia de todas las fuerzas políticas representadas. La ciudadanía merece una representación digna y ética en el proceso legislativo, y no podemos permitir que se tomen decisiones importantes de manera arbitraria e ilegal.

Unid@s #SeguimosEnMarcha #MareaRosa



## DR. EULALIO JUÁREZ BADILLO

**Dr. Eulalio Juárez Badillo** nació el 1 de noviembre de 1926 en la ciudad de México. Estudió las carreras de Ingeniería Civil y Matemáticas en la Escuela Nacional de Ingeniería, su maestría la llevó a cabo en la Universidad de Harvard y obtuvo su doctorado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Fundador del Instituto de Ingeniería de la UNAM en 1957, al lado de destacados catedráticos; así como de la Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos que presidió en 1957.

Fue el primer profesor visitante del posgrado en Mecánica de Suelos de la UAQ, desde 1982. Fue titular del curso "Comportamiento de Suelos I"; etapa durante la cual el Mtro. **Alfredo Zepeda Garrido** fue su profesor adjunto. En 2005 recibió de manos del entonces rector **Juan Ramón de la Fuente**, la medalla de profesor emérito por sus 50 años como catedrático en la UNAM.



08 de Abril del 2023



El IX Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles A.C.;

Expresa el más sincero pésame a su familia, amigos y compañeros por el sensible fallecimiento del:

### Dr. Eulalio Juárez Badillo

Ingeniero Civil con gran trayectoria profesional, que ha dejado un extraordinario legado siendo un ejemplar docente y un referente en muchas Instituciones de Educación Superior en todo el país.

Descanse en paz.



NOS UNIMOS AL DUELO QUE EMBARGA A LA FAMILIA Y AMIGOS POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE UN GRAN SER HUMANO Y DISTINGUIDO PROFESIONISTA

 *Ing. Ivan Rodríguez Serrano*

HACEMOS LLEGAR NUESTRAS MÁS SENTIDAS CONDOLENCIAS Y SOLIDARIDAD A NUESTRO AMIGO  
ING. RAFAEL RODRIGUEZ PERALTA  
POR LA PERDIDA SU QUERIDO HIJO

PAZ A SU ALMA

XXIX CONSEJO DIRECTIVO  
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE SONORA, A.C.  
HERMOSILLO, SONORA A 04 DE ABRIL 2023



La Sociedad Mexicana de Ingeniería Geotécnica, AC  
lamenta el sensible fallecimiento del

## Prof. Braja M. Das

Quien impartió la Primera Conferencia Magistral "Eulio Juárez Badillo", en el marco de la XIX Reunión Nacional de Profesores de Ingeniería Geotécnica y Conferencista Magistral en la Cancelación de la Estampilla Postal conmemorativa al 60 Aniversario de la SMIG.

Acaecido el 05 de abril de 2023.

Expresamos nuestras sentidas condolencias a sus familiares y amigos por esta irreparable pérdida.

Descanse en paz



## Realizan Parlamento Abierto a iniciativas de la Comisión de Desarrollo Urbano



Congreso  
del Estado de  
Sonora

Como parte del ejercicio de Parlamento Abierto, la Comisión de Desarrollo Urbano llevó a cabo la tarde del 26 de Abril una mesa de trabajo con la asistencia de autoridades estatales, municipales y sociedad organizada, con el objeto de analizar y discutir iniciativas que fueron turnadas a dicha comisión de dictamen.

Acompañado por las diputadas **Elia Sahara Sallard Hernández** y **Griselda Ilian López Martínez**, el diputado **Ernesto Roger Munro Jr.**, presidente de la citada Comisión, dio a conocer que las iniciativas que presentó ante el pleno de la LXIII Legislatura tienen por objeto garantizar mayor presupuesto e incentivos para los municipios que cuenten con playas certificadas, y de garantizar el correcto uso de recursos públicos en obras por medio de la transparencia y correcta planeación municipal.

*“Se busca fortalecer las iniciativas con la opinión técnica y ciudadana, por lo que, considero trabajar de la mano con ustedes para que con las opiniones y observaciones a través de estas iniciativas se creen políticas públicas que lleven beneficios a la población en general”,* señaló.

**Munro Jr.** detalló que la iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Turismo del Estado de Sonora con el objeto de garantizar mayor presupuesto e incentivos para los municipios que cuenten con playas certificadas.

Además, dijo, garantizar beneficios económicos en materia presupuestal por medio de la dirección del Fondo Estatal de Promoción y Fomento a las Actividades Turísticas para los municipios que obtengan el certificado trabajando en equipo entre Gobierno y Sociedad, atendiendo la responsabilidad del cuidado y conservación del medio ambiente y entorno ecológico.

Enseguida, expuso que la iniciativa que contiene el Decreto que reforma a la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, establece garantizar el correcto uso de recursos públicos en obras por medio de la transparencia y correcta planeación municipal.

También, lograr ciudades más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, así como garantizar el correcto uso de recursos públicos en obras por medio de la transparencia y la correcta planeación.

En el desarrollo de la reunión, **Paloma Encinas** y **Desdémona Cota**, en representación de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, SIDUR, se refirieron al acompañamiento que han realizado a los municipios y analizando la situación del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano.

**Armando Barrera Viesca**, representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Sonora, señaló la importancia de que los proyectos de obra e infraestructura lleve un programa para el cuidado de la misma.

**Roberto Curiel**, representante del Colegio de Arquitectos de Hermosillo, mostró su preocupación por el desarrollo de proyectos que se implementan con fondos federales y que no nacen de una necesidad o no son viables para las localidades, así como las tendencias de movilidad.

**Uziel López Gálvez**, representante del Instituto Municipal de Planeación, IMPLAN Hermosillo, mostró su interés por apoyar iniciativas que fortalezcan a la institución para el correcto uso de los recursos para obras y la transparencia de las mismas a través de la planeación.

**Fernando Aguirre**, **Orlando Oviedo** y **Gribrahan Torres**, representantes del colectivo Mejorando Hermosillo, dieron a conocer la iniciativa de ley para la construcción y rehabilitación de pavimentos del estado de Sonora, misma que busca la prevención de la vida útil del pavimento a través de su mantenimiento.

**Rocío Rodríguez** y **Hugo Moreno**, representantes de la organización Hermosillo, Cómo Vamos, externaron que como organización en las diferentes áreas de oportunidad de consultas públicas le han dado prioridad al desarrollo urbano ordenado sostenible e incluyente.

Solicitaron también, que, respecto a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial se realice el ejercicio de consulta en esta ciudad capital y cuente con las aportaciones de las y los ciudadanos interesados en el tema; legislar para que no se permita utilizar en las playas los envases de vidrio; así como la transformación a las calles, en materia de movilidad; la plantación de árboles; que favorecen a la seguridad y al tejido social.

**Fuente:**  
<http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3675>



A promotional banner for the 4th National Meeting of FEMCIC. The banner features the FEMCIC logo at the top left, a QR code on the left side, and a central image of a cityscape at night. The text reads: "4ª REUNIÓN NACIONAL FEMCIC IX Congreso Nacional de Colegios de Ingenieros Civiles". Below this, it states "RETOS PARA EL DESARROLLO DE UNA INGENIERÍA CIVIL SOSTENIBLE" and "25, 26 y 27 de Mayo 2023 | Guanajuato, Guanajuato, México." At the bottom, there are logos for the Government of Guanajuato, the University of Guanajuato, and the Congress of the State of Guanajuato.

# ENTREGA RECONOCIMIENTO GOBERNADOR DR. ALFONSO DURAZO MONTAÑO A ING. GUSTAVO VILLARREAL CANTÚ, PRESIDENTE SALIENTE DE CANADEVI SONORA



Ante desarrolladores de vivienda, presidentes de cámaras, empresarios, funcionarios federales, estatales, municipales, el gobernador **Alfonso Durazo**, entregó y reconoció el trabajo del Ing. **Gustavo Villarreal Cantú**, por la buena gestión y logros como presidente de la Cámara Nacional para el Desarrollo y Promoción de Vivienda CANADEVI durante su periodo 2021-2023. Esto durante el evento de toma de protesta al nuevo comité directivo para el periodo 2023-2025.

En el marco de la XXI Asamblea Anual Protocolaria de la Canadevi Sonora, Ing. **Gustavo Villarreal Cantú**, ante la presencia de funcionarios federales, estatales y municipales, empresarios, presidentes de cámaras, socios y familia, informa sobre los datos, sus actividades más relevantes y situaciones que le tocó enfrentar durante su gestión al estar representando a los socios desarrolladores. El reto más grande fue fortalecer el sector vivienda ante autoridades, proveedores y clientes e innovando con estrategias para que el tren de vivienda no se detuviera en el estado o en su caso que sufriera un menor impacto negativo ante los diferentes factores externos que se presentaron, como los cambios en la economía, eliminación de los apoyos federales para los derechohabientes que adquieren viviendas o el factor que tomó por sorpresa a muchos en todos los sectores productivos a nivel mundial, como fue la presencia del covid-19 en buena parte de su gestión.



El Ing. **Gustavo Villarreal Cantú**, Presidente saliente de la Canadevi Sonora, reconoció que en el Dr. **Alfonso Durazo** y el Lic. **Antonio Astiazarán** tenemos gobernantes con una gran visión, que están comprometidos con el desarrollo económico, por una parte el gobierno el Gobierno Estatal con el Plan Sonora, y por otra parte el Gobierno Municipal con los programas Crece y Construyendo Hermosillo.

**"En los últimos días de mi gestión entregamos al gobierno del Estado un diagnóstico detallado de la industria de la vivienda, entre ellos, destaca la necesidad de contar con un Plan de Estatal de Vivienda que sirva como eje rector para que los esfuerzos se cristalicen, trabajemos todos los actores en una sola dirección y podamos volver a producir vivienda social en gran volumen en Sonora"**

Ing. **Gustavo Villarreal**, felicitó y reconoció al Lic. Norberto Larrinaga por aceptar el reto de tomar la presidencia de la CANADEVI durante el periodo 2023-2025, describiéndolo como un hombre de capacidades probadas y sobradas, un hombre de gran prestigio y reconocido en la comunidad, convencido de que realizará un gran trabajo y seguirá fortaleciendo al sector de la vivienda, además de trabajar en conjunto con los tres niveles de Gobierno, para seguir aportando a la economía y al desarrollo de ciudad.





El Ing. **Villarreal**, aprovechó para agradecer el apoyo durante su gestión como presidente, a su familia, esposa e hijos, padres y amigos, socios y staff de la cámara, gobiernos federal, estatal y municipal, para poder afrontar juntos los retos importantes que se presentaran, tener apertura de escuchar, lograr equilibrios y se pudieran alcanzar las metas establecidas.

Por su parte, el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo Montaño**, dijo que, para atender una demanda de 180 mil trabajadores con créditos pre-aprobados, el Gobierno de Sonora busca impulsar a través de una planeación inmobiliaria sustentable en materia de agua, energía y de reservas territoriales.

**“La construcción de vivienda impacta 40 ramas de la economía y es una de las actividades con mayor intensidad de mano de obra. Consecuentemente, es una de las actividades que mayor derrama y beneficios económicos tienen para la población”**



El gobernador **Durazo** comentó a los integrantes de la cámara que el tema de la vivienda es una de las cinco vertientes prioritarias que atenderá su gobierno este 2023, por lo que, en próximas fechas, estará presentando un plan en la materia.

Luego de hacer un extenso reconocimiento al dirigente saliente, el mandatario estatal entregó un reconocimiento al Ing. **Gustavo Villarreal Cantú** a nombre de los socios de Canadeví.

Por su parte, el alcalde de Hermosillo, **Antonio Astiazarán Gutiérrez**, destacó que la industria de la vivienda contribuye en nuestro estado y en particular en Hermosillo, no solamente en la generación de empleos y el desarrollo económico, sino también contribuye a dar certidumbre y calidad de vida de las y los hermosillenses.

Se comprometió con los desarrolladores de vivienda a generar certidumbre en la propiedad, así como facilitar la inversión con la simplificación de trámites y digitalizar los ya existentes.

Tomaron protesta en este evento el comité directivo de **Larrinaga Buelna**: Ing. **Aurora García de León Peñuñuri**, Ing. **Sergio Iturribarria Félix**, Lic. **Ricardo Yáñez Navarro**, C.P. **Carlos Miguel Molina Gracia**, Ing. **Ramiro Páez Cruz**, Ing. **Antonio Yanes Flores**, como vicepresidentes; Ing. **Luis Enrique Acosta Suárez**, tesorero y el Ing. **Jaime Isaac Félix Gándara**, secretario. Desarrolladores de vivienda, presidentes de cámaras, empresarios, funcionarios federales, estatales, municipales y medios de comunicación.



## INFORME DE ACTIVIDADES POR ING. GUSTAVO VILLARREAL CANTÚ PRESIDENTE SALIENTE

En el marco de la XXI Asamblea Anual Protocolaria de la Canadevi Sonora, informó a los socios y proveedores, los logros realizados durante su gestión como Presidente, Ing. **Gustavo Villarreal**, dejando un saldo a favor en los acercamientos de trabajo antes las instancias federales, estatales y municipales, de haber fortalecido la vivienda y de impulsar la creación de comunidades dignas que dan calidad de vida a las familias sonorenses.

En México, la industria de la vivienda es uno de los motores más importantes de la economía, generando el 6% del PIB nacional y 1 de cada 20 empleos, con 2 millones 300 mil empleos activos.

La vivienda contribuye en gran medida al desarrollo y crecimiento ordenado de las ciudades. Tan solo en el 2022 la CANADEVI generó una derrama económica de 6,800 millones de pesos en el estado y creando 40,000 empleos directos e indirectos.

La infraestructura de alta calidad en agua potable, drenaje, pluvial, áreas verdes, vialidades, alumbrado público y plusvalía, son algunos de los objetivos principales que se atendieron y seguirán siendo temas importantes para los socios de la cámara para contribuir al futuro de los municipios y comunidades en las que estamos presentes. En el último año, nuestros agremiados aportaron con más de 520 millones de pesos a municipios y estado por concepto de derechos y permisos. Estos ingresos son utilizados para mejorar la seguridad y dar mantenimiento a vialidades, parques y jardines de Hermosillo.

Desde hace 6 años, CANADEVI SONORA creó junto con Agua de Hermosillo un fideicomiso en el que los socios contribuimos por cada hectárea desarrollada, para construir infraestructura de agua, drenaje y pluvial que requiere la ciudad. Durante este tiempo se han aportado más de 200 millones de pesos. Algunas de las obras más destacadas que se han hecho con estos recursos son:



- Tanque de almacenamiento Cedros, el cual permite brindar un suministro constante de agua a más de 15 mil familias al norte de la ciudad
- Colector de aguas negras al sur de Hermosillo
- Línea de interconexión en Bahía de Kino, la cual permite abastecer de agua potable a toda su población
- Rehabilitación de la planta potabilizadora
- Entre otros proyectos importantes

Participamos activamente en la Comisión Consultiva Regional de Infonavit, siendo esta la institución que más créditos otorgó en el estado con un total de 4,693 durante el 2022. Se trabajó en diferentes mesas de vivienda junto a Infonavit, Congreso y Gobierno del Estado para impulsar la reactivación de la vivienda económica en volúmenes importantes.

Se firmó un convenio entre la Promotora Inmobiliaria del Ayuntamiento de Hermosillo, CANADEVI Sonora y BBVA Bancomer, para facilitar el acceso a vivienda a los trabajadores del Ayuntamiento, con excelentes condiciones de crédito y precios especiales. Se realizaron 5 ferias de vivienda donde participaron más de 20 promotores, y más de 500 empleados municipales asesorados.

Formamos la mesa de vivienda con el ayuntamiento de Hermosillo y CANADEVI que tiene como objetivo empujar los casos especiales que tengan los afiliados y resolver problemáticas que veamos que afectan el proceso de los desarrollos inmobiliarios.

Durante año y medio se colaboró con la Agencia Municipal de Desarrollo Económico, participando en comités de mejora regulatoria e infraestructura para evaluar y eficientizar procesos de tramitología, así como en la recomendación de plataformas tecnológicas.



Se creó el fideicomiso de recuperación de caudal con Agua de Hermosillo para reunir fondos e instalar micromedidores y macromedidores en toda la ciudad. El objetivo de este nuevo fideicomiso es poder localizar fugas y recuperar el 50% de agua que se desperdicia por fugas ocultas.

En 2022 se realizó la tradicional EXPOCASA CANADEVI SONORA donde se ofertó vivienda económica, media, residencial y por primera vez vivienda vacacional a las familias sonorenses.

Durante los dos días de trabajo acudieron más de 5,000 personas que tuvieron la oportunidad de comparar las más de 150 opciones de vivienda en un rango desde los 550,000 hasta los 10 millones de pesos.

En noviembre - mes de la vivienda - realizamos el primer Networking de CANADEVI con proveedores de la construcción y afiliados, fortaleciendo las relaciones comerciales y red de contactos para el beneficio mutuo, obteniendo un resultado de 200 citas de negocios, siendo esta todo un éxito.

En los otros temas, se realizaron certificaciones de ventas INFONAVIT, capacitaciones por parte de CFE para contratistas eléctricos y desarrolladores, conferencia "Ciudades del futuro", taller de planeación y desarrollo inmobiliario, capacitación ambiental con CEDES y PROAES, entre otras; donde recibieron información más de 500 colaboradores apostándole a la mejora continua y a brindar proyectos de la mejor calidad.

La participación social es importante para CANADEVI; por ello, apoyamos a la fiscalía general del Estado de Sonora en la construcción de instalaciones de refugio seguras para víctimas de delito. El refugio cuenta con cocina, sala, estancia y 4 recámaras con baño propio, y ha tenido uso permanente desde su construcción.

Se mantuvo una participación activa y constante comunicación con:

- Comisión de Vivienda del Congreso del Estado
- Registro Público de la Propiedad
- Junta de Gobierno del IMPLAN
- Comisión Consultiva Regional INFONAVIT
- Organismos Empresariales
- Consejo Catastral de Hermosillo
- Comisión de Vivienda del Estado de Sonora
- Consejo consultivo de la agencia municipal de desarrollo económico y participación en las comisiones de Mejora Regulatoria e infraestructura

Como cada año se realizó nuestra ya tradicional donación de cobijas para que las familias sonorenses de menores recursos puedan hacer frente a las bajas temperaturas que se presentan en la capital. Este año rompimos récord y donamos más de 1,500 cobijas.

Son muchos temas que se atendieron para lograr mantener y fortalecer el sector vivienda, para que este siga aportando a la economía y al desarrollo urbano; estoy

convencido que, junto a los desarrolladores de vivienda, seguiremos trabajando unidos para que la vivienda siga siendo tema importante en la sociedad, la economía del estado y del País.

ENCIEN TO NACIONAL DE CAPITULOS ESTUDIANTILES ACI

2023 ENACE MAZATLÁN

28, 29 y 30 Septiembre 2023

enance2023.uasmzt@gmail.com



# ESENCIAL ABASTO DE AGUA PARA DESARROLLO DE VIVIENDA: LARRÍNAGA BUELNA



**NORBERTO LARRÍNAGA  
BUELNA**

*Presidente de la Cámara  
Nacional de la Industria de  
Desarrollo y Promoción de  
la Vivienda Sonora.*



Garantizar el abasto del agua, regulación y agilización de trámites y cabildeo ante el Gobierno Federal para apoyos de vivienda económica, forman parte de las políticas de Canadevi Sonora, puntualizó **Norberto Larrínaga Buelna**.

El recién nombrado presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi) en Sonora para el periodo de 2023 a 2025, señaló que lo que más apremia en este momento es garantizar el abasto del agua, tema que no ha sido fácil, pero que el vital líquido se tiene que asegurar para el crecimiento en el corto, mediano y largo plazo.

Mencionó que aunque el organismo está en un proceso para tratar de sacar adelante la situación, cuenta con una operación de déficit diario, pero que existen planteamientos para que sea un organismo más eficiente.

**"Con mis 40 años de experiencia como desarrollador inmobiliario, aportare los conocimientos y el tiempo para alcanzar las metas para que se formen hogares en condiciones dignas."**

Reconoció que desde hace seis años se registran signos de desaceleración económica, además de la desaparición de los apoyos federales y estatales para los

derechohabientes de viviendas, las complicaciones de la pandemia al subir la tasa de desempleo, la pos-pandemia, problemas de suministros y todo lo que provocó que se disparara la inflación a nivel mundial.

Sin embargo, hay avances y se continuará empujando de lo que se ha logrado con los talleres con el Ayuntamiento y con todas las dependencias, además de que se espera el anuncio de la llegada de un Plan de Vivienda para Sonora por parte del Gobierno del Estado.

En el marco de la XXI Asamblea Anual Delegacional de la Canadevi Sonora, con el compromiso de impulsar la creación de comunidades dignas que dan calidad de vida a las familias sonorenses, **Larrínaga Buelna** asumió la presidencia y recalco que dentro de su plan de trabajo se implementará la estrategia de cabildeo ante el Gobierno Federal para contar con apoyos para la vivienda económica con precios accesibles, así como el trabajar en la regulación y que se agilizaran los trámites.

**"Es complicado trabajar con tantas dependencias y que no exista esa sincronía entre ellas, lo que genera retrasos en las autorizaciones por lo que se difiere la inversión, lo cual nos afecta mucho porque tenemos que liquidar a la planta productiva y luego volver a contratar"**

Nota proporcionada por  
el semanario



# REUNIÓN DE LÍDERES DE REDES ARISE 2023



El día 25 de abril la Directora General, **Elisa Trujillo**, representó a México en la Reunión de Líderes de Redes ARISE, desde las Oficinas de UNDRR en Ginebra, Suiza. En el encuentro estuvieron presentes 38 Líderes de diferentes partes del mundo, así como los Co-Presidentes de la Red, el Director de Programas Internacionales de UPS, **Hans Peter Teufers** y la Representante Especial del Secretario General para la Reducción del Riesgo de Desastres, **Mami Mizutori**, quien, en el marco de este encuentro, recaló la importancia de ampliar la participación del sector privado como pieza clave para poder cumplir con el Marco de Sendai y ya antes ha expresado que:

“Las Américas y el Caribe es una de las regiones más afectadas por los desastres. El 53% de las pérdidas económicas globales ocurren aquí. Sin embargo, en los últimos años se han reducido la cantidad de pérdidas de vida y se están implementando planes y estrategias para reducir el impacto en las economías”

Durante la reunión se presentaron los avances de la red en 2022, mismos que en breve podrán ser consultados en el reporte global. También se exploraron áreas de oportunidad. También se compartieron las buenas prácticas de las diversas redes, de entre las que destacan las de ARISE República Dominicana a través del Centro de Excelencia de Caricham que busca ser punta de lanza como centro de excelencia (entrenamiento) para PyMEs.



Elisa Trujillo y Mami Mizutori

Se propusieron algunos siguientes pasos para la optimizar la ruta hacia el cumplimiento de las metas del Marco de Sendai y se acordó que la próxima Reunión General Anual (AGM, por sus siglas en inglés) se llevará a cabo en septiembre del 2023 en Nueva Deli, India.

Con un enfoque global y acción local, ARISE sigue trabajando para fomentar la participación del sector privado para generar sociedades más seguras y resilientes en todo el mundo.

Fuente:  
<https://arise.mx/reunion-de-lideres-de-redes-arise-2023/>

SI PIENSAS COMPRAR  
O VENDER UNA PROPIEDAD  
POR TU SEGURIDAD

# PIDE LICENCIA

ASESORATE CON NOSOTROS

SUMA  
Asociación Mexicana de  
Inmobiliarios

A.M.P.I.  
HERMOSILLO

APIS

ASAIS  
Asociación de Agentes  
Inmobiliarios de Sonora

COMITÉ DE AUTOREGULACIÓN  
CAIS  
COMISIÓN DE REGULACIÓN  
INMOBILIARIA DE SONORA



# DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO 2023



**Integración del Presidium**



**Dr. Mateo Arredondo**

Director del Tec de Monterrey Campus Sonora Norte y anfitrión del evento

Este día fue creado (28 de abril) por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para promover la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales en todo el mundo.

El objetivo es crear conciencia sobre la importancia de un entorno laboral seguro y saludable para todos los trabajadores. También se busca promover la cultura de la seguridad y la salud en el trabajo y destacar la importancia de la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.



**Directores de Protección Civil Municipal de Hermosillo, Sergio Flores (actual), Santa Aguilar (2018 - 2021) y Guillermo Moreno (2015 - 2018)**



**José Luis López Carrillo**

Presidente del CLAM Hermosillo Norte, representando a CAFFENIO y organizador del evento



**Dra. María de Lourdes Díaz Espinosa**

Titular del IMSS en Sonora



**@CASANIEVES**

**VISÍTANOS**

**BLVD HIDALGO 58B, CENTENARIO**



**@MUNTEA.MX**



# Sonora sin una figura oficial de clúster automotriz le quita competitividad

**Aurora Retes Dousset**  
Directora Voz Empresarial  
Columnista en *El Inversionista*



El sector automotriz global emigra con tendencia a lo eléctrico y Sonora, ¿Qué va a hacer con la infraestructura actual diseñada para automóviles tradicionales? La colaboración y una visión de alineación de propositos sustenta los clústeres, ¿Sonora lo tiene?

Se han identificado 137 empresas en la entidad que giran alrededor del sector automotriz, pero sin un clúster, como lo tienen 8 estados del país, entre los más importantes el de Nuevo León que se trajo la joya de la corona, la ensambladora de carros eléctricos, Tesla.

Los clústeres son concentraciones geográficas de compañías interconectadas e instituciones en un campo en particular, se unen industrias relacionadas y otras entidades para competir de una forma más agresiva. Pues en Sonora, a pesar de contar un sector automotriz de primer nivel y con varios niveles de proveeduría no hay una visión ni de estado, ni empresarial que permita que el sector triple A se potencialice y pueda emigrar a otros niveles para atraer otras ensambladoras y, sobre todo, modernizar con la tendencia actual de los carros eléctricos que son la preferencia en el mercado mundial.

Se platicó con el empresario **Arturo Fernández**, presidente de Sonora Global, sobre el tema y dijo que ha sido un misterio hasta ahora porque a pesar de que FORD tiene más de 30 años en Sonora, no se ha podido atraer otra ensambladora.



El empresario reflexiona que construir el clúster se ha dejado al azar y sin tenerlo como una prioridad sustantiva para el desarrollo sostenible del sector automotriz a pesar de que genera empleos de alto nivel y calidad y que actualmente se encuentra en una reingeniería total hacia lo eléctrico. Fernández muestra la preocupación de ¿Qué va a pasar en el corto y mediano plazo con la infraestructura actual de proveeduría en Sonora que responde a modelos de ensamble de carros tradicionales cuando para el 2030 el 75% del padrón vehicular en Estados Unidos que es el principal comprador sea de carros eléctricos?

El presidente de Sonora Global dice que el crear un clúster automotriz en Sonora permitirá la planeación estratégica para que todas las partes involucradas se alineen con el propósito de irse adecuando con tiempo a los cambios que se perfilan en este importante sector para la entidad, pero que sin visión puede colapsar y perder competitividad a otros estados del país que ya cuentan con este modelo organizativo detonador. Fernández dice que no tiene la oficialidad del clúster automotriz porque las partes no se han puesto de acuerdo en esa colaboración con alineación de propositos para detonar y aprovechar la coyuntura histórica que se tiene por el nearshoring para la entidad.

Articular estrategias con Arizona y no se ha concretado a pesar de que se tienen todas las condiciones para ello, aunque tenemos litio, grafito, energía eléctrica, talento, ha quedado en meras intenciones, aunque la ensambladora Lucid aterrizó en Casa Grande porque Sonora tiene una proveeduría importante que la hacía muy viable, pero no ha cuajado.

Nota proporcionada por el semanario







# PROVEMAT

PROVEEDORA DE MATERIALES Y SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.

## VIGUETA Y BOVEDILLA PARA TECHOS



662 123 0000



[ventas@provemat.mx](mailto:ventas@provemat.mx)

[www.ViguetasProfesionales.com](http://www.ViguetasProfesionales.com)

# ¿CACERÍA DE BRUJAS CONTRA DONALD TRUMP?

**Carlos Martín Quintero Orci**

Arquitecto

Colaborador de INCIDE (2001)

Fotógrafo del paisaje y de la construcción.



Las más recientes elecciones presidenciales en Estados Unidos han dado mucho de qué hablar. En las de 2016, el candidato republicano **Donald Trump**, contra todo pronóstico, derrotó a la demócrata **Hillary Clinton**. La presidencia de **Trump** se caracterizó, entre otras cosas, por su apoyo a la libertad religiosa y a la causa más importante de todas: la defensa de la vida del no nacido.

No conviene a las ideas del llamado “nuevo orden mundial” que un hombre con tanta influencia, como lo es quien ocupa la presidencia de los Estados Unidos, actúe en favor de la vida, la familia y la libertad religiosa. Así que es factible suponer que por ello hubo la evidente campaña negra en su contra a través de todos los medios disponibles.

Tomemos por ejemplo a Yahoo USA, que se dedicó durante toda su presidencia a publicar sólo noticias negativas en su contra, lo que cesó poco después de terminar su periodo, cuando **Joe Biden** fue puesto como presidente. Pero ahora que se vislumbra una nueva candidatura de Trump, el mencionado medio retoma las noticias sesgadas en su contra.

Otro ejemplo: hace poco estuve de visita en Atlanta, en donde tuve la oportunidad de platicar con una persona, digna de toda confianza, que fue empleado técnico en la mundialmente conocida cadena de noticias CNN, cuya sede está en esa ciudad. Me contó que, durante el fragor de las elecciones del 2020, en un momento dado, pasó junto al lugar donde estaban reunidos quienes decidían cuáles eran las noticias que se iban a presentar ese día. Uno de ellos llegó a decir abiertamente en relación a **Donald Trump**:

“Tenemos que poner algo que lo perjudique, para que no gane”.

El técnico no podía dar crédito a lo que acababa de escuchar, pero así se dijo, y ni siquiera a puertas cerradas.

Considerando este tipo de cosas, más todos los extraños hechos ocurridos (pero que los medios misteriosamente callan), entre ellos, los mencionados en mis colaboraciones de noviembre de 2020 (Elecciones cuestionables y porqué **Biden** no conviene a México) y diciembre de 2020 (Posible fraude electoral en Estados Unidos), se puede concluir, más allá de toda duda razonable, que se cometió fraude electoral, con el encubrimiento de muchos de los medios.

Tampoco resultaba descabellado suponer que algo iba a ocurrir a medida que se acercaran las elecciones de 2024.

Algo que perjudicara la candidatura de **Trump**. Sin ánimo de ser mal pensado, ¿Será casualidad que en estos días se haya lanzado una acusación en su contra? Se trata de cierta mujer (actriz de películas pornográficas, lo que no da una buena reputación y, por lo tanto, no ayuda a su credibilidad) quien acusó a Trump por un pago ilegal en 2016. ¿Por qué después de tanto tiempo se le ocurre lanzar la acusación precisamente ahora?



El pago (130,000 dólares, realizado por el abogado de **Trump -Michael Cohen-** cuando aquel era candidato presidencial) que supuestamente fue para evitar que ella declarara que había tenido un encuentro sexual con **Trump** (quien lo ha negado), fue reembolsado por éste a Cohen, quien lo facturó como "ingresos por servicios legales".

En Estados Unidos no es ilegal pagar por un acuerdo para no revelar información, pero si registrarlo como gasto de campaña o empresarial deducible de impuestos. Y aunque el caso es relativamente menor y tiene sus debilidades, aun cabe la pregunta: ¿Qué interés tiene la mujer en cuestión por un asunto de hace ya siete años, y que es meramente entre **Trump** y las autoridades?

Y se prevén aún más acusaciones: violación, evasión de impuestos, intento de modificar los resultados electorales en el estado de Georgia, incitar la invasión del Capitolio y obstrucción de la justicia, por supuestamente ocultar documentos oficiales confidenciales. Nunca antes un expresidente de Estados Unidos había tenido que enfrentar acusaciones penales. Ni siquiera **Richard Nixon**, a quien su sucesor, **Gerald Ford**, le otorgó el perdón. ¿Y ahora de repente sí?

Curiosamente, era de esperarse que el presidente **López Obrador** fuera más afín a **Joe Biden**, por ser este de izquierda, que, a **Donald Trump**, por ser este de derecha. Pero ha sido al revés. El mes pasado, por ejemplo, declaró acerca de todo este argüende:

**"Es para que (Trump) no aparezca en la boleta electoral. Es completamente antidemocrático".**

Ojalá que toda esta grilla sirva para poner en evidencia lo que tiene todos los visos de ser una cacería de brujas en contra de Trump, y así la candidatura de este se vea fortalecida, en beneficio de la vida, la familia y la libertad religiosa.

**Fuente:**  
<http://consejoincide.com/2023/04/23/de-todo-un-poco-36/?fbclid=IwAR1JWrMNP-3sfMM8iXaLOGSWAiWsCwxUE38gIPBgLfCEkDuUvMnG8aIok>



## VENTA DE EQUIPO PRE HOSPITALARIO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EXTINTORES



CUBRIMOS EVENTOS SOCIALES, ARTÍSTICOS,  
ESCOLARES, DEPORTIVOS, FESTIVALES Y  
GRADUACIONES, CON SERVICIO DE PARAMÉDICOS



Programa Interno de Protección Civil,  
Plan de Continencia, Diagnósticos de Riesgo, Renta y Venta de Equipo de  
Seguridad según Normas de S.T.P.S. y Protección Civil



Cerrada Las Avellanas 1-A  
Fracc. Villa del Real

Hermosillo, Sonora  
servitax@hotmail.com

CEL 044 (662) 102 0727  
TEL (662) 261 8827

# LAS TICS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES



**Rafael Velasco Salas**

*Columna de opinión*

En Chiapas, los desastres ocasionados por fenómenos de origen naturales o antropogénicos como los incendios forestales, han afectado a la población de manera sustancial a lo largo de mucho tiempo. Temblores en la costa y frontera del estado, mientras tanto; las lluvias en la zona norte del estado – vecinos con Tabasco – han ocasionado pérdidas millonarias.

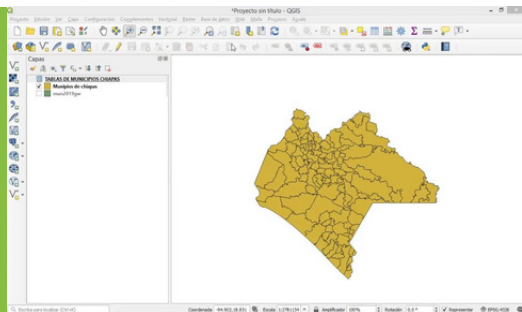
La experiencia que año con año van adquiriendo las autoridades estatales de la protección civil, y el uso de tecnologías de la información y la comunicación, han

permitido avanzar en este campo del conocimiento. Hoy ya se manejan drones de alta capacidad, softwares para el análisis y estudio de las zonas más vulnerables de la entidad y desarrollos de políticas que han permitido minimizar los impactos de los fenómenos naturales.

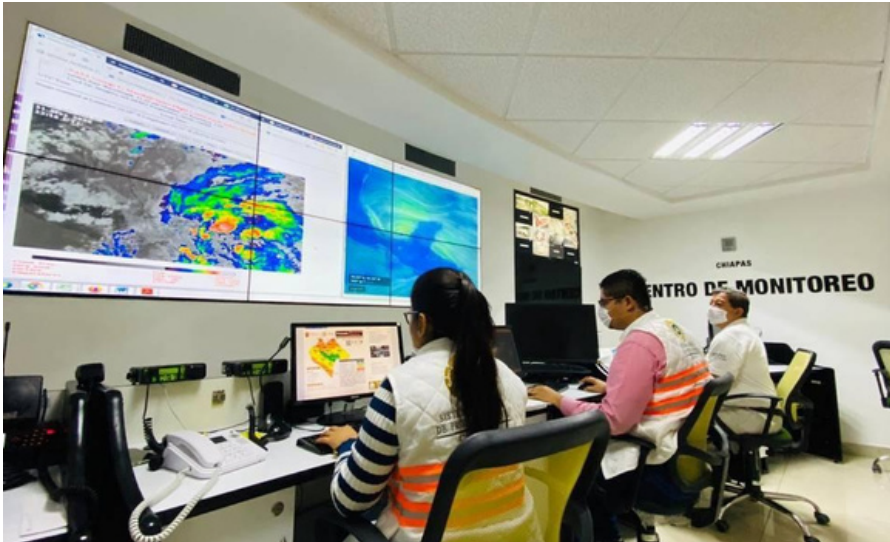
La inmediatez evolución de las Tics (Tecnologías de la Información y Comunicaciones) han permitido la aparición de herramientas como Geoweb, Google Earth, INEGI, Ceieg, Qgis, Arcqis, Ahola, entre otros softwares que nos permiten al menos en Chiapas trabajar con diversos sistemas de información geográfica (SIG) para elaborar mapas de susceptibilidades.

**Gregoria Rodríguez Godínez** en su trabajo sobre las tics, nos indica que, algunas tecnologías utilizadas para la identificación de zonas de riesgo, han sido los mapas de riesgo, los sistemas de monitoreo de fenómenos perturbadores y las alertas tempranas, entre otros, la idea es limitar los posibles perjuicios o costes en caso de que sucediera algún evento; en México la Escuela Nacional de Protección Civil del Cenapred (Centro nacional de prevención de desastres) tuvo en 2018 un curso llamado MOOC (Conociendo el Sistema de Protección Civil en México), dentro de la plataforma México X, el objetivo principal del curso fue identificar la estructura, funcionamiento y profesionalización de los integrantes del sistema en el marco de la gestión integral del riesgo, cuyo objetivo general de protección civil es identificar, proteger y gestionar el riesgo cuidando a las personas y su entorno.

Ya lo dicen **Fernandez y Echeverría**. Gestionar el riesgo significa un conjunto de decisiones administrativas de organización y conocimientos operacionales, desarrollados por la sociedad y las comunidades, generando políticas y estrategias para fortalecer sus capacidades, dirigidas hacia las amenazas, la vulnerabilidad y la gestión del riesgo. En tanto la tecnología permite gestionar los riesgos, utilizando todo el poder de las redes sociales para evitar un daño mayor en la población.



**Software utilizado para realizar diversas capas de mapas de susceptibilidades**



Centro de Monitoreo. Protección Civil Chiapas. Foto. Facebook.

Los equipos responsables de la comunicación y gestión de la información deben estar agrupados en éstas dos áreas:

1.- **Gestión de la Información:** Elaboración de informes, proyectos y otros documentos técnicos, Coordinación de acciones de divulgación y distribución oportuna y eficiente de la información, Coordinar acciones de intercambio de información con otras organizaciones, Recopilar, organizar y mantener informes, ya sean técnicos o científicos;

2.- **Comunicación:** Contribuir a la planificación de la comunicación y gestión de la información, Promover, producir, facilitar y divulgar recursos comunicativos, Asesorar a las autoridades con los medios, Monitorear la cobertura de los medios de comunicación.

Las herramientas tecnológicas son el equipo de ayuda de comunicación, que permiten y apoyan las acciones de los medios para cumplir con los objetivos.

En Chiapas, La comunicación en la gestión del riesgo forma parte importante del proceso a través de los actores involucrados como son las poblaciones en

riesgo, las instituciones académicas, el estado, los medios de comunicación y todas aquellas personas interesadas en proporcionar ayuda, por lo que es vital que las tecnologías de la información y comunicación se usen de manera responsable en cuanto a la difusión de la información.

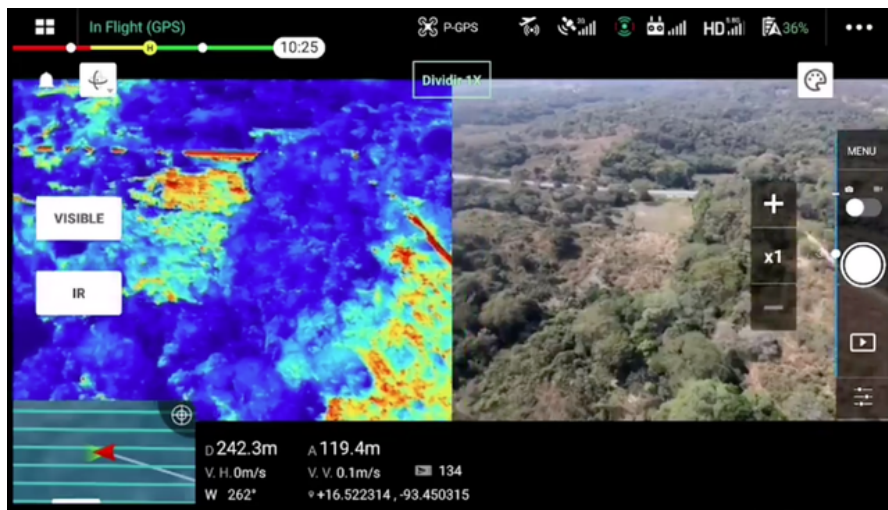
En ese sentido, Las TICs y aplicaciones tecnológicas, para operaciones de socorro, respuesta y recuperación en caso de catástrofe, deben ser examinadas periódicamente, tanto las viejas tecnologías como las nuevas herramientas y aplicaciones, con el objeto de disminuir los riesgos de interrupción de los servicios de comunicación, los equipos de comunicación deben ser resilientes y redundantes, así como garantizar los trayectos de comunicación alternos, es vital tener al día la disponibilidad de la red para mitigar los efectos de un evento, la detección en alertas tempranas basadas en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), tienen un papel importante frente a los desastres naturales, ya que podrían predecir algún evento, mediante un análisis de grandes volúmenes de datos relativos a registros de catástrofes producidas.

Según el Marco de Acción de Hyogo, México está entre los países que han registrado el mayor progreso en la reducción de riesgo de desastres en los últimos años, gracias a los esfuerzos que el gobierno federal y las administraciones locales han puesto en esta materia. Sin embargo, la acción gubernamental necesita del apoyo de la iniciativa privada y del sector social organizado, los cuales pueden aportar sus conocimientos, tecnología y recursos para reducir los riesgos y maximizar la eficiencia en la prevención y respuestas ante los desastres naturales.



**Rafael Velasco Salas,** (1976) es originario de Pichucalco, Chiapas. Cuenta con 29 años de experiencia en medios de comunicación, como reportero, columnista, locutor. Actualmente es estudiante de la Licenciatura en Protección Civil en la Escuela Nacional de Protección Civil – Campus Chiapas-.

- Miembro fundador de la estación de radio XHPIC 102.1 F.M. en la ciudad de Pichucalco, Chiapas; del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía del Gobierno del Estado de Chiapas. (2005).
- Miembro fundador de la revista de opinión e investigación Zona Norte, en su ciudad natal. (2008).
- Corresponsal Nacional en Chiapas de la Revista Ciencia y Desarrollo editada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (2014-2015).



Sobrevuelo con drones en el municipio de Ozococuautla, Chiapas, para localizar zonas de incendios forestales



# CONECTA CONGRESO EMPRESARIAL

Hermosillo, Sonora

**99.6%**

De las empresas Sonorenses establecidas pertenecen al grupo de MIPYMES y solamente el 0.4% corresponde a grandes empresas

**118,824**

Unidades económicas registradas, de las cuales 118,368 son consideradas MIPYMES

**2,000**

Empresarios y emprendedores compartirán y desarrollarán experiencias para incrementar sus oportunidades de negocios



**CONECTA**  
CONGRESO EMPRESARIAL

## OBJETIVO



Crear en Hermosillo, Sonora el más importante evento de capacitación y vinculación empresarial para que todo participante fortalezca sus capacidades e impulsen su desarrollo, innovación, productividad, competitividad y se den a conocer con más de **2,000 participantes**, generando consumo local.

## CONFERENCIAS, TALLERES, ASESORES, NETWORKING & TECNOLOGÍA

Un gran equipo estratégicamente seleccionado ofreciendo las mejores herramientas para tener éxito en el proceso de crecimiento de su negocio.

Nos vemos en Expo Forum, de 11:00 am - 8:00 pm.

**25 y 26**

de mayo 2023  
Hermosillo, Sonora.

**\$2,400** Pesos

Inversión por 2 días  
empoderando su negocio.

### Misión



Crear un proyecto de transformación que ayude a: **Promover la institucionalización, el fortalecimiento y el crecimiento** de emprendedores y empresarios PyMEs, propiciando espacios de vinculación de negocios que aceleren el camino al éxito.

### Visión



Ser una ONG (Organización no gubernamental) que genere cambios estructurales de **nuevas oportunidades y crecimiento** para empresarios y que impacte en el desarrollo económico del país.

Informes



# NAYIB BUKELE Y EL RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN

Estudié mi maestría en la Universidad Iberoamericana de 1991 a 1993. Como compañero tuve a un Salvadoreño (de quién omitiré el nombre), nos contaba las penurias, tragedias que su pueblo vivía; ver como asesinaban cobardemente a vecinos y amigos en vía pública, durante la etapa de guerrilla, debe de haber tenido, al igual que yo, unos 23 años en ese entonces.

Lo vi llorar de emoción cuando el jueves 16 de enero de 1992 se firman los Acuerdos de Paz de Chapultepec entre el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), que pusieron fin a doce años de Guerra Civil; pensaba y recordaba las guerrillas de Nicaragua, Panamá y otras en esas épocas, que me hacía ver lo afortunados éramos de vivir en México. En dos años después, con el levantamiento zapatista y el asesinato de Colosio, todo eso quedó atrás. México fue otro, pero será en otra ocasión que narremos eso.

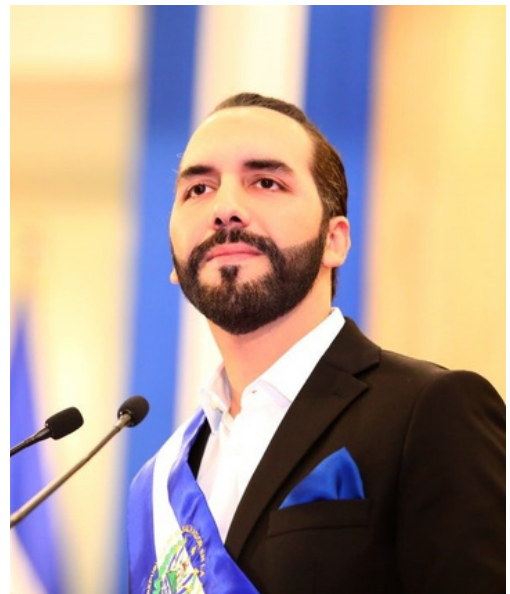
Después de la firma del tratado de paz, el fenómeno Mara Salvatrucha, nacido en Los Ángeles, CA, años atrás, que según, su nombre hace alusión de Marabunta, El Salvador y estar Alerta (ponte trucha) mismo que nació por el hostigamiento que sufrían por bandas mexicanas y afroamericanos y que al final de la guerrilla, sumado a los deportados de Estados Unidos, encuentra tierra fértil entre los miles de hijos que crecieron en ambiente de violencia y desolación, arraigándose en muchos países latinos, principalmente en El Salvador.

Las Maras, que se fortalecieron tanto que tuvieron el poder de controlar un territorio casi como un estado de gobierno paralelo, manejaban a su antojo el narcotráfico, la trata de personas, los asesinatos, la extorsión, violaban, usurpaban negocios y viviendas y establecieron límites territoriales, entre otros muchos delitos. Se identifican con tatuajes de manera singular y hacer ritos de iniciación cruentos que llevó a elevar los asesinatos en ese país, según cifras de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el país había alcanzado un récord criminal con una tasa de 105 homicidios por cada 100,000 habitantes, convirtiéndose en el país más violento del mundo.

El Salvador cumplió hace unos días un año desde que se implementó el régimen de excepción, una política que lanzó el presidente **NAYIB BUKELE** con aprobación de la Asamblea Legislativa, política suspende derechos y garantías contempladas en la Constitución, ha recibido aplausos entre algunos sectores de la población. También ha logrado más de 65,000 personas detenidas, por lo que construyó una cárcel con capacidad para 40,000 presos, la más grande y segura de América Latina.



Como paréntesis comento que lo anterior, es un fenómeno similar, guardando las proporciones, que se vive actualmente en Chiapas, con los hijos del movimiento zapatista, bandas delictivas apodadas "Los Motonetos" ya que sus crímenes los cometen como enjambre de abejas en motocicletas, poniendo en jaque constantemente al gobierno local.





Ahora con 327 días acumulados sin asesinatos desde que asumió el poder, **Bukele** se encuentra en medio de críticas de organismos de derechos humanos de dentro y fuera del país, así como de familiares de los detenidos, pero acusa a quienes critican su estrategia de seguridad de defender los derechos de los delincuentes por sobre los de la población y ratifica que el régimen de excepción seguirá vigente hasta detener a todos los pandilleros.

Un tema por demás polémico, pero en la conferencia "Jaque Mate al Crimen Organizado" que me tocó asistir del escritor **Rubén Aguilar**, hace escasa una semana aquí en Hermosillo, le pregunté públicamente su opinión, y aseguró que aunque, en teoría no está de acuerdo en los métodos

utilizados, no puede dejar de reconocer el logro de **Bukele**, de eliminar a CERO los muertos por violencia en un año. Él vivió en El Salvador y conoce la sobra de la inseguridad que se vivía.

Y si, queda claro, que cuando no vivimos en carne propia este tipo de padecimientos sociales, en donde no existe otra manera de mitigar el alto impacto delictivo, es fácil hacer la crítica hacia las acciones tomadas por el presidente salvadoreño, pero que la gran mayoría de su población aplaude.

Estoy convencido que hace lo correcto, ¿tú qué opinas?



**VRIM**

# ¿Tienes entre 50 y 70 años y SIN SEGURO DE VIDA?

**Por \$6,600 anuales**

**Seguro de Vida + Gastos Médicos**

*(Con renovación hasta los 99 años)*

**INBURSA**  
Grupo Financiero

TE INVITAMOS A APROVECHAR EL  
CONVENIO DE COLABORACIÓN

**INCIDE**  
Consejo Integrador de la Construcción,  
la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.

# LA DIVINA COMEDIA GREMIAL

En INCIDE desde hace más de 20 años hemos coincidido los liderazgos gremiales, académicos y profesionales, en aras de un bien común. Al ser humanos quienes dirigimos estos gremios, vienen acompañados obviamente de todas sus virtudes y fobias y al igual que en una mesa de billar, cada nuevo integrante, producto de los estatutos de cada organización, impacta una dinámica distinta al manejo, consecución e integración del mismo Consejo (INCIDE).

INCIDE como elemento integrador no participa en la decisión de los dirigentes de las organizaciones que la componen, ni es fiel de la balanza en la designación de los mismos y mucho menos, es juez implacable ante señalamientos internos de diversas anomalías que puedan presentarse en contra de supuestos manejos de sus liderazgos.

Existen al interior de cada organización, Juntas de Honor, Consejos Consultivos o Códigos de Ética que son los que se deben de hacer valer para "que la ropa se lave en casa" y, en caso de que las cosas sean graves, hacerlo de la manera jurídica y penal

correspondiente, una recomendación que damos para la salud institucional y alejarla de las pasiones humanas que a veces dominan la escena gremial, que tanto daño hacen a las organizaciones.

Todo ello, me hace recordar La Divina Comedia de **Dante Alighieri**, obra literaria que describe un viaje por el infierno, el purgatorio y el paraíso. Al igual que los niveles, la obra puede interpretarse como una alegoría sobre el comportamiento de los liderazgos y sus consecuencias.

Cada uno de estos niveles puede dividirse en círculos, por ejemplo, en el infierno podrían existir círculos para líderes que son corruptos, autoritarios o negligentes en sus responsabilidades. En el purgatorio, podría haber círculos para líderes que están trabajando en su comunicación, ética y en mejorar la cultura organizacional. En el paraíso, podría haber círculos para líderes que son inspiradores, innovadores y comprometidos con el crecimiento de sus miembros.



Ingeniería en Seguros  
y Gestión de Riesgos

- gestión y trámites
- seguros daños y RC
- programas internos
- capacitaciones
- ingeniería y proyectos
- dirección de obra
- diagnóstico de riesgos
- dictamen de seguridad

inseger2019@gmail.com  
6622570688  
Heriberto Aja 20-1  
Hermosillo, Sonora





## LOS 9 CÍRCULOS DANTESCOS DE LOS LIDERAZGOS GREMIALES

**Limbo:** Este círculo podría representar a aquellos que no están activamente involucrados en su funcionamiento o "nadan de muertito".

**Lujuria:** Este círculo podría representar a quienes buscan satisfacciones y egolatrías personales inmediatas aprovechándose de la misma organización, siendo salameros con las autoridades en lugar de trabajar por el bien común o trabajar para mejorar la organización.

**Gula:** Este círculo podría representar a quienes tienen una actitud excesiva y poco saludable hacia el consumo de recursos de la organización, gastando demasiado en actividades innecesarias, en lugar de invertir en el desarrollo para la organización.

**Avaricia:** Este círculo podría representar a quienes buscan beneficios personales a expensas de otros miembros de la organización, incluyendo sus relaciones públicas. Buscan subir de posición en la organización, incluso si eso significa pasar por encima de otros miembros.

**Ira:** Este círculo podría representar a quienes tienen dificultades para controlar su ira y frustración, lo que puede llevar a comportamientos negativos hacia otros miembros de la organización o declaraciones públicas, en estado de confrontación constante, nublando la razón.

**Herejía:** Este círculo podría representar a quienes se resisten a las ideas nuevas y diferentes, y que tienen dificultades para aceptar y adaptarse al cambio, incluso si hay mejores formas de hacerlo.

**Estupidez:** Son los que en un afán sin sentido, ni siquiera tener un beneficio propio, realizan acciones para perjudicar a alguien más o tratan de forzar a la organización a adoptar alguna agenda de moda o son indolentes legislativos, sin entender, que se hace daño y matan a la organización misma.

**Fraude:** Este círculo podría representar a quienes engañan, utilizan y manipulan a otros miembros de la organización para obtener beneficios personales, financieros o de contratos, incluso aprovechar la imagen de la organización, promueven la corrupción gubernamental en su beneficio.

**Traición:** Este círculo podría representar a líderes mezquinos y desleales que traicionan a la organización, a sus compañeros y a quienes lo ayudaron a alcanzar el liderazgo, revela secretos, causa daño, conspira, habla a espaldas, organiza paralelismos y boicotea acciones. Es el peor de todos, por ello es el último de los círculos y el más dañino por el grado de acercamiento y confianza existente.

En resumen, la Divina Comedia puede ser vista como una metáfora para los dirigentes gremiales y su camino hacia un liderazgo efectivo y en INCIDE, las luchas internas de las organizaciones, no son nuestra causa, por ello fomentaremos siempre la tregua e inteligencia gremial para llegar a acuerdos y resultados en busca de un beneficio común, para las organizaciones, para sus integrantes y para la sociedad en general.

## UNAI Realiza la 2da Reunión Preparatoria rumbo al Foro Desarrollo Sustentable y Cambio Climático del Sureste



Se llevo a cabo con gran éxito la 2da Reunión Preparatoria rumbo al Foro Desarrollo Sustentable y el Cambio Climático del Sureste organizado por la Unidad Nacional de Asociaciones de Ingenieros (UNAI), el pasado 22 de Marzo en la ciudad de Xhetumal

De izquierda a derecha: Christopher Malpica Morales; Marco Antonio Espinosa Magaña; Eduardo Sánchez Anaya, Patricia Palma Olvera; Héctor Jiménez Aldana, Lorena Gómez Palma y Karen Fernández Estrada



El evento contó con la presencia de distinguidos funcionarios federales y estatales, así como integrantes de la UNAI que se reunieron para analizar las distintas acciones que se están llevando a cabo para enfrentar los problemas del cambio climático y las acciones que se están realizando desde las distintas dependencias en materia de sostenibilidad. La sede de esta reunión fue el auditorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción capítulo Quintana Roo.

Presidió el evento el Ing. Arq. **Eduardo Sánchez Anaya**, Presidente de UNAI, quien encabezó el presidium con el Mtro. **Cristopher Malpica Morales**; Director General del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, en representación de la Lic. **Mara Lezama Espinosa**, Gobernadora del Estado de Quintana Roo; el General de Brigada D.E.M. **Héctor Jiménez Aldana**, Comandante de la 34 Zona Militar de Chetumal, en representación de Gral. **Luis Crescencio Sandoval González**, Secretario de la Defensa Nacional; Ing. **Marco Antonio Espinosa Magaña**; Director General de Sustentabilidad de la Secretaría de Turismo, en representación del Lic. **Miguel Torruco Marqués**, Secretario de Turismo; el Lic. Luis Gamero Barranco, Subsecretario de Gobierno del Estado de Quintana Roo, en representación de la Lic. **María Cristina Torres Gómez**, Secretaria de Gobierno del Estado de Quintana Roo; y la Lic. **Carmen Patricia Palma Olvera**, ex Diputada Federal del estado de Quintana Roo, en la LXIV Legislatura.

Se presentaron interesantes ponencias por parte de dependencias estatales, como la de la Lic. **Karen Angelica Fernández Estrada**, Jefa de Políticas del Departamento de Cambio Climático de la Dirección de Cambio Climático de la SEMA Quintana Roo, con el tema "Los proyectos para el medio ambiente en Quintana Roo"; mientras que el Arq. **Omar Govea Hernández**, Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico de SEDETUR, en representación del Lic. **Bernardo Cueto Riestra**, Secretario de Turismo de Quintana Roo, dictó la ponencia "Competitividad y Sustentabilidad Caribe Mexicano".

Asimismo, el distinguido empresario Ing. **Rogelio Falcón Herrera**, desarrolló el tema "La Innovación Tecnológica para la Industria de la construcción" en la que compartió una serie de estudios y aportaciones propias en beneficio de la sustentabilidad y el medio ambiente.



El Ing. Arq. **Eduardo Sánchez Anaya**, Presidente de UNAI, dio la bienvenida al presidium y a los asistentes

Por su parte, el Arq. **Alberto Chulim Canul**, Presidente de la Asociación de Egresados del IPN en Quintana Roo, difundió su "Propuesta para crear la comisión del sargazo para el Caribe Mexicano", en la que se exhorta al gobierno, a la academia, a las organizaciones civiles, así como a los empresarios y a la sociedad en general para que se forme un grupo atienda y estudie el fenómeno del sargazo para que se tomen decisiones de peso para enfrentar el problema que genera la macroalga. Esta propuesta fue apoyada por el distinguido Ing. **Jorge Manuel Mezquita Garma**, quien fue uno de los invitados especiales del evento y quien expresó que también impulsará dicha propuesta.

En este mismo tema, el Ing. **José Antonio Garfías González**, Secretario Técnico del Centro Internacional de Negocios de la UNAI, presentó "Los Proyectos de UNAI de Innovación Tecnológica para el Sureste y el carro eléctrico recolector de Sargazo".



General de Brigada D.E.M. Héctor Jiménez Aldana, recibiendo de manos de la Lic. Palma Olvera un reconocimiento que la UNAI le otorgó por su participación y en agradecimiento por el apoyo que la SEDENA le ha dado continuamente a los eventos de la UNAI

**Eduardo Sánchez Anaya** comentó que próximamente dará a conocer las siguientes reuniones preparatorias, así como la fecha y el lugar del Foro Desarrollo Sustentable y Cambio Climático del Sureste



UNIDAD NACIONAL DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS A.C.

invita a su:

# FORO DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL SURESTE

**3 y 4 de mayo de 2023**

De 10:00 a 15:00 hrs

**Instituto Tecnológico de Chetumal**

Funcionarios federales, estatales y municipales, así como académicos, profesionistas y empresarios analizarán y propondrán soluciones a los retos ambientales que enfrenta el sureste de México.

Más información y el programa del evento en:

[www.unai.org.mx](http://www.unai.org.mx) @UNAI mx #ForoUNAI mx

Aula Magna del Instituto Tecnológico de Chetumal: Av. Insurgentes No. 330, Esq. Andrés Quintana Roo, Col. David Gustavo Cutiérriz, C.P. 77013, Chetumal, Quintana Roo.

De igual modo, el Ing. **Benjamín Murguía Jiménez**, Miembro de la Comisión de Jóvenes Frente al Cambio Climático de la UNAI, habló sobre "Los proyectos de innovación tecnológica y la Agenda 2030". Asimismo, el Lic. **Luis José Martín López**, Miembro de la Comisión de Jóvenes Frente al Cambio Climático de la UNAI en Quintana Roo habló sobre "La participación de los jóvenes ante el problema del cambio climático del Sureste".

Posteriormente, el Ing. Arq. **Eduardo Sánchez Anaya**, dio reconocimientos a distinguidos quintanarroenses que han participado en Foros organizados por la UNAI y difundidos en todo el país. Se entregó reconocimiento a la Lic. **Carmen Patricia Palma Olvera**, ex diputada del estado de Quintana Roo, en la LXIV Legislatura. También reconoció al Lic. **Bernardo Cueto Riestra**, Secretario de Turismo de Quintana Roo y a la Profa. **Noemí Canto de Conde**, destacada empresaria turística, quienes enviaron un saludo y agradecimiento al no poder asistir

## Día de la Tierra: activistas urgen acciones para evitar un futuro "catastrófico"

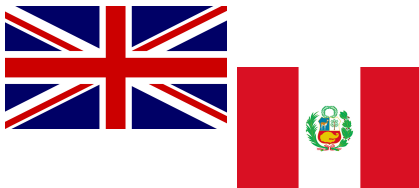
Este año, el Día de la Tierra tiene como antesala semanas de temperaturas extremas que se reflejan en los máximos registrados en Tailandia y una ola de calor en India, donde al menos 13 personas murieron por golpes de calor.

Las temperaturas promedio en el Planeta podrían alcanzar el récord histórico entre 2023 y 2024, según advierten científicos.

*"El impacto climático ya está aquí"* afirmó **Areeba Hamid**, codirectora ejecutiva de GreenPeace, durante una manifestación para pedir acciones contra el calentamiento global ante el Parlamento británico. **Hamid** agregó que cuando visita su ciudad natal, Nueva Delhi, siente que *"mete su cabeza en un horno"* y agregó que la ola de calor registrada en Londres en 2022 parecía una "película distópica".

Activistas, liderados por el grupo Extinction Rebellion, se reunieron en Londres para iniciar una manifestación de cuatro días para la que se inscribieron alrededor de 30.000 personas, en lo que marca un giro de estrategia de este grupo, reconocido a nivel por sus prácticas disruptivas como por bloquear vías, lanzar pintura a obras de arte y romper vidrios.

En Perú, indígenas ofrecieron flores a la "Pachamama" y realizaron un ritual ancestral de limpieza. Estos rituales ancestrales se realizan con el objetivo de agradecer a la Madre Tierra y para alertar sobre la situación de la Amazonía, como dijo **Walter Alarcón**, el presidente de la Organización Internacional de Chamanes Sanadores de Perú.



Precisamente, esta semana, tras una reunión con su homólogo colombiano, **Gustavo Petro**, el presidente estadounidense **Joe Biden** pidió al Congreso de su país desembolsar 500 millones de dólares para ayudar a los países por los que atraviesa la selva amazónica (Brasil, Colombia, Bolivia, Ecuador, Guayana, Perú, Surinam y Venezuela) a protegerla.

Casi al tiempo que la Organización de Naciones Unidas advirtió que los gobiernos se están quedando cortos para cumplir el Acuerdo de París, que buscaba mantener por debajo de 1,5 grados el aumento de la temperatura al limitar el uso de combustibles fósiles.

De hecho, un informe del Panel Intergubernamental Contra el Cambio Climático, el grupo de científicos de la ONU creado para monitorear y evaluar este problema, informó que el Planeta se dirige a aumentar su temperatura más allá de los 1,5 grados Celsius entre 2030 y 2035.



**Fuente:**

<https://www.france24.com/es/medio-ambiente/20230422-d%C3%ADa-de-la-tierra-activistas-urgen-acciones-para-evitar-un-futuro-catastr%C3%B3fico>

Nos encargamos de poner el capital de trabajo en tu empresa e impulsamos tus proyectos de inversión para que te enfoques en lo que te apasiona; **producir y crecer.**

2022 fue año de grandes retos y enseñanzas que nos llevaron a crecer y fortalecer el espíritu de cada uno como persona así como el de nuestras empresas.

En **PONTIFEX** les queremos desear que así como logramos llegar triunfantes al cúlmimo de este año, empecemos con gran ímpetu y motivación a dominar los retos del año por comenzar. Agradecemos la confianza de todos nuestros clientes, proveedores y colaboradores. Estaremos muy contentos de seguir trabajando y juntos apoyar el crecimiento de las empresas y empresarios mexicanos.

Te esperamos para platicar y estructurar juntos el crecimiento de tu empresa.

**Feliz Navidad y Próspero 2023.**

## ¡QUÉ EL DINERO NO SEA UN PROBLEMA!

Nos ocupamos de atender las necesidades pero también las oportunidades de tu empresa.

### NUESTROS PRODUCTOS



CRÉDITO



ARRENDAMIENTO



FACTORAJE



SEGUROS



FIANZAS

## Mexicolectivo llega a Sonora



Se llevó a cabo un foro donde a través de una plataforma digital se impulsará la participación, recolección de testimonios, propuestas, así como denuncias de la ciudadanía.

Con el objetivo de construir el documento Una Nueva Visión de País, se están convocando a los diversos sectores de la sociedad donde puedan proponer sus agendas temáticas, expresó **Eva Müller Monzón**.

La Secretaria Técnica de Mexicolectivo, explicó que el espacio Encuentro Colectivo Sonora, es el segundo foro que se realiza, después de San Luis Potosí, donde a través de una plataforma digital se impulsará la participación, recolección de testimonios, propuestas, así como denuncias de la ciudadanía. Este mecanismo de interacción donde participan diversos sectores de la sociedad permitirá que se invite a **“los partidos políticos para que lo firmen como compromiso de corresponsabilidad y tener una agenda que sea emanada de lo social, pero que haya compromiso a la hora de gobernanza”**, señaló.

### AGENDA EN SONORA ENRIQUECEDORA QUE BUSCA DAR CONTINUIDAD E IMPULSAR IDEAS CONSTRUCTIVAS

**Müller Monzón** mencionó que la agenda en Sonora fue enriquecedora ya que convergieron diversos sectores y hacia donde pueden encaminarse y ser reactivos a esa propuesta. Lo importante es darle continuidad a las temáticas a fin de que sean detonantes y motivantes para que la sociedad empiece a actuar de una manera más activa e impulsar en conjunto ideas constructivas y soluciones para una sociedad más justa, incluyente, próspera y en paz rumbo a un México más democrático y de iguales.

La primera en exponer sus propuestas fue **Claudia Solís**, representante de los jóvenes de Canacindra, quien manifestó que se deben vincular las necesidades de las empresas y las competencias que reciben en las universidades, para lograr puestos de trabajo bien remunerados.



**Eva Müller Monzón, Secretaria Técnica de Mexicolectivo**

La especialista en prevención de riesgos y protección civil, **Ana Lucia Hill Mayoral**, destacó la importancia de impulsar políticas públicas en estos temas para evitar la pérdida de vidas y de recursos materiales en desastres, naturales o provocados, intencionados o generados por accidente.

La propuesta de la presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, **Mirna Sotomayor Zazueta**, fue la de crear leyes que obliguen a los organismos públicos de todos los niveles a recibir como parte de su cadena de proveeduría a las pequeñas y medianas empresas dirigidas por mujeres.

La investigadora **Jeannette Arrison**, activista por la equidad de género, señaló la falta de conciencia del gobierno en todos sus niveles, para cumplir con la paridad de género, por lo que, entre otras acciones, propone judicializar el no cumplimiento de este concepto.

Por su parte, la maestra **Irisdea Aguayo**, periodista e impulsora del talento de las y los mexicanos, propone crear candados en los órganos legislativos de los estados y del país, para que ninguna ley se apruebe si no tiene la aceptación de los sectores afectados o beneficiados por la iniciativa. El capitán **Miguel Ángel Adrián Trujillo**, especialista en Seguridad Pública, propone la eliminación de examen de confianza en los municipios y generar un nuevo concepto de control acorde a las necesidades de esa entidad geográfica.



Ante la necesidad de vivienda en el país y la falta de vinculación entre los organismos involucrados y la iniciativa privada, el Ing. **Rodrigo Peña Porchas**, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionistas Inmobiliarios en Hermosillo (AMPI), propone el trabajo en conjunto con las autoridades con una visión social.

El presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Sonora (AMHMSO), **Francisco Laso Castro**, convocó al trabajo en conjunto de todos los sectores económicos y sociales para la promoción del estado como un destino turístico.



El presidente de la Canirac Sonora, **Manuel Lira Valenzuela**, señaló la necesidad trabajar en la mejora regulatoria, ya que la gran cantidad de trámites para la apertura de una empresa inhibe la inversión en Sonora. También se contó con diversas propuestas del público, y se invitó a participar a la sociedad en general a través de [www.mexicolectivo.com](http://www.mexicolectivo.com), la plataforma digital donde se deliberará y recopilarán las propuestas para resolverlas con libertad, pluralidad y respeto.

*“Para que los cuerpos de policía maduren y puedan ofrecer un gran servicio a la sociedad, deben tener permanencia y capacitación a través del servicio civil de carrera”* fue la propuesta del Dr. Germán Guillén López, presidente de la Barra de Abogados de Sonora.



Mexicolectivo busca darle continuidad a las temáticas planteadas a fin de que sean detonantes y motivantes para que la sociedad empiece a actuar de una manera más activa.

Nota proporcionada por el semanario



# ENTRE REDES

CARLOS IGNACIO ALMARAZ VELÁSQUEZ



## Convenio de Colaboración



GOBIERNO  
de SONORA

INSTITUTO DE  
CAPACITACIÓN PARA  
EL TRABAJO DEL  
ESTADO DE SONORA



Con el compromiso de promover programas y capacitar al sector industrial de la entidad, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, firmó un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de Transformación.



## Van por más

El pasado miércoles 26 de Abril, el presidente de CANACO Servytur Hermosillo Juventino Félix recibió al supervisor estatal Daniel Munguía y a la Asesora Previsional Aida Peralta, por parte de PENSIONISSTE; donde se destacó que la conferencia sería en vías de proporcionar pláticas informativas que vayan acorde con el organismo empresarial de CANACO.



## 40th Muestra Gastronómica

El pasado miércoles 26 de Abril mediante las redes sociales de CANIRAC Hermosillo, publicaron un video acerca de su muestra gastronómica número 40; donde podíamos ver un día lleno de exquisitas preparaciones y actividades para sus consumidores.

En conmemoración, CANIRAC agradeció al pueblo hermosillense por asistir y dejó entre ver todos sus platillos al público para invitar al espectador del vídeo, a que próximamente se anime a participar dentro de estas muestras de trabajo culinario.



## Lo barato sale caro a veces

Invitan a todos aquellas empresas en buscar casas para sus futuros negocios, que tuvieron cuidado con las estafas que se difundían en redes sociales.

Mencionando que la diferencia de precios sobre el valor de los inmuebles parecía algo demasiado "Bello" para ser real, destacando que la reducción del costo se trataba nada más y nada menos de un posible gancho para estafar a compradores inexpertos, por ello ofrecen a los navegantes de redes la capacidad de informarse a través de las redes sociales de "CAIS".



Sonora cuenta con estabilidad laboral y eso se demuestra con el cumplimiento de derechos a los trabajadores, aseguró el secretario de Gobierno Adolfo Salazar Razo, en el encuentro que sostuvo con representantes sindicales y empresarios convocados por Coparmex Sonora Norte.

Ante la presencia de líderes de cámaras como Index, CMIC, Fecanaco, Canirac, entre otras, el funcionario estatal, en compañía del secretario del Trabajo Francisco Vázquez Valencia, expuso que la indicación del gobernador Alfonso Durazo Montañón es crear condiciones para que converjan todos los sectores y predomine la paz laboral.



## Segunda Asamblea

El pasado viernes 21 de abril se llevó a cabo la segunda asamblea de presidentes de la Federación de Colegios de Valuadores, donde asistió la presidenta e ingeniera Nora Noriega en la representación máxima de COVAPROES.



## México Capítulo Noroeste

El ACI México Capítulo Noroeste FELICITA a la Ing. Alejandra Valencia Hernández por el reconocimiento Chapter Activities Award 2023, que otorga el American Concrete Institute.

El Premio Actividades del Capítulo que otorga anualmente el ACI, desde su fundación en 1975, tiene como propósito reconocer el servicio destacado en la promoción y el desarrollo de un capítulo o capítulos por parte de un miembro de ACI.

## INCIDE en Durango



Reunidos con quienes llevarán a cabo los destinos de INCIDE en el estado de Durango, ingenieros Salvador Cañedo, Juan Villegas. acompañan Marco Matus, presidente Sociedad Mexicana de Ingenieros a nivel Nacional, Manuel Acosta, Vicepresidente de Global Center for Human Rights, Enrique Torres de Gespo Internacional y Guillermo Moreno, presidente nacional de INCIDE.



### Encuentro de Jóvenes Empresarios COPARMEX 2023

Transformando ideas

**COPARMEX**  
SONORA NORTE  
COMISIÓN DE EMPRESARIOS JÓVENES

#### CONFERENCIAS

**Juan Pablo Serrano Acedo**  
Director Global de Expansión y Market Place en Rappi  
**Innovación empresarial en la era digital**

**Eduardo Caccia**  
Consultor, Fundador de Mindcode, Coautor de Metodología Brandgenetic.  
**Excavando en la mente humana para innovar en los negocios**

#### CONVERSATORIO

**“Empresas regionales ante el mercado global”**

**PANELISTAS**

**Gilberto Robles Abarrey**

**José A. Díaz Caffenio**

**Saúl Rojo CT**

**MODERADOR**  
Jorge Cons Transportes Pitic

Dinámica de Networking  
**Frank Palomares**

**VIE 19 MAY 23**

**CLUB LOS LAGOS HMO**

ADQUIERE TU CARNET EN:  
[eventoscoparmexsonora.com](http://eventoscoparmexsonora.com)

ADMISIÓN GENERAL \$1000

## Toma Protesta de la RED en es Estado de Durango



**RED PROFESIONAL**  
por los Derechos Humanos  
**MÉXICO**

### Monserrat López Muñoz

A cargo de Manuel Acosta, Vicepresidente de Asuntos Políticos de Global Center for Human Rights, con sede en Washignton corrió la toma de protesta de la presidenta de la Red Profesional por los derechos Humanos en el estado de Durango, Monserrat López Muñoz, que de manera decida trabajará tejiendo las redes para la defensa de los derechos humanos en Durango.



La conferencista Trixxia Valle ofreció una plática a los presentes en la Toma de Protesta en las instalaciones de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Durango de Juárez.

Reunidos con la Dra. Gabriela Obregón Avelar, Comisionada de los Derechos Humanos en Durango en donde se acordó que miembros de la RED pueden tomar el diplomado de Derechos Humanos sin costo y el poder replicar la iniciativa de Ley por la Cultura de la Paz en los diversos congresos de los estados.



Se sostuvieron reuniones con diversas autoridades del gobierno estatal: DIF, Instituto de la Mujer y con el Ing. Jesús Salazar Ibarra, Titular de la Oficina Gubernamental.



De igual modo con organismos de la sociedad civil, como el Ing. José Ramón Sida Garay, presidente de la Unión Social de Empresarios Mexicanos (USEM) y el Dip. Londres Botello Castro Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, del Congreso del Estado de Durango.





**RED PROFESIONAL**

por los Derechos Humanos

**MÉXICO**

taller

## "Formación en Experiencias Adversas en la Niñez (EAN)"

Dr. Raúl Martínez Mir

Science, Clinical & Health Psychology



**DIRIGIDO A:**

- Profesionales educativos, psicólogos, trabajadores sociales y del ámbito de la salud, que deseen conocer sobre las Experiencias Adversas en la Niñez, y personas que tengan interés en el proceso de evaluación de las mismas.
- Estudiantes de educación, psicología, trabajo social, enfermería o medicina interesados en el tema y en su proceso de evaluación.
- 15 horas de clase virtuales sincrónica/asincrónica.
- 10 horas de actividad individual del alumno.

**DURACIÓN:**

**FECHAS:**

- Días 26 de Mayo, 2, 9, 16, 23 y 30 de Junio, y 7 de Julio.
- Virtual Sincrónico: de 10 am a 12 pm (Hora de Ciudad de México)
- Asincrónico: grabación de la sesión y difusión a través de plataforma
- Se proporcionará la información del sistema de conexión a través de email proporcionado en el registro. Igualmente se hará llegar al email de registro el enlace del video de la clase para su visualización asincrónica.

**TEMARIO GENERAL:**

**UNIDAD 1:**  
INTRODUCCIÓN

**UNIDAD 2:**  
ABUSO

**UNIDAD 3:**  
NEGLIGENCIA

**UNIDAD 4:**  
DISFUNCIONALIDAD  
EN EL HOGAR

**UNIDAD 5:**  
ABUSO DE  
SUSTANCIAS

**UNIDAD 6:**  
EVALUACIÓN  
LISMEN

**REGISTRO GRATUITO:**





Con el apoyo de:



## CONOCE NUESTROS SERVICIOS:

- ✓ Servicio de Fumigación en la industria restaurantera y hotelera.
- ✓ Servicio de Fumigación residencial y comercial.
- ✓ Control de roedores y fauna nociva.
- ✓ Tratamientos contra termita.

 (662) 346 5239

 (662) 267 1624





GRUPO  
**CORELL**  
ENERGIA SOLAR

INSTALAR  
**PANELES SOLARES**  
ES IGUAL QUE ADQUIRIR UN SEGURO  
DE AHORRO POR AL MENOS  
**25 AÑOS**

☎ 662 361 7786

🖱 [www.grupocorell.com](http://www.grupocorell.com)



TENEMOS FINANCIAMIENTOS PARA TODO TIPO DE PROYECTOS:

● **INDUSTRIAL** ● **RESIDENCIAL** ● **COMERCIAL**

📍 Alfonso Armenta 11, Colonia Paloverde, Hermosillo, Son. C.P. 83280

